

ARTHUR  
ANDERSEN



EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S.A.  
(ENDESA)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1996  
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

**CUENTAS ANUALES**

**1996**

**ENDESA**

**GRUPO ENDESA**

# **INDICE**

## **1. ENDESA**

- \* BALANCE DE SITUACION**
- \* CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**
- \* MEMORIA**
- \* INFORME DE GESTION**

## **2. GRUPO ENDESA**

- \* BALANCE DE SITUACION**
- \* CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**
- \* MEMORIA**
- \* INFORME DE GESTION**

---

Raimundo Fdez. Villaverde, 65  
28003 Madrid

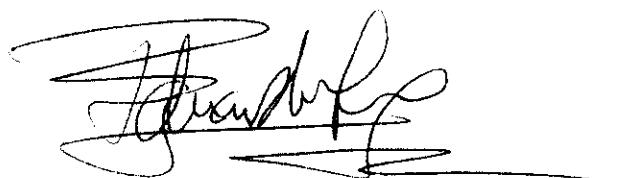
## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Empresa Nacional de Electricidad, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Empresa Nacional de Electricidad, S.A. (ENDESA), que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1996 y 1995, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad como cabecera de grupo está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría sin salvedades de fecha 4 junio de 1997. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo ENDESA, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, supone un incremento de las reservas al 31 de diciembre de cada ejercicio de 367.212 y 146.773 millones de pesetas, y del beneficio de los ejercicios 1996 y 1995 por importe de 46.254 y 36.637 millones de pesetas, respectivamente (véase Nota 8).
3. Según se indica en las Notas 7 y 11, la Sociedad se ha acogido a la actualización de balances prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, lo que ha supuesto una plusvalía, neta del gravamen único, de 286.590 millones de pesetas, que está incorporada en el epígrafe "Reservas de Revalorización" de las cuentas anuales adjuntas.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Empresa Nacional de Electricidad, S.A. al 31 de diciembre de 1996 y 1995 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



Eduardo Sanz Hernández

4 de junio de 1997



## **CUENTAS ANUALES**

**BALANCES DE SITUACION**

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES**

## **BALANCES DE SITUACION**

**Empresa Nacional de Electricidad, S.A. (ENDESA)**  
 Balance de Situación al 31 de Diciembre de 1986 y 1985

Millones de Pesetas

	1986	1985
<b>ACTIVO</b>		
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>1.840.223</b>	<b>1.150.276</b>
Inmovilizaciones intangibles (Nota 6)	1.971	2.387
Gastos de investigación y desarrollo	2.878	3.587
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	519	516
Aplicaciones informáticas	4.386	3.894
Amortizaciones	(5.814)	(5.610)
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	985.987	635.318
Terrenos y construcciones	50.244	46.754
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.525.418	1.232.438
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.058	4.588
Inmovilizaciones materiales en curso	73.298	59.168
Otro inmovilizado	6.389	6.134
Amortizaciones	(754.306)	(713.763)
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	730.771	518.284
Participaciones en empresas del Grupo	685.738	367.896
Participaciones en empresas Asociadas	55.259	196.868
Créditos a empresas Asociadas	9.588	8.857
Cartera de valores a largo plazo	4	4
Otros créditos	140	42
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	31	25
Administraciones públicas a largo plazo	15.178	9.409
Provisiones	(6.177)	(3.837)
Acciones propias (Nota 9)	1.574	1.306
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 5-p)</b>	<b>3.820</b>	<b>3.741</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>87.520</b>	<b>105.303</b>
Existencias (Nota 10)	41.774	41.977
Materias primas y otros aprovisionamientos	41.907	43.170
Anticipos	1.272	2.092
Provisiones	(1.405)	(3.285)
Deudores	42.497	59.074
Clientes por ventas, empresas del Grupo	13.590	3.820
Clientes por ventas, empresas Asociadas	5.012	15.673
Otros clientes por ventas	9.818	12.275
Empresas del Grupo, deudores	1.623	1.697
Empresas Asociadas, deudores	2.170	10.664
Deudores diversos	4.331	7.255
Personal	1.476	2.633
Administraciones públicas	4.574	5.152
Provisiones	(95)	(95)
Inversiones financieras temporales	-	43
Créditos a empresas Asociadas	-	43
Tesorería	59	35
Ajustes por periodificación	3.190	4.174
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.740.503</b>	<b>1.267.320</b>

1996 1995

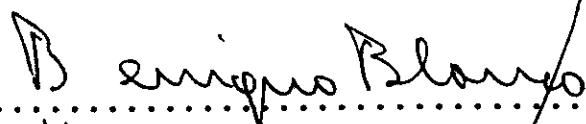
## PASIVO

FONDOS PROPIOS (Nota 11) . . . . .	1.051.702	698.733
Capital suscrito . . . . .	298.004	298.004
Reservas de revalorización . . . . .	267.463	972
Ley 9/1983 de 13 de julio . . . . .	873	972
Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio . . . . .	206.580	-
Reservas . . . . .	463.376	398.381
Reserva legal . . . . .	47.426	41.501
Reservas para acciones propias . . . . .	1.574	1.306
Otras reservas . . . . .	414.376	355.474
Pérdidas y ganancias (beneficio) . . . . .	118.634	113.216
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio . . . . .	(25.975)	(21.840)
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS . . . . .	5.682	4.853
Subvenciones de capital (Nota 12) . . . . .	4.397	4.264
Diferencias positivas de cambio (Nota 5-p) . . . . .	1.285	589
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS . . . . .	63.207	51.300
Provisiones para pensiones y obligaciones similares (Nota 13) . . . . .	22.001	21.392
Otras provisiones (Nota 14) . . . . .	41.206	29.908
ACREEDORES A LARGO PLAZO (Nota 15) . . . . .	279.048	163.647
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables . . . . .	30.000	37.500
Obligaciones no convertibles . . . . .	30.000	37.500
Deudas con entidades de crédito . . . . .	180.147	65.386
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas . . . . .	45.050	36.263
Deudas con empresas del Grupo . . . . .	45.050	36.263
Otros acreedores . . . . .	23.785	23.111
Otras deudas . . . . .	2.402	2.475
Administraciones públicas a largo plazo . . . . .	21.383	20.636
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos . . . . .	66	1.387
De empresas del Grupo . . . . .	-	1.321
De empresas Asociadas . . . . .	66	66
ACREEDORES A CORTO PLAZO . . . . .	340.924	348.787
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 15) . . . . .	111.953	132.083
Obligaciones no convertibles . . . . .	7.500	7.500
Otras deudas representadas en valores negociables . . . . .	103.788	123.452
Intereses de obligaciones y otros valores . . . . .	655	1.131
Deudas con entidades de crédito (Nota 15) . . . . .	14.020	44.405
Préstamos y otras deudas . . . . .	13.181	43.976
Deudas por intereses . . . . .	839	429
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo (Nota 15) . . . . .	107.054	84.339
Deudas con empresas del Grupo . . . . .	106.134	79.185
Deudas con empresas Asociadas . . . . .	920	5.154
Acreedores comerciales . . . . .	35.614	40.362
Deudas por compras o prestaciones de servicios . . . . .	27.733	27.766
Deudas representadas por efectos a pagar . . . . .	7.881	12.596
Otras deudas no comerciales . . . . .	72.283	47.586
Administraciones públicas . . . . .	22.489	8.053
Deudas representadas por efectos a pagar . . . . .	46	14
Otras deudas . . . . .	48.217	36.850
Remuneraciones pendientes de pago . . . . .	1.531	2.669
Ajustes por periodificación . . . . .	-	12
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.740.563</b>	<b>1.267.320</b>

Rodolfo Martín Villa .....

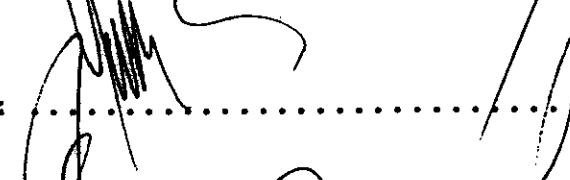


Rafael Miranda Robredo .....



Benigno Blanco Rodríguez .....

Francisco Calleja Sánchez .....



Joaquín Clotet Garriga .....



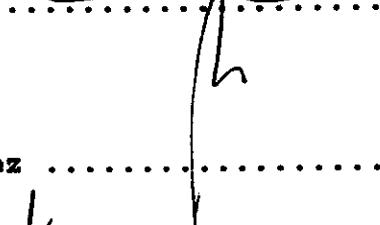
Rafael Español Navarro .....



José Fernández Olano .....



José M<sup>a</sup> Fernández Osorio .....



Francisco González Rodríguez .....



Manuel Pizarro Moreno .....



José Manuel Serra Peris .....



Fernando de Ybarra y López Doriga .....



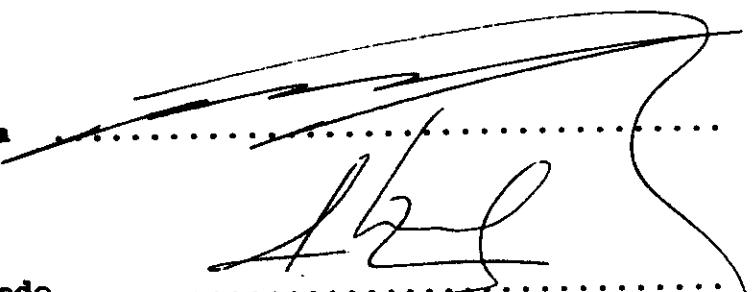
## **CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

**Empresa Nacional de Electricidad, S.A. (ENDESA)**  
 Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1986 y 1985

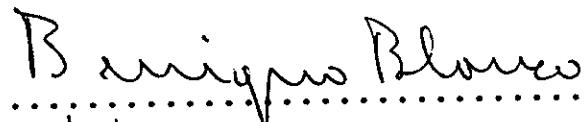
Millones de Pesetas

	1986	1985
<b>INGRESOS DE EXPLOTACION</b>		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 18) . . . . .	441.288	468.060
Ventas . . . . .	441.288	468.060
Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado . . . . .	2.922	3.650
Otros ingresos de explotación . . . . .	7.625	6.400
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente . . . . .	4.929	4.542
Subvenciones . . . . .	557	162
Ayudas al funcionamiento de la minería (Nota 18) . . . . .	1.633	--
Exceso de provisiones de riesgos y gastos . . . . .	506	1.696
<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>		
Aprovisionamientos (Nota 18) . . . . .	134.628	161.961
Compras de energía . . . . .	36.776	38.660
Consumo de materias primas y otras materias consumibles . . . . .	80.708	106.405
Otros gastos externos . . . . .	17.144	16.896
Gastos de personal (Nota 18) . . . . .	40.015	38.982
Sueldos, salarios y asimilados . . . . .	27.356	27.314
Cargas sociales . . . . .	12.659	11.668
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado . . . . .	88.392	71.099
Variación de las provisiones de tráfico . . . . .	1.232	1.262
Variación de provisiones de existencias . . . . .	1.232	1.262
Otros gastos de explotación . . . . .	24.256	22.277
Servicios exteriores . . . . .	19.791	19.727
Tributos . . . . .	4.465	2.550
<b>BENEFICIO DE EXPLOTACION</b> . . . . .	<b>182.312</b>	<b>182.529</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Ingresos de participaciones en capital . . . . .	30.397	28.149
De empresas del Grupo (Nota 8) . . . . .	26.056	13.840
De empresas Asociadas (Nota 8) . . . . .	4.341	14.180
De empresas fuera del Grupo . . . . .	-	129
Ingresos de otros valores negociables y créditos del activo inmovilizado . . . . .	922	833
De empresas Asociadas . . . . .	922	833
Otros intereses e ingresos asimilados . . . . .	235	610
De empresas del Grupo . . . . .	-	10
De empresas Asociadas . . . . .	-	1
Otros intereses . . . . .	235	599
Diferencias positivas de cambio (Nota 5-p) . . . . .	361	-752
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Gastos financieros y gastos asimilados . . . . .	24.570	32.703
Por deudas con empresas del Grupo . . . . .	3.274	4.007
Por deudas con terceros y gastos asimilados . . . . .	21.296	28.696
Variación de las provisiones de inversiones financieras . . . . .	(2)	-
Diferencias negativas de cambio (Nota 5-p) . . . . .	917	6.116
<b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (NEGATIVOS)</b> . . . . .	<b>6.430</b>	<b>(8.475)</b>
<b>BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> . . . . .	<b>188.742</b>	<b>174.054</b>
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS (Nota 18)</b>		
Beneficios en enajenación del inmovilizado . . . . .	2.874	585
Beneficios por operaciones con acciones propias . . . . .	20	717
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio . . . . .	1.879	1.968
Ingresos extraordinarios . . . . .	2.796	3.835
Ingresos y beneficios de otros ejercicios . . . . .	474	810
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 18)</b>		
Variación de provisiones de inmovilizado financiero . . . . .	2.342	1.248
Pérdidas procedentes del inmovilizado . . . . .	2.015	1.271
Gastos extraordinarios . . . . .	25.428	18.294
Gastos y pérdidas de otros ejercicios . . . . .	3.647	277
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b> . . . . .	<b>(25.389)</b>	<b>(13.175)</b>
<b>Beneficios antes de impuestos</b> . . . . .	<b>163.353</b>	<b>160.879</b>
Impuesto sobre sociedades . . . . .	44.519	47.663
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO, BENEFICIO</b> . . . . .	<b>118.834</b>	<b>113.216</b>

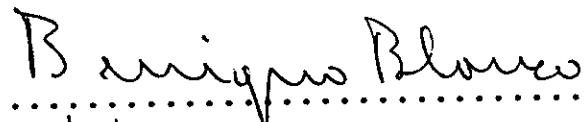
Rodolfo Martín Villa .....



Rafael Miranda Robredo .....

  
Benigno Blanco

Benigno Blanco Rodríguez .....



Francisco Calleja Sánchez .....



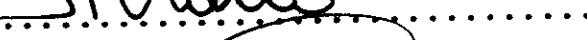
Joaquín Clotet Garriga .....



Rafael Español Navarro .....



José Fernández Olano .....



José M. Fernández Osorio .....



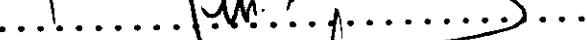
Francisco González Rodríguez .....



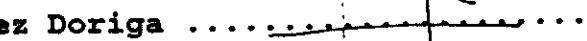
Manuel Pizarro Moreno .....



José Manuel Serra Peris .....



Fernando de Ybarra y López Doriga .....



## **MEMORIA**

## 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Empresa Nacional de Electricidad, S.A. se constituyó el 18 de noviembre de 1944 y tiene su domicilio social en Madrid, calle Príncipe de Vergara número 187. Su actividad principal es la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica; la exploración, investigación y explotación de toda clase de recursos energéticos primarios; así como la gestión del grupo empresarial constituido con las participaciones en otras sociedades.

## 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales se presentan de acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, y normativa específica aplicable al Sector Eléctrico, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, y de los resultados de sus operaciones, y de los recursos obtenidos y aplicados y se han elaborado a partir de los registros de contabilidad al 31 de diciembre de 1996 y 1995 de Empresa Nacional de Electricidad, S.A. (ENDESA), que incluyen la actualización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, desarrollado por el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 1996 han sido formuladas por el Consejo de Administración, y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimando que se aprobarán sin modificaciones. Las Cuentas Anuales del ejercicio 1995 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 5 de junio de 1996.

### b) Comparación de la información:

En el ejercicio 1996 la Sociedad se ha acogido a la actualización de balances establecida en el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio. Consecuentemente, las cifras de inmovilizado material y de fondos

propios del balance de situación al 31 de diciembre de 1996, presentan respecto a las de 1995, el incremento originado por dicha actualización, cuyo efecto neto es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Plusvalía neta de actualización incorporada al inmovilizado material . . . . .	295.454
Gravamen único de actualización 3 por 100 . . . . .	(8.864)
Reserva de revalorización RDL 7/1996 . . . . .	286.590

La Sociedad valoraba hasta 1995 sus existencias de carbón al coste medio ponderado o al valor de mercado si este fuese menor. A partir de 1996 se valoran en base al método FIFO (primera entrada-primera salida), o al valor de mercado si este fuese inferior. El efecto de este cambio de criterio ha supuesto un aumento en el importe de los consumos de carbón, en 1996, de 2.102 millones de pesetas.

El Real Decreto 2203/1995 de 28 de diciembre desarrollado por la Orden de 5 de febrero de 1996, del Ministerio de Industria y Energía, por el que se regulan las "ayudas al funcionamiento de la minería", ha introducido modificaciones en la forma de registrar las mismas, lo que ha supuesto los siguientes cambios:

- Las ayudas al carbón propio se registraban hasta 1995 dentro del epígrafe de cifra de negocios, pasándose a registrar en 1996 en el epígrafe de subvenciones de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. El importe de las ayudas, en 1996, ha sido de 1.633 millones de pesetas.
- Hasta 1995, las ayudas al carbón nacional adquirido formaban parte del coste de compra y del precio de venta, de acuerdo con el modelo de tarifa eléctrica. En 1996 no figura ningún importe por dicho concepto, ya que los suministradores de carbón nacional, lo reciben directamente de la Administración, como una subvención a la explotación.

### 3.- REGULACION SECTORIAL

Con fecha 11 de diciembre de 1996 el Ministerio de Industria y Energía y las principales empresas eléctricas, entre las que se encuentra ENDESA, han procedido a la firma de un "Protocolo para el Establecimiento de una Nueva Regulación del Sistema Eléctrico Nacional". Este Protocolo contempla modificar el actual Marco Normativo del Sistema Eléctrico para propiciar una mayor liberalización del mismo y asegurar la competencia entre las empresas integrantes del Sistema. Más adelante se detallan los objetivos y aspectos básicos del Protocolo que está en proceso de desarrollo a la fecha actual.

Durante el ejercicio 1996, al igual que en 1995, la retribución de las compañías del Sector Eléctrico se ha determinado, en lo fundamental, por el conjunto de normas que forman el denominado Marco Legal Estable desarrollado a partir del Real Decreto 1538/1987, que entró en vigor el 1 de enero de 1988. Según esta Normativa, la retribución que de forma global recibe el Sistema Eléctrico Nacional en cada ejercicio tiene como objetivo cubrir el coste total previsto del servicio, el cual está formado por la adición de diferentes costes estándares fijos y variables. La tarifa eléctrica media para el cliente (en Ptas/KWh) se determina como relación entre la demanda prevista y dicha retribución global del Sistema. Las posibles diferencias entre los costes y demanda previstos para cada ejercicio y la realidad se corrigen en ejercicios sucesivos. Dado que la tarifa es única para cada tipo de servicio, las empresas se redistribuyen los ingresos en función de los costes estándares reconocidos y de sus estructuras de producción, distribución y mercado.

Desde el 20 de enero de 1995 está en vigor la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional. Esta Ley mantiene los principios básicos de regulación que han venido determinando la Normativa Eléctrica, es decir, obligación de suministro, planificación conjunta de las necesidades de capacidad a largo plazo, tarifa única y explotación unificada. Sin embargo, introduce elementos de concurrencia y competitividad y una mayor transparencia en la delimitación de las distintas actividades que forman parte del negocio eléctrico. Entre los aspectos a destacar de la Ley caben citarse:

- Creación de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional como ente Regulador con objeto de velar por la objetividad y transparencia del Sistema.
- Especialización de los negocios que integran el suministro de energía eléctrica. Así, la Ley establece que antes del 31 de diciembre del año 2000, cuando el Gobierno lo disponga, las sociedades que desarrollen simultáneamente actividades de generación y distribución, deberán separarlas para que sean llevadas a cabo por sociedades mercantiles diferentes, que sin embargo podrán formar parte de un mismo Grupo.
- Obligación de separar jurídicamente antes del 20 de julio de 1995 las actividades que, en su caso, las compañías que forman parte del Sistema Eléctrico desarrollen en el régimen especial de producción (energías renovables, biomasa, residuos y cogeneración), así como en el exterior y en otros sectores económicos.

Entre las disposiciones adicionales de esta Ley destaca, por su importancia, la octava, que declara la paralización definitiva de los proyectos de construcción de las centrales nucleares de Lemóniz, Valdecaballeros y Unidad II de Trillo, teniendo sus titulares derecho a percibir una compensación mediante la afectación de un porcentaje de las tarifas que cada año apruebe el Gobierno. Con excepción de los distintos Decretos y Ordenes que desarrollan esta Disposición Adicional Octava (véase Nota 7), y de los correspondientes al funcionamiento de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional, a la fecha actual están pendientes de dictarse las disposiciones necesarias para el desarrollo de los distintos aspectos contemplados en la Ley.

En este contexto, según se ha indicado anteriormente, con fecha 11 de diciembre de 1996 se ha suscrito el "Protocolo para el Establecimiento de una Nueva Regulación del Sistema Eléctrico Nacional" cuyos objetivos son: 1) establecer las bases operativas que han de regir en el funcionamiento del Sistema Eléctrico Español; 2) definir los plazos, medidas y

salvaguardas que deberán ser puestos en práctica durante el período transitorio hasta alcanzar los objetivos de liberalización del mercado eléctrico; 3) establecer aquellos criterios que deberán regir la estructura del Sector Eléctrico Español, garantizando la competencia entre las empresas que lo integran y la competitividad de las mismas, y 4) sentar las bases de retribución adecuada para cada una de las actividades que se realizan en régimen de monopolio natural, y cuya regulación debe contemplar los intereses de los consumidores, de los trabajadores y los de los accionistas que conjuntamente sustentan el negocio de la empresa.

Los aspectos a destacar en relación a las bases establecidas en el Protocolo para el funcionamiento futuro de las distintas actividades que componen el Sistema Eléctrico Español son los siguientes:

1) Introducción de competencia en la actividad de generación a través de la puesta en práctica de las siguientes medidas:

- Todos los grupos de generación de potencia instalada igual o superior a 50 MW. participarán en un mercado de ofertas donde negociarán la venta de su energía. La retribución de los generadores estará formada por el precio marginal que fije dicho mercado, más un componente adicional de garantía de potencia y la retribución que perciban por su aportación de servicios complementarios. Al conjunto de esta retribución se le denomina Valor Integrado de la Energía (VIE).
- La instalación de nuevos grupos de generación se considera liberalizada, sin perjuicio de la obtención de las autorizaciones necesarias.
- Los abastecimientos de materias primas para la generación de energía eléctrica se efectuarán sin restricciones de ningún tipo a partir del 1 de enero de 1998. No obstante, en el caso del carbón autóctono se estará a lo dispuesto en el Plan de Futuro de la Minería del Carbón y Desarrollo de las Comarcas Mineras.

- 2) Introducción de una mayor transparencia en las actividades de despacho, transporte y de operación del mercado, por medio de las siguientes medidas:
  - Red Eléctrica de España, S.A. continuará ejerciendo las actividades de Transporte y Operador del Sistema contempladas en la Ley 40/1994. La retribución de la actividad de transporte se determinará teniendo en cuenta el reconocimiento de costes de inversión unitarios y costes de operación y mantenimiento, revisándose anualmente el coste reconocido a estas actividades considerando la evolución del I.P.C. menos un punto.
  - El Protocolo prevé la constitución, antes del 31 de diciembre de 1997, de una Sociedad Anónima, jurídicamente separada de Red Eléctrica de España, S.A., que tendrá a su cargo los mecanismos de recepción de ofertas, casación y comunicación necesarios para establecer el Mercado de Generación.
- 3) Liberalización progresiva del suministro eléctrico, e introducción de competencia en las actividades de distribución y comercialización:
  - El Protocolo prevé la liberalización progresiva del suministro eléctrico, estableciendo la capacidad de elección de suministro para los clientes, comercializadores y distribuidores-comercializadores según el siguiente calendario: Entre el 1 de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 1999 para consumos superiores a 20 GWh/año; en el 2000 para consumos superiores a 9 GWh/año, y en año 2001 para consumos superiores a 5 GWh/año, ampliándose a partir de esta fecha hasta llegar a la liberalización total. Estos consumos anuales están referenciados a consumos por punto de suministro o por instalación para consumos propios en el caso de consumidores, y por el mercado servido por sus propias redes para los distribuidores-comercializadores.

- El Protocolo establece el derecho a la utilización de las redes de transporte y distribución por parte de los clientes con capacidad de elección y las compañías comercializadoras, por lo que se establecerá un procedimiento de determinación de los peajes por utilización de estas redes.
- 4) El Protocolo fija una retribución global para 1997 para las actividades de distribución y comercialización desarrolladas por las empresas firmantes y sus filiales o participadas peninsulares, estableciendo que esta retribución global se actualizará anualmente considerando la evolución del I.P.C. menos un punto, y las variaciones del mercado corregidas por un factor de eficiencia. A la fecha actual está pendiente de determinarse el reparto entre las distintas empresas de la retribución global por estas actividades que deberá efectuarse en el futuro según un modelo que caracterice las distintas zonas de distribución y variables objetivas de la actividad desarrollada, y que evolucione en función de parámetros objetivos de calidad y reducción de pérdidas.
- 5) Formación de precios y estructura de tarifas. El Protocolo contempla, a efectos de elaboración de las tarifas, los siguientes conceptos como componentes del coste del suministro de energía eléctrica:
- Costes de generación, transporte, distribución y gestión comercial y de la demanda.
  - Costes permanentes de funcionamiento del Sistema, que incluyen los incentivos sobre producción en régimen especial, costes de la entidad que lleve a cabo la explotación del Sistema, del Operador del Mercado y de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.
  - Costes de seguridad de abastecimiento, que incluyen los costes asociados a la minería del carbón, al exceso de stock de carbón nacional, en su caso, y los costes indirectos relacionados con el Plan de Futuro de la Minería del Carbón.

- Costes de transición a la competencia, que constan de los costes asociados a la moratoria nuclear, los costes asociados al stock estratégico de combustible nuclear y el tratamiento posterior de los residuos, y una retribución fija establecida para el período transitorio comprendido entre 1998 y el año 2007, ambos inclusive, como se especifica en el apartado 7.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, en el Protocolo se indica la necesidad de establecer un régimen tarifario que permita el mantenimiento de unas tarifas máximas y únicas en todo el territorio nacional.

Antes del 31 de julio de 1997 el Ministerio de Industria y Energía presentará al Gobierno un proyecto de Real Decreto que desarrolle un modelo de estructura tarifaria que progresivamente pueda tomar en consideración la estructura de precios resultantes del valor integrado de la energía, así como los costes de transporte, distribución y gestión comercial. Adicionalmente dicho modelo de tarifas deberá contemplar un esquema de transición adaptado en el tiempo al proceso de liberalización que finalizará en el 2002 para los consumidores con capacidad de elección, así como el diseño de conceptos tarifarios que permitan que el término variable de la tarifa coincida con el coste marginal de suministro.

El Protocolo recoge que el Ministerio de Industria y Energía se reserva la capacidad de establecer un marco tarifario o mantener determinadas tarifas para cualquier tipo de clientes, más allá del año 2002.

#### 6) Evolución de la tarifa:

Al efecto de permitir un proceso gradual y garantizar la viabilidad financiera de las empresas durante la transición a un mercado en competencia, el Protocolo establece un período transitorio, en el que se establecen unos precios que permitan un paso razonable a los que prevalecerían en una situación de competencia efectiva. Las bases para este período transitorio son las siguientes:

- Este período tendrá una duración de 10 años, del año 1998 al 2007, ambos inclusive.
- La evolución de las tarifas será la siguiente:
  - \* 1997 - Reducción nominal del 3 por 100.
  - \* 1998 - Reducción nominal del 2 por 100.
  - \* 1999 a 2001 ambos inclusive - Reducción nominal del 1 por 100.
  - \* 2002 al 2007 ambos inclusive - Los criterios que regirán la evolución de las tarifas en este período se establecerán en función de los resultados de los períodos anteriores en cuanto a funcionamiento del modelo, evaluación de los precios del mercado en relación con el estimado, evolución económico-financiera de las empresas, etc.

Estas reducciones de tarifas se considerarán mínimas, pudiendo incrementarse de acuerdo con determinadas condiciones que se establecen en el Protocolo.

#### 7) Retribución fija, o costes de transición a la competencia

Las empresas firmantes del Protocolo percibirán durante el período 1998 - 2007 una "retribución fija", expresada en Ptas/KWh que se calculará cada año como la diferencia entre los ingresos medios recogidos en tarifa y todo el conjunto de costes de las empresas.

El valor actual neto al 31 de diciembre de 1997, de los importes a recuperar por las empresas asciende a 1.988.561 millones de pesetas, e incluye el abono de 1 ptas/KWh para aquellos grupos de generación que consumen carbón nacional, por un importe de 295.276 millones de pesetas. Una vez deducido este último importe, del saldo restante, 1.693.285 millones de pesetas, se ha distribuido el 80 por 100

entre las empresas firmantes del Protocolo, correspondiéndole a ENDESA y sus empresas filiales el 28,6 por 100 del saldo anterior. Adicionalmente a FECSA y SEVILLANA se les han asignado un 8 por 100 y un 4,3 por 100, respectivamente, de este mismo saldo. El 20 por 100 restante será asignado posteriormente a las empresas eléctricas.

Finalmente, hay que indicar que el Protocolo contempla la creación de grupos de trabajo para el análisis de la normativa necesaria para su desarrollo, debiendo presentar estos grupos sus conclusiones antes del 31 de marzo de 1997. Asimismo, el Protocolo prevé que durante 1998 se realizarán las comprobaciones necesarias del funcionamiento del modelo, comprometiéndose el Ministerio de Industria y Energía a introducir las modificaciones necesarias para lograr los objetivos previstos. Durante el ejercicio 2001 se evaluarán los resultados de funcionamiento del nuevo modelo proponiéndose las modificaciones que, en su caso, sean convenientes.

Por otra parte, el Ministerio de Industria y Energía se compromete a no exigir la separación jurídica de actividades prevista en la Ley 40/1994 antes del 31 de diciembre del 2000. En tanto no se haga efectiva dicha separación jurídica las empresas eléctricas procederán a la separación contable de sus actividades de generación, transporte, distribución y comercialización, distinguiendo entre comercialización a clientes con capacidad de elección y comercialización a clientes a tarifa.

Aunque a la fecha actual están pendientes de dictarse por parte del Gobierno las disposiciones necesarias para el desarrollo de distintos aspectos contemplados en la Ley 40/1994 y en el Protocolo, los Administradores de ENDESA no estiman que como consecuencia del desarrollo de dichas disposiciones se vayan a producir variaciones significativas en los próximos ejercicios en relación con la actividad de la Sociedad.

4.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1996, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

Bases de reparto	Millones de Pesetas
Pérdidas y ganancias (Beneficio)	118.834
Total . . . . .	118.834

Distribución	Millones de Pesetas
A Dividendo . . . . .	72.731
A Reserva Voluntaria . . . . .	46.103
Total . . . . .	118.834

El Consejo de Administración de ENDESA aprobó con fecha 5 de diciembre de 1996, un dividendo a cuenta del ejercicio 1996 de 25.975 millones de pesetas.

De acuerdo con lo requerido por el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el estado contable adjunto pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta.

**Estado Contable de Liquidez (periodo 1 de noviembre de 1996 al 31 de octubre de 1997)**

	Millones de Pesetas
Disponible inicial al 31 de octubre de 1996:	
Caja y Bancos . . . . .	41
Créditos disponibles . . . . .	150.074
Aumentos de Tesorería:	
Por operaciones corrientes . . . . .	435.614
Por operaciones financieras . . . . .	213.014
Disminuciones de Tesorería:	
Por operaciones corrientes . . . . .	620.631
Por operaciones financieras . . . . .	87.402
Disponible final al 31 de octubre de 1997 . . . . .	90.710
Propuesta de dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1996	25.975

**5.- NORMAS DE VALORACION**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para los ejercicios de 1996 y 1995, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

**a) Inmovilizado inmaterial**

Los gastos de investigación y desarrollo se consideran gastos del ejercicio, activándose en el inmovilizado inmaterial los importes correspondientes a los proyectos que tengan motivos fundados de éxito y rentabilidad, a través de la cuenta de "Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado". El importe activado durante 1996 y 1995 ascendió a 568 y 1.144 millones de pesetas, respectivamente. Estos proyectos se amortizan en un plazo máximo de cinco años desde su finalización.

Las concesiones administrativas de las centrales de producción hidroeléctrica, de acuerdo con la Ley 29/1985 de 2 de agosto, Ley de Aguas, se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. De acuerdo con los términos de las concesiones, a la finalización de los plazos establecidos (las más importantes expiran entre los años 2034 y 2065) las instalaciones revertirán a la propiedad del Estado en condiciones de buen uso.

Por otra parte, las minas se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa por períodos mínimos de 30 años, prorrogables de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

La Dirección de la Sociedad considera que no es necesario dotar un fondo de reversión, por cuanto los programas de mantenimiento de las instalaciones y los planes de restauración de terrenos aseguran un estado permanente de buen uso y entrega.

Las aplicaciones informáticas se registran a precio de adquisición y se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

b) **Inmovilizado material**

El inmovilizado material, se halla valorado a precio de adquisición regularizado y actualizado al amparo de diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de Junio (véanse Notas 7 y 11). Los activos actualizados no superan el valor de mercado de los mismos, calculado éste en base a los flujos de caja futuros que generan dichos activos (véase Nota 7).

El precio de adquisición anteriormente indicado, en proyectos cuyo período de ejecución supera un ejercicio económico, incluye en su caso, únicamente durante el período de construcción, los siguientes conceptos:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa. El procedimiento utilizado por la Sociedad para determinar el importe de gastos financieros susceptible de activación, consiste en la asignación de gastos financieros al inmovilizado en curso en función de su proporción respecto de las masas patrimoniales totales. De acuerdo con este procedimiento, el importe de gastos financieros activados durante 1996 y 1995 ascendió a 989 y 984 millones de pesetas, respectivamente, y se encuentran incluidos en el apartado de "Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas.
2. Un porcentaje de los gastos incurridos por departamentos directamente relacionados con las inmovilizaciones en curso y en otras inversiones en infraestructuras e instalaciones. El importe activado durante 1996 ascendió a 1.365 millones de pesetas, y en 1995 a 1.522 millones de pesetas, y figuran clasificados en el apartado "Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas.

Las obras en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su amortización. En el caso del combustible nuclear, el traspaso se realiza cuando el combustible disponible para su utilización se introduce en el reactor.

Las sustituciones o renovaciones de elementos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, así como el coste originado en la construcción de taludes en explotaciones mineras a cielo abierto, se imputan, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

c) **Gastos derivados del desmantelamiento de centrales nucleares y tratamiento de los residuos radiactivos**

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA), es una sociedad Estatal que tiene asignada la responsabilidad del desmantelamiento de las centrales nucleares, así como del tratamiento y acondicionamiento de los residuos radiactivos. ENRESA se financia mediante la aportación de una cuota porcentual de los ingresos de la tarifa eléctrica. La formalización de la transferencia de la responsabilidad del tratamiento y acondicionamiento de los residuos nucleares, se recoge en el contrato firmado entre ambas partes de fecha 30 de noviembre de 1989. La Sociedad estima que los costes que se produzcan hasta dicha transferencia no serán significativos. En consecuencia, las Cuentas Anuales de ENDESA no recogen provisión alguna por este concepto.

d) **Agrupaciones de Interés Económico y Comunidades de Bienes**

Las participaciones financieras en las A.I.E. están recogidas dentro del inmovilizado financiero. Los desembolsos pendientes de estas participaciones se registran dentro de Acreedores a largo plazo del Pasivo del Balance de Situación.

Al 31 de diciembre de 1996, la Sociedad poseía las siguientes participaciones:

**d-1 Agrupaciones de Interés Económico**

- 72 por 100 en la central nuclear de Vandellós II-A.I.E.
- 66,66 por 100 en la central térmica Litoral de Almería-A.I.E.
- 40 por 100 en la asociación nuclear de Ascó-A.I.E.
- 33,33 por 100 en la central térmica de Anilares-A.I.E.
- 33,33 por 100 en la central térmica de Los Barrios-A.I.E.

**d-2 Agrupaciones Europeas de Interés Económico**

- 33,33 por 100 en planta fotovoltaica Toledo P.V.

**d-3 Agrupaciones de Interés Económico sin capital**

- 25 por 100 en Programa Español de Pilas de Combustible A.I.E.
- 23,07 por 100 en Agrupación Eléctrica para el Desarrollo Tecnológico Nuclear A.I.E.

**d-4 Comunidades de Bienes**

Al 31 de diciembre de 1996 la Sociedad participaba en diversas Comunidades de Bienes con los siguientes porcentajes:

- 72 por 100 en la central nuclear de Vandellós II
- 40 por 100 en la central nuclear de Ascó I
- 40 por 100 en la central nuclear de Ascó II
- 66,66 por 100 en la central térmica Litoral de Almería
- 33,33 por 100 en la central térmica de Anllares

**e) Amortización del inmovilizado material en explotación**

ENDESA amortiza su inmovilizado material en explotación, excepto el combustible nuclear y determinados activos mineros, siguiendo el método lineal, sobre la base de la vida económica útil de cada elemento y considerando en algunos casos, las previsiones de costes a incurrir y la limitación de vida que imponen aquellos otros a los que están directamente ligados.

Asimismo como consecuencia de la entrada en vigor el día 1 de enero de 1988 del actual sistema de determinación de la tarifa eléctrica, ENDESA realiza las dotaciones anuales al fondo de amortización, para las instalaciones en que es aplicable, en base a los períodos en que las mismas son retribuidas, según el siguiente detalle:

	Años
<b>Actividad eléctrica:</b>	
Centrales hidráulicas . . . . .	35 - 65
Centrales térmicas convencionales . . . . .	25
Centrales térmicas nucleares . . . . .	25
Líneas de transporte . . . . .	25
Subestaciones de transformación . . . . .	20
Construcciones . . . . .	33 - 50
Maquinaria, instalaciones, utillaje, y otros	7 - 10
<b>Actividad minera:</b>	
Terrenos (sometidos a envilecimiento) . . .	25
Obras de infraestructura . . . . .	14
Construcciones . . . . .	33
Maquinaria e instalaciones . . . . .	8

La Sociedad comienza a amortizar el combustible nuclear desde el momento en que introducido en el reactor, se inicia la explotación. El importe a amortizar en cada ejercicio se calcula en función de la capacidad energética consumida.

Para los activos mineros se han aplicado amortizaciones aceleradas, tomando en consideración los rendimientos decrecientes de las explotaciones a lo largo del tiempo, y al amparo de la Ley 6/1977, de 4 de enero, de Fomento de la Minería.

El cargo a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 1996 y 1995, por el concepto de amortización del inmovilizado material, ascendió a 68.360 y 69.505 millones de pesetas, respectivamente (véase Nota 7).

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

**f) Valores mobiliarios y otras inversiones financieras**

Las inversiones en valores mobiliarios a corto o largo plazo, tanto si se trata de valores de renta fija como variable, se reflejan en las Cuentas Anuales de ENDESA a su coste de adquisición, regularizado y actualizado de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/1983, o a su valor de mercado si fuese inferior. Este último se determina, para valores con cotización oficial que no sean empresas del Grupo ni Asociadas, por el menor de los valores entre el de cotización media del último trimestre y el de cierre del ejercicio, y para el resto de los valores por el valor teórico-contable, ajustado por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior, (véase Nota 8).

Las minusvalías entre el precio de adquisición y el valor de mercado definido anteriormente, se registran en la cuenta "Provisiones" dentro del epígrafe de "Inmovilizaciones financieras".

Las Cuentas Anuales no reflejan los efectos que resultarían de aplicar en su totalidad criterios de consolidación (véase Nota 8).

**g) Créditos no comerciales**

Los créditos no comerciales a largo plazo se registran por el importe entregado. Los ingresos por intereses se imputan a los resultados del ejercicio en que se devengan, registrándose la contrapartida en cuentas de crédito no comercial, en función de su vencimiento.

**h) Acciones propias**

Las acciones propias están valoradas a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho más los gastos inherentes a las operaciones, constituyéndose la correspondiente reserva indisponible por dicho importe.

**i) Existencias**

La Sociedad valora desde 1996 sus existencias de carbón siguiendo el método FIFO (primera entrada-primera salida), o al valor de mercado si este fuese inferior. Hasta 1995 se valoraban a coste medio ponderado (véase Nota 2-b). El resto de existencias se valoran al coste medio ponderado o al valor de mercado, si este fuese menor (véase Nota 10).

**j) Desviaciones en tarifas**

La Sociedad sigue el principio del devengo para el registro de las desviaciones en tarifas que surgen de la aplicación del Marco Legal Estable, de forma que contabiliza como gasto o ingreso del ejercicio los importes correspondientes a las regularizaciones que, por este concepto, se deriven del expediente de tarifas del ejercicio siguiente.

**K) Subvenciones de capital**

Las subvenciones recibidas se registran en la cuenta "Subvenciones de capital" dentro del epígrafe de "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del Pasivo del Balance, como un ingreso diferido que se imputa anualmente a resultados de forma lineal, en función de la vida útil de las instalaciones subvencionadas, desde el inicio de su explotación (véase Nota 12).

**l) Provisiones para pensiones y obligaciones similares****PRESTACIONES DIRECTAS:**

El personal de la Ordenanza Eléctrica de ENDESA jubilado con anterioridad al 31 de diciembre de 1978 y demás personal asimilable, así como los empleados de la actividad minera de ENDESA,

tienen derecho a percibir prestaciones complementarias de las del sistema de la Seguridad Social.

Las dotaciones y el componente financiero correspondiente a los ejercicios 1996 y 1995, por actualización de las obligaciones, se han contabilizado con cargo a Gastos de personal y a Gastos financieros de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas (véase Nota 13).

La Ley 30/1995 de 8 de noviembre de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en su disposición transitoria decimocuarta, establece un plazo no superior a tres años desde su entrada en vigor para la externalización de los compromisos de pensiones.

Al 31 de diciembre de 1996 la Sociedad tiene registrada la totalidad de las obligaciones contraídas con este personal.

#### PRESTACIONES INDIRECTAS:

Los empleados de la Ordenanza Eléctrica de ENDESA, activos y pasivos, están acogidos al sistema de prestaciones de la "Mutualidad de Previsión Social de los Trabajadores de ENDESA", que es una entidad jurídica con personalidad propia. Esta Mutualidad otorga prestaciones independientes de las del sistema de Seguridad Social y se nutre de aportaciones anuales suficientes para la cobertura financiero-actuarial de las prestaciones (véase Nota 13). Su gestión se lleva a cabo por un Administrador General desde 1994.

El 25 de noviembre de 1994 se suscribieron unos acuerdos entre los representantes de la empresa y los trabajadores, contenido un paquete de medidas que contribuirán a la mejora del actual sistema de Previsión Social de los Trabajadores de ENDESA, el cual fue ratificado por la Asamblea General de la Mutualidad de Previsión Social el 29 de noviembre de 1994, lo que ha permitido proseguir con los trabajos y estudios tendentes a su desarrollo.

Al 31 de diciembre de 1996 se siguen manteniendo las negociaciones para la implantación del nuevo sistema de pensiones de los trabajadores de ENDESA, que se enmarcan dentro de las posibilidades que ofrece la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados de 8 de noviembre de 1995.

A la fecha de cierre la Dirección de la Sociedad estima que no se producirán obligaciones patrimoniales significativas para ENDESA por encima de las ya registradas en sus estados financieros.

m) Otras provisiones

La provisión para responsabilidades corresponde al importe estimado para hacer frente a las mismas, probables o ciertas, por obligaciones pendientes de cuantía indeterminada. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago (véase Nota 14).

n) Deudas

Las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas a corto plazo, aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo, las de vencimiento superior a dicho período.

o) Impuesto sobre sociedades

El gasto por Impuesto sobre sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes. Las diferencias temporales no afectan al impuesto como gasto a efectos de este cálculo. Las bonificaciones y deducciones se consideran como una minoración en la cuota del impuesto en el ejercicio en que son aplicadas.

p) **Transacciones en moneda extranjera**

Los saldos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de transacción. Al 31 de diciembre de cada año, los saldos pendientes de estas transacciones se reflejan en el Balance de Situación al tipo de cambio vigente en esa fecha.

Las diferencias de cambio se han registrado según el siguiente criterio:

Según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 12 de marzo de 1993, que adapta la normativa del Plan General de Contabilidad a las empresas reguladas, las diferencias de cambio de cada operación producidas en el ejercicio deben imputarse mediante un criterio financiero a lo largo de la operación.

Las diferencias de cambio negativas, que según el cálculo financiero corresponda imputar a ejercicios futuros, se recogen dentro del epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" en el Activo del Balance y serán imputadas a Pérdidas y Ganancias en años futuros de acuerdo con el criterio financiero empleado. Las diferencias negativas de cambio, que corresponda imputar al ejercicio o ejercicios anteriores, se registran como gasto financiero en el mismo ejercicio en que se producen.

Según la citada Orden, el reconocimiento del ingreso derivado de las diferencias positivas de cambio de cada operación se difiere, con carácter general, hasta el vencimiento de las mismas. No obstante, las diferencias positivas producidas en el ejercicio que según el cálculo financiero corresponda imputar a ejercicios anteriores, se reconocen como ingreso hasta el límite de las diferencias negativas de cambio derivadas de la misma operación que se hayan imputado a resultados en ejercicios anteriores, pasando el exceso, en su caso, a figurar en el Pasivo del Balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios".

Igualmente, las diferencias positivas que corresponda imputar al ejercicio o ejercicios futuros compensarán las diferencias negativas producidas, en su caso, en ejercicios anteriores que estén reconocidas en el Activo del Balance y el exceso, si lo hubiere, figurará en el Pasivo del Balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios".

Como consecuencia de los criterios indicados anteriormente, las diferencias de cambio contabilizadas durante los ejercicios 1996 y 1995, han sido las siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Registradas en la cuenta "Diferencias de cambio":		
Como gasto del ejercicio . . . . .	917	6.116
Como ingreso del ejercicio . . . . .	361	752
Las negativas pendientes de vencimiento registradas en la cuenta "Diferencias negativas de cambio" dentro de Gastos a distribuir en varios ejercicios en el Activo del Balance . . . . .	2.991	3.607
Las positivas pendientes de vencimiento, son registradas formando parte de la cuenta "Diferencias positivas de cambio" dentro de Ingresos a distribuir en varios ejercicios del Pasivo del Balance . . . . .	1.285	589

La disminución del gasto en el ejercicio 1996 obedece fundamentalmente a las amortizaciones anticipadas de préstamos en divisas efectuadas en el ejercicio 1995 y a la apreciación de la peseta con respecto a las divisas en que están formalizados los préstamos vigentes en moneda extranjera.

Si los tipos de cambio en vigor al 31 de diciembre de 1996 se mantuvieran hasta la cancelación de los correspondientes préstamos, el importe neto de 1.706 millones de pesetas, correspondiente a las diferencias de valoración negativas y positivas activadas a esa fecha, representaría un gasto diferido que sería imputado a resultados en los próximos años.

En la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 15 de diciembre de 1995, desarrollada por Resoluciones posteriores de la Dirección General de la Energía, se especifica el procedimiento de recuperación de las diferencias de cambio generadas a partir del ejercicio 1993, a través de la tarifa eléctrica.

q) **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

r) **Compensaciones**

La Sociedad recibe compensaciones de la Oficina de Compensaciones de la Energía Eléctrica (OFICO) que corresponden a almacenamiento de carbón y al sobrecoste de producción eléctrica en las centrales extrapeninsulares.

OFICO estima estas compensaciones con carácter provisional y las liquida periódicamente. La Sociedad no espera que existan variaciones importantes entre los importes de las liquidaciones provisionales registrados y los correspondientes a las definitivas.

Hasta el 31 de diciembre de 1995, la Sociedad recibía de OFICO una compensación por transporte de carbón, concepto que ha desaparecido en 1996.

El detalle de los importes contabilizados al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
<b>Compensaciones OFICO:</b>		
Importe Neto cifra negocios:		
Extrapenínsulares . . . . .	2.363	2.203
Stock carbón . . . . .	2.478	2.265
Transporte carbón . . . . .	-	158
Ajustes años anteriores . . .	(3)	(7)
<b>Total . . . . .</b>	<b>4.838</b>	<b>4.619</b>

**s) Derivados financieros y Operaciones de cobertura**

Todos los derivados financieros mantenidos por ENDESA corresponden a operaciones de cobertura tanto de tipo de interés como de tipo de cambio. Las primas pagadas por estos derivados se periodifican siguiendo un criterio financiero (véase Nota 15).

Las diferencias de cambio producidas a lo largo del ejercicio, así como las diferencias de valoración al cierre del ejercicio, se registran de acuerdo con lo indicado en el apartado P de esta Nota.

**6.- INMOVILIZACIONES INMATERIALES**

Los movimientos durante 1996 y 1995 en las diferentes partidas de "Inmovilizaciones inmateriales" y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

Millones de Pesetas					
AÑO 1995	Saldo initial	Inversiones y dotaciones	Salidas Bajas o Reducciones	Aumentos o disminuciones por transformaciones o traslados	Saldo final
<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>					
Gastos de investigación y desarrollo . . . . .	3.587	588	(1.277)	-	2.878
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares . . . . .	516	3		-	519
Aplicaciones informáticas . . . . .	3.894	537		(43)	4.388
<b>Total . . . . .</b>	<b>7.997</b>	<b>1.106</b>	<b>(1.277)</b>	<b>(43)</b>	<b>7.785</b>
<b>FONDO DE AMORTIZACION</b>					
Gastos de investigación y desarrollo . . . . .	1.869	548	(785)	-	1.652
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares . . . . .	498	3		-	501
Aplicaciones informáticas . . . . .	3.223	481		(43)	3.681
<b>Total . . . . .</b>	<b>5.610</b>	<b>1.032</b>	<b>(785)</b>	<b>(43)</b>	<b>5.814</b>

Millones de Pesetas					
AÑO 1995	Saldo initial	Inversiones y dotaciones	Salidas Bajas o Reducciones	Aumentos o disminuciones por transformaciones o traslados	Saldo final
<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>					
Gastos de investigación y desarrollo . . . . .	2.457	1.144		(14)	3.587
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares . . . . .	504	12		-	516
Aplicaciones informáticas . . . . .	3.580	398	(64)	(9)	3.894
<b>Total . . . . .</b>	<b>6.530</b>	<b>1.554</b>	<b>(64)</b>	<b>(23)</b>	<b>7.997</b>
<b>FONDO DE AMORTIZACION</b>					
Gastos de investigación y desarrollo . . . . .	1.177	715		(3)	1.889
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares . . . . .	415	83		-	498
Aplicaciones informáticas . . . . .	2.492	796	(64)	(1)	3.223
<b>Total . . . . .</b>	<b>4.084</b>	<b>1.594</b>	<b>(64)</b>	<b>(4)</b>	<b>5.610</b>

## 7.- INMOVILIZACIONES MATERIALES

Los movimientos durante 1996 y 1995 en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales" y sus amortizaciones acumuladas son los siguientes:

Año 1996	Saldo inicial	Inversiones y detectores	Actualiz. R.D.L. 7/1996	Aumentos o disminuciones por transferencias o transacciones		Salidas bajas o reducciones	Saldo final
				por transferencias o transacciones	por transacciones		
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>							
Terrenos y construcciones . . . . .	46.754	203	4.092	80	(885)	50.244	
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.232.430	14.797	268.002	17.059	(26.878)	1.525.418	
Centrales hidráulicas . . . . .	84.549	604	15.238	10	(11)	100.390	
Centrales térmicas convencionales	392.863	6.689	119.511	1.142	(2.152)	518.053	
Centrales térmicas nucleares . . .	645.194	5.554	147.009	15.742	(22.808)	790.691	
Subestaciones transformación . . .	5.024	55	1.918	(20)	1	6.978	
Líneas de transporte . . . . .	3.770	45	556	13	-	4.384	
Otras instalaciones eléctricas . . .	21.389	761	3.456	-	(1.744)	23.862	
Maquinaria . . . . .	79.649	1.089	314	172	(164)	81.060	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario . . . . .	4.588	219	307	(9)	(49)	5.056	
Otro inmovilizado . . . . .	6.134	372	130	6	(273)	6.369	
Inmovilizaciones materiales en curso . . . . .	59.168	32.848	2.923	(17.136)	(4.597)	73.206	
<b>Total . . . . .</b>	<b>1.349.082</b>	<b>46.439</b>	<b>295.454</b>	<b>-</b>	<b>(32.682)</b>	<b>1.660.293</b>	
<b>FONDO DE AMORTIZACION</b>							
Terrenos y construcciones . . . . .	37.896	606	-	9	(882)	37.629	
Instalaciones técnicas y maquinaria . . . . .	667.651	66.760	-	(7)	(26.539)	707.865	
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado . . . .	8.216	994	-	(2)	(316)	8.892	
<b>Total . . . . .</b>	<b>713.753</b>	<b>66.360</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(27.737)</b>	<b>754.386</b>	

Millones de Pesetas

AÑO 1995	Saldo inicial	Inversiones y dotaciones	Aumentos o disminuciones por transferencias o traspases	Salidas bajas o reducciones	Saldo final
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>					
Terrenos y construcciones . . . . .	47.734	339	495	(1.814)	46.754
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.222.027	16.305	20.027	(25.921)	1.232.438
Centrales hidráulicas . . . . .	84.002	551	-	(4)	84.549
Centrales térmicas convencionales	385.800	7.555	1.470	(1.962)	392.863
Centrales térmicas nucleares . . .	645.782	5.340	16.055	(21.983)	645.194
Subestaciones transformación . . .	5.443	94	78	(591)	5.024
Líneas de transporte . . . . .	3.743	36	-	(9)	3.770
Otras instalaciones eléctricas . .	21.153	848	(153)	(459)	21.389
Maquinaria . . . . .	76.104	1.881	2.577	(913)	79.649
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario . . . . .	4.464	216	(24)	(68)	4.588
Otro inmovilizado . . . . .	6.291	292	(71)	(378)	6.134
Inmovilizaciones materiales en curso . . . . .	49.502	31.035	(20.451)	(918)	59.168
<b>Total . . . . .</b>	<b>1.330.018</b>	<b>48.187</b>	<b>(24)</b>	<b>(29.099)</b>	<b>1.349.082</b>
<b>FONDO DE AMORTIZACION</b>					
Terrenos y construcciones . . . . .	38.755	941	-	(1.800)	37.896
Instalaciones técnicas y maquinaria . . . . .	624.658	67.328	61	(24.396)	667.651
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado . . .	7.459	1.236	(63)	(416)	8.216
<b>Total . . . . .</b>	<b>670.872</b>	<b>69.505</b>	<b>(2)</b>	<b>(26.612)</b>	<b>713.763</b>

En los ejercicios 1996 y 1995, ENDESA ha dado de baja 32.682 y 29.099 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes básicamente a elementos de combustible nuclear de las centrales nucleares de Ascó I y II y Vandellós II, que de acuerdo con criterios técnicos están consumidos, y a otros elementos de instalaciones técnicas y maquinaria, retirados en el año.

La Sociedad, en base a las mejores estimaciones sobre los flujos de caja que generarán los diferentes activos en el futuro mercado competitivo, junto con los ingresos derivados de los costes de transición a la competencia que percibirá de acuerdo con lo establecido en el Protocolo para el establecimiento de una nueva regulación del Sistema Eléctrico Nacional, entiende que no existe ningún problema para la recuperación, con un adecuado ratio de rentabilidad, de los importes contabilizados al 31 de diciembre de 1996 en las diferentes cuentas del inmovilizado material. Estas estimaciones preliminares se irán concretando a medida que se desarrolle el citado Protocolo.

El 31 de diciembre de 1996, la Sociedad ha actualizado su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3 por 100. Con anterioridad la Sociedad se había acogido a otras leyes de regularización y actualización (véase Nota 11). La actualización de 1996 se ha practicado aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley, al no efectuarse reducción alguna sobre los mismos, dado que el coeficiente Fondos Propios/Pasivo Total menos Derechos de Crédito y Tesorería, es superior a 0,4 en el presente ejercicio y en los cinco anteriores, sin que los valores de los activos actualizados excedan de su valor de mercado. La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3 por 100, ha sido abonada a la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio" (véase Nota 11). Como contrapartida de la plusvalía se han utilizado las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada. El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. Se estima que el efecto de la actualización de 1996, sobre la dotación a la amortización del próximo ejercicio de 1997, será aproximadamente de 25.000 millones de pesetas.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le

puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que está sometida.

En cumplimiento de las disposiciones legales en vigor en España y ajustándose a lo dispuesto por la Ley 40/1994 de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, la Sociedad tiene asegurados los riesgos a terceros por accidente nuclear que puedan surgir en la explotación de sus centrales hasta 25.000 millones de pesetas. Por encima de dicho importe se estaría a lo dispuesto en los Convenios Internacionales firmados por el Estado Español. Además, las centrales nucleares tienen asegurados los daños de sus instalaciones y las averías de maquinaria, con unos límites máximos de cobertura de 215.000 y de 12.500 millones de pesetas, respectivamente.

Las "Inmovilizaciones materiales en curso", al 31 de diciembre de 1996 y 1995 eran las siguientes:

	Millones de Pesetas		
	1996	1995	Compromisos de compra 31.12.1996
Combustible Nuclear (recargas) de Vandellós II	1.386	4.698	12.926
Combustible Nuclear (recargas) de Ascó I . . .	2.805	561	7.527
Combustible Nuclear (recargas) de Ascó II . . .	332	1.329	9.839
Central Nuclear Vandellós II . . . . .	1.256	532	768
Central Nuclear Ascó I . . . . .	1.472	517	1.493
Central Nuclear Ascó II . . . . .	609	5.460	508
Central Nuclear Trillo II . . . . .	-	3.024	-
Central Térmica de Puentes . . . . .	883	1.718	269
Central Térmica de Compostilla . . . . .	2.755	908	2.626
Central Térmica Teruel . . . . .	9.490	3.937	7.415
Central Térmica Litoral Almería grupo II . . .	45.612	30.848	5.522
Parque Hulla Puentes . . . . .	1.695	1.130	360
Otras inversiones . . . . .	4.911	4.506	-
<b>Total . . . . .</b>	<b>73.206</b>	<b>59.168</b>	<b>49.253</b>

En relación con algunas de las inmovilizaciones en curso, deben reseñarse los siguientes aspectos:

**Central Térmica Litoral de Almería:**

Durante 1996 ha continuado la construcción del segundo grupo de esta central, cuya propiedad es de ENDESA en su totalidad. Este grupo tiene prevista su puesta en marcha en el año 1997.

**Desulfuración de gases de la combustión en la Central Térmica Teruel:**

Este proyecto se inició en 1995 previéndose la operación comercial del primer grupo desulfurado a mediados de 1996 y las dos restantes a finales del mismo año.

**Transformación de Puentes:**

Siguiendo el plan de reconversión de los grupos de la C.T. Puentes, motivado por la restricción de la legislación medioambiental, en 1996 finalizó la transformación del último de los cuatro grupos, manteniendo desde su puesta en operación unas buenas condiciones de funcionamiento.

**Central Nuclear de Trillo II:**

La Ley 40/1994 de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional declaró la paralización definitiva de dicha central en la que ENDESA participaba en un 40 por 100, estableciendo un valor base de compensación de 11.017 millones de pesetas para esta central, importe que sería recuperado en base a la afectación de un porcentaje de las tarifas, que será como máximo el 3,54 por 100. Adicionalmente el Real Decreto 2202/1995 de 28 de diciembre, que desarrolla la disposición adicional octava de la citada Ley, confirmó el citado valor base y estableció el sistema de recuperación del mismo, junto con los intereses reconocidos asociados a la compensación, en un plazo máximo de 25 años.

Durante 1996 se han traspasado a la Sociedad de Titulización de Activos, S.A., los derechos de compensación por moratoria nuclear reconocidos por el Estado. El importe cobrado por ENDESA es de 3.978 millones de pesetas, originándose una plusvalía de 974 millones de pesetas.

Durante 1996 y 1995 la Sociedad ha devengado un ingreso de 75 y 455 millones de pesetas respectivamente, provenientes del reparto del fondo de moratoria nuclear, equivalente a los gastos financieros de esta instalación, que han sido registrados dentro de "Otros intereses", de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas.

#### 8.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Los movimientos durante 1996 y 1995 en las cuentas de Inmovilizaciones financieras, han sido los siguientes:

Año 1996	Millones de Pesetas				
	Saldo initial	Entradas dotações	Bajos o reducciones	Traspasos y aplicaciones	Saldo final
Participaciones en empresas del Grupo . . .	367.898	202.174	(816)	196.476	665.738
Participaciones en empresas Asociadas . . .	106.868	18.778	(3.900)	(156.478)	55.259
Créditos a empresas Asociadas . . . . .	8.857	905	(164)	-	9.598
Cartera de valores a largo plazo . . . . .	4	-	-	-	4
Administraciones públicas . . . . .	9.409	6.973	(1.204)	-	15.178
Otros . . . . .	67	118	(14)	-	171
Provisiones . . . . .	(3.837)	(2.625)	285	-	(6.177)
Total . . . . .	519.264	226.323	(5.816)	-	739.771

Año 1995	Millones de Pesetas				
	Saldo initial	Entradas dotações	Bajos o reducciones	Traspasos y aplicaciones	Saldo final
Participaciones en empresas del Grupo . . .	263.677	61.589	(16.010)	(1.360)	307.896
Créditos a empresas del Grupo . . . . .	786	-	(786)	-	0
Participaciones en empresas Asociadas . . .	207.281	61	(10.474)	-	196.868
Créditos a empresas Asociadas . . . . .	12.075	2.736	(5.954)	-	8.857
Cartera de valores a largo plazo . . . . .	24.310	-	(24.306)	-	4
Administraciones públicas . . . . .	7.728	3.193	(1.480)	(32)	9.409
Otros . . . . .	90	-	(23)	-	67
Provisiones . . . . .	(2.583)	(1.248)	4	-	(3.837)
Total . . . . .	513.354	86.331	(59.029)	(1.392)	519.264

En el ejercicio de 1995 las variaciones más importantes fueron:

- ENDESA suscribió ampliaciones de capital en ENDESAR, por 60.000 millones de pesetas y en MADE ENERGIAS RENOVABLES, S.A., por 1.500 millones de pesetas. También adquirió el 50 por 100 de ENERGIAS RENOVABLES LEONESAS y de ARBUJUELO, S.L.

- Redujeron capital INTERNATIONAL ENDESA, B.V., CENTRAL NUCLEAR VANELLOS A.I.E. y SALTOS DEL MANSA por 15.087, 2.300 y 565 millones de pesetas respectivamente, manteniéndose el porcentaje de participación en las dos primeras y reduciéndose al 38,36 por 100 en el caso de SALTOS DEL MANSA. También se modificó el porcentaje de participación en YACYLEC, S.A. del 25 por 100 al 22,22 por 100.
- De acuerdo con lo establecido por la Ley de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, se transmitieron a ENDESAR las participaciones accionariales de las sociedades ubicadas en el exterior y las de diversificación por 40.763 millones de pesetas, afectando a las siguientes empresas:

R.W.E. AG, SOPROLIF, INVERSIONES DISTRILIMA, TEJO ENERGIA, S.A., PEGOP, S.A., CARBOPEGO, S.A.,INI MEDIOAMBIENTE, S.A., CIA. PERUANA DE ELECTRICIDAD, S.A. y ELECTRICIDAD DE ARGENTINA, S.A. Así mismo ha sido objeto de transmisión la deuda subordinada de TEJO ENERGIA, S.A. y SOPROLIF.

En el ejercicio de 1996 las variaciones más importantes han sido las siguientes:

#### Empresas del Grupo:

- El 29 de noviembre se adquieren mediante Oferta Pública de Adquisición de acciones, 106.125.171 acciones de SEVILLANA y 4.786 bonos convertibles de esta misma sociedad, canjeados posteriormente por 372.016 acciones, por un importe total de 139.107 millones de pesetas. También se adquieren en Bolsa 112.272 acciones de la misma, por 100 millones de pesetas, pasando a tener ENDESA una participación del 75,01 por 100 en dicha sociedad al 31 de diciembre de 1996. En esta misma Oferta Pública se adquirieron 54.275.175 acciones de FECSA, por 59.993 millones de pesetas, con lo que la participación alcanza el 75 por 100.

- Adquisición de 766.000 acciones de CARBOEX, propiedad de ENCASUR, por 1.406 millones de pesetas, pasando a controlar el 77,27 por 100 de dicha sociedad.
- Se adquieren a ENECO 420.000 acciones de ENCASUR por 1.633 millones de pesetas, pasando ENDESA a controlar el 99,99 por 100 de dicha sociedad.
- Se han producido compras netas en SALTOS DEL NANSA, S.A. por 12 millones de pesetas, con lo que ENDESA alcanza una participación del 38,62 por 100.
- La participación en el PARQUE EOLICO A CAPELADA, A.I.E. ha sido vendida a MADE ENERGIAS RENOVABLES, S.A. y UEFSA ENERGIAS ESPECIALES por 439 y 306 millones de pesetas, respectivamente.

#### Empresas Asociadas:

- En virtud de los acuerdos con el Banco Central Hispano (BCH) se adquirieron 5.012.571 acciones representativas del 5,62 por 100 del capital de CEPESA por 18.651 millones de pesetas. Esta participación se aporta a RIYAL, S.L., pasando a controlar el 41 por 100 de dicha sociedad, cuyo 59 por 100 restante pertenece al BCH. A su vez, la sociedad RIYAL, S.L. participa en la sociedad SOMAEN-DOS, S.L., que es la tenedora de las acciones de CEPESA, con el 53,03 por 100 del capital de la misma. La participación indirecta de ENDESA en CEPESA a través de ambas sociedades es del 5,62 por 100.
- En base a los citados acuerdos, se procedió a la venta al BCH de 7.274.417 acciones, representativas del 2,5 por 100 del capital de UEFSA, por 3.734 millones de pesetas, originándose una plusvalía de 1.871 millones de pesetas. Asimismo ENDESA suscribió la ampliación de capital de ARBUJUELO, S.L., mediante la aportación de 21.820.535 acciones representativas del 7,50 por 100 del capital de UEFSA valoradas en 11.196 millones de pesetas, a cambio de 774.000 acciones de ARBUJUELO, S.L., y adquiriéndose 25.675 acciones por 26

millones de pesetas, pasando a tener ENDESA una participación del 50 por 100 en dicha sociedad, y un 7,5 por 100 de UEFSA a través de la misma.

La participación en la sociedad Eólica de Andalucía, S.A. se ha vendido íntegramente a MADE Energías Renovables, S.A. por 175 millones de pesetas.

Las empresas del Grupo y Asociadas y la información relacionada con las mismas, al 31 de diciembre de 1996 y 1995, es la siguiente:

**Ejercicio 1996**  
**Empresas del Grupo:**

Sociedad Domicilio-Actividad	% Participación		Capital	Reservas	Resultados		Cotizaciones Ptas.		Costo en libras N. Ptas.	Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta			Ejercicio 1996	Extraor- dinarios	Al cierre	Media 6/12/96 trimestre		
<b>SECTOR ELECTRICO</b>										
EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA, S.A. (ENEKO) - Córdoba	99,99	0,01	9.000	18.184	2.754	177			16.222	1.098
TERMOELECTRICA DEL Ebro, S.A. (TELECBRO) - Zaragoza	99,90	0,10	525	4	9	-			358	
UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S.A. (UMELCO) - Las Palmas de Gran Canaria	99,71	-	30.864	72.576	11.673	365			24.811	3.730
EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S.A. (ENHER) Barcelona	91,38	-	62.524	144.478	10.127	(2.329)	3.220	2.861	82.072	5.828
ELECTRA DE VIESGO, S.A. (VIESGO) Sev.nder	87,62	-	24.374	80.297	5.828	(106)	4.100	3.033	43.399	1.794
COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICI- DAD, S.A. (C.S.E.) - Sevilla	75,01	-	149.212	189.042	24.411	(4.737)	1.475	1.231	219.991	4.691
FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUNYA, S.A. (FECSA) - Barcelona	75,00	-	208.593	95.587	13.512	870	1.280	1.050	134.755	5.619
A.I.E. VANDELLOS II Barcelona	72,00	-	1.200	-	-	(564)			864	
A.I.E. C.T.L. ALMERIA Almeria	66,67	25,00	99	-	-	(301)			66	
ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A. (E.R.Z.) - Zaragoza	61,18	-	9.722	67.671	6.033	(79)	5.200	3.880	13.763	1.094
GAS Y ELECTRICIDAD, S.A. - (GES) - Palma de Mallorca	55,32	-	11.291	71.610	8.382	(2)	8.300	7.275	4.228	1.143
NUCLENOR, S.A - Santander	50	-	17.000	6.666	4.034	8			16.447	181
A.I.E. ASCO - Barcelona	40,00	39,38	2.000	-	-	(104)			800	
SALTOS DEL NANSA, S.A - Madrid	38,62	40,67	1.500	5.221	597	(188)	10.910	7.830	1.883	131
A.I.E. C.T. LOS BARRIOS Los Barrios (Cádiz)	33,33	50,01	99	-	-	(9)			33	
<b>SECTOR MINERO</b>										
EMPRESA NACIONAL CARBONIFERA DEL SUR, S.A. (ENCASUR) - Madrid	99,99	0,01	3.000	8.878	(4.015)	(5.714)			16.523	
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBON EXTE- RIOR, S.A. (CARBOEX) - Madrid	77,27	1,66	5.000	320	113	15			4.789	164
<b>PUERTOS MARITIMOS</b>										
PUERTO DE CARBONERAS, S.A. (PUCARSA) - Almeria	66,50	25,14	1.010	2.812	824	324			717	582
<b>OTRAS</b>										
INTERNATIONAL ENDESA B.V. - Amsterdam - Holanda	100,00	-	2.551	(2.336)	41	-			256	
MADE ENERGIAS RENOVABLES, S.A. (MADE) - Madrid	99,98	0,02	2.023	1.127	624	29			2.522	
ENDESA DESARROLLO, S.A. (ENDESAR) Madrid	99,99	0,01	33.200	49.759	3.281	(433)			75.319	
SIEPAC, S.A. Madrid (3)	62,50	-	10	1	1	-			6	
ENERGIAS RENOVABLES LEONESAS, S.A. (ERLESA) - Madrid	50,00	-	20	-	1	-			10	

**Ejercicio 1996**  
**Empresas Asociadas:**

Sociedad Domicilio-Actividad	% Participación		Capital	Reservas	Resultados		Cotizaciones Pilar		Coste en Títulos N. Pilar	Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta			Ejercitado 1996	Extrare- diferencia	Al cierre	Monto Ganancia trimestre		
<b>SECTOR ELECTRICO</b>										
RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A. Madrid . . . . .	45,00	15,87	45.000	30.565	10.547	(1.057)			20.799	2.181
A.I.E. C.T. ANILLARES La Coruña . . . . .	33,33	-	99	-	-	-			33	
TOLEDO PV. A.E.I.E. - Madrid	33,33	-	4	-	-	-	129			1
ELCOGAS, S.A. Madrid (1) . . . . .	30,53	5,55	8.313	4	(894)	(10)			2.266	
YAC , S.A. Buenos Aires Argentina (2) . . . . .	22,22	-	6.208	99	1.008				1.281	311
UNIDAD ELECTRICA, S.A. (UNESA) - Madrid . . . . .	13,38	26,68	150	296	-	14				32
INVERSIONES DISTRILIMA Lima - Perú (1) . . . . .	3,05	26,31	161.891	23.493	18.143	-			700	97
<b>SECTOR SEGUROS</b>										
INISAS, Madrid (3) . . . . .	1,38	1,07	60	27	14	-				1
<b>MEDIACION EN BOLSA</b>										
INTERBOLSA - Madrid . . . . .	10,00	9,14	10	62	52	-			0,4	
<b>OTRAS:</b>										
ARBULOCLO, S.L. - Madrid . .	50,00	-	1.600	26.908	1.086	-			11.222	1.160
RIYAL, S.L. - Madrid . . .	41,00	-	1.906	38.064	1.450				18.651	593

(1) Dados a 30 de noviembre de 1996

(2) Dados a 30 de septiembre de 1996

(3) Dados provisionales

**Ejercicio 1995**  
**Empresas del Grupo:**

Sociedad Domicilio-Actividad	% Participación		Capital	Reservas		Cotizaciones Ptas.		Coste en Títulos N. Ptas.	Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta		Dividendo 1995	Extran- jeria	A1 diversa	Mercado eléctrico internacional		
<b>SECTOR ELECTRICO</b>									
EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA, S.A. (ENECO) - Córdoba	99,99	0,01	9.000	5.187	2.208	2	-	-	16.222
TERMOELECTRICA DEL EBRO, S.A. (ELECBRO) - Zaragoza	99,90	0,10	525	(3)	-	-	-	-	358
UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S.A. (UNELCO) - Las Palmas de Gran Canaria	99,70	-	30.684	37.058	9.624	(2.416)	-	-	24.811
EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S.A. (ENHER) Barcelona	91,37	-	62.524	101.295	8.004	(1.260)	2.595	2.491	82.072
Parc EOLICO A CAPELADA A.I.E.	90,00	10,00	875					-	788
ELECTRA DE VIESGO, S.A. (VIESGO) Santander	87,61	-	24.374	30.644	4.965	(119)	2.450	2.412	43.399
A.I.E. VANELLOS II Barcelona	72,00	-	1.200	-	-	148	-	-	864
A.I.E. C.T.L. ALMERIA Almeria	66,66	13,15	99	-	-	(69)	-	-	66
ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A. (E.R.Z.) - Zaragoza	61,18	-	9.722	41.286	4.331	(151)	2.740	2.640	13.763
GAS Y ELECTRICIDAD, S.A. - (GESA) - Palma de Mallorca	55,32	-	11.291	55.907	8.226	61	6.790	6.212	4.228
NUCLEON, S.A - Santander	50,00	-	17.000	6.668	362	42	-	-	17.600
SALTOS DEL NANSA, S.A - Madrid	38,36	40,67	1.500	2.647	511	7	5.900	5.808	2.636
<b>SECTOR MINERO</b>									
EMPRESA NACIONAL CARBONIFERA DEL SUR, S.A. (ENCASUR) - Madrid	85,99	14,01	3.000	8.863	15	69	-	-	16.090
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBON EXTERIOR S.A. (CARBOEX) - Madrid	61,95	16,98	5.000	288	297	(31)	-	-	3.383
<b>PUERTOS MARITIMOS</b>									
PUERTO DE CARBONERAS, S.A. (PUCARSA) - Almeria	66,49	13,32	1.010	2.813	976	359	-	-	717
<b>OTRAS</b>									
MADE ENERGIAS RENOVABLES, S.A. (MADE) - Madrid	99,97	0,03	2.023	772	221	37	-	-	2.522
ENDESA DESARROLLO, S.A. (ENDESAR) Madrid	99,99	0,01	33.200	42.161	1.008	(1.755)	-	-	75.319
INTERNATIONAL ENDESA B.V. - Amsterdam - Holanda	100,00	-	2.575	778	430	-	-	-	3.042
SIEPAC, S.A. Madrid	62,50	-	10	-	-	-	-	-	6
ARBUJUELO, S.L. Madrid	50,00	-	0,6	-	-	-	-	-	0,3
ENERGIAS RENOVABLES LEONESAS, S.A. (ERLESA) - Madrid	50,00	-	20	-	-	-	-	-	10

**Ejercicio 1995**  
**Empresas Asociadas:**

Sociedad Domicilio-Actividad	% Participación		Capital	Reservas	Resultados		Cotizaciones Ptas.		Coste en Títulos M. Ptas.	Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta			Ejercicio 1995	Extraor- dinarios	Al cierra	Media último trimestre		
<b>SECTOR ELECTRICO</b>										
FUERZAS ELECTRICAS DE -- CATALUÑA, S.A. (FECSA) - Barcelona . . . . .	48,98	-	208.593	61.565	14.839	757	865	802	74.761	5.108
RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A. Madrid . . . . .	45,00	12,78	45.090	25.778	9.636	(142)	-	-	20.799	3.043
A.I.E. ASCO Barcelona . . . . .	40,00	25,71	2.000	-	-	(580)	-	-	800	-
COMPAGNIA SEVILLANA DE ELECTRI- CID. S.A. (C.S.E.) - Sevilla . . . . .	39,43	-	148.659	134.075	16.530	(8.145)	942	866	80.783	4.397
A.I.E. C.T. ANILLARES La Coruña . . . . .	33,33	6,66	99	-	-	-	-	-	33	-
A.I.E. C.T. LOS BARRIOS Los Barrios (Cádiz) . . . . .	33,33	26,31	99	-	-	-	-	-	33	-
TOLEDO PV. A.E.I.E. Madrid .	33,33	3,72	4	-	-	-	-	-	1	-
ELCOGAS, S.A. Madrid . . . . .	30,53	3,51	8.313	4	-	-	-	-	2.538	-
YACYLEC, S.A. Buenos Aires Argentina . . . . .	22,22	-	5.469	-	-	-	-	-	1.281	224
SOCIEDAD EOLICA DE ANDALUCIA, S.A. (SEASA) - Sevilla . . . .	23,33	9,21	750	(111)	114	108	-	-	175	-
INVERSIONES DISTRILIMA Lima - Perú . . . . .	3,05	25,04	23.077	1	2.685	-	-	-	700	1
UNI ELECTRICA, S.A. (UNESA) - Madrid . . . . .	13,38	23,80	150	296	-	(65)	-	-	32	-
UNION ELECTRICA FENOSA, S.A. (UEFSA) - Madrid . . . . .	9,99	-	145.515	140.658	19.011	1.948	730	657	14.930	1.402
<b>SECTOR SEGUROS</b>										
INISAS, Madrid . . . . .	1,38	1,09	60	-	-	-	-	-	1	-
<b>MEDIACION EN BOLSA</b>										
INTERBOLSA - Madrid . . . . .	10,00	9,14	10	58	6	-	-	-	0,4	-

Los datos relativos a la situación patrimonial de estas sociedades, se han obtenido en su mayoría de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 1996 y, 1995, estando pendientes de aprobación las de 1996 por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

De haberse aplicado criterios de consolidación al Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de ENDESA, éstos se habrían incrementado en los importes que se muestran a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Inmovilizado neto . . . . .	1.687.551	734.709
Impuesto anticipado . . . . .	116.489	35.765
Activo circulante . . . . .	245.076	97.501
<b>Total Activo . . . . .</b>	<b>2.049.116</b>	<b>867.975</b>
Reservas . . . . .	367.212	146.773
Deudas a largo plazo . . . . .	633.448	182.346
Deudas a corto plazo . . . . .	375.095	197.490
Otros pasivos . . . . .	627.107	304.729
<b>Beneficio del ejercicio después de impuestos</b>	<b>46.254</b>	<b>36.637</b>
<b>Total Pasivo . . . . .</b>	<b>2.049.116</b>	<b>867.975</b>
Ingresos por ventas de energía . . . . .	818.547	393.629
Otros ingresos . . . . .	45.483	27.314
Compras y gastos . . . . .	(792.296)	(375.734)
Impuestos . . . . .	(25.468)	(8.572)
<b>Resultado después de impuestos . . . . .</b>	<b>46.254</b>	<b>36.637</b>

El incremento del diferencial de reservas entre años se debe a la actualización de balances efectuada por las filiales, una vez deducida la parte aplicada a la cancelación del Fondo de Comercio por plusvalías tácitas pagadas en la adquisición de dichas sociedades.

Las bases de aplicación de los criterios de consolidación incluyen:

- 1.- La consolidación por el método de integración global de las sociedades que conforman el GRUPO ENDESA, cuyas cuentas han sido adaptadas a los criterios contables utilizados por ENDESA para la preparación de sus Cuentas Anuales (GRUPO EMPRESA NACIONAL HIDRO-ELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S.A., GRUPO ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A., GRUPO GAS Y ELECTRICIDAD, S.A., GRUPO UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S.A., EMPRESA NACIONAL CARBONIFERA DEL SUR, S.A., GRUPO ELECTRA DE VIESGO S.A., GRUPO EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE

CORDOBA, S.A., GRUPO ENDESA DESARROLLO, S.A., SALTOS DEL NANSA, S.A., GRUPO COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A. y GRUPO FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S.A.). Estos dos últimos grupos de sociedades fueron consolidados hasta 1995 por el procedimiento de puesta en equivalencia, pasando a consolidarse en el ejercicio 1996 por el método de integración global.

- 2.- La consolidación de NUCLENOR, S.A. por integración proporcional y la consolidación de RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A., GRUPO UNION ELECTRICA FENOSA, S.A., y GRUPO CEPSA mediante el procedimiento de puesta en equivalencia. Estas dos últimas se consolidan dado que las Sociedades ARBUJUELO, S.L. y RIAL, S.L. son tenedoras, respectivamente, de nuestras participaciones en las mismas.

Los saldos al cierre y las operaciones realizadas en 1996 y 1995 con las sociedades del Grupo y Asociadas de ENDESA, han sido los siguientes:

Empresas del Grupo	Millones de Pesetas	
	1996	1995
<b>Cuentas de Activo</b>		
Cuentas de Clientes . . . . .	13.590	3.820
Cuentas de Deudores . . . . .	1.623	1.697
<b>Total</b> . . . . .	<b>15.213</b>	<b>5.517</b>
<b>Cuentas de Pasivo</b>		
Deudas financieras a largo plazo . . . . .	43.024	34.080
Otras deudas a largo plazo . . . . .	45	2
Deudas financieras a corto plazo . . . . .	42.272	23.122
Otras deudas a corto plazo . . . . .	63.658	55.879
Deudas por intercambios eléctricos a largo plazo	1.981	2.181
Deudas por intercambios eléctricos a corto plazo	204	184
Desembolsos pendientes sobre acciones . . . . .	-	1.321
<b>Total</b> . . . . .	<b>151.184</b>	<b>116.769</b>
<b>Compras de inmovilizado</b> . . . . .	<b>16.435</b>	<b>15.233</b>
<b>Total</b> . . . . .	<b>16.435</b>	<b>15.233</b>
<b>Gastos</b>		
Aprovisionamientos . . . . .	58.068	51.811
Gastos financieros . . . . .	3.274	4.007
Otros gastos . . . . .	982	1.758
<b>Total</b> . . . . .	<b>62.324</b>	<b>57.576</b>
<b>Ingresos</b>		
Ventas . . . . .	183.268	73.916
Ingresos financieros . . . . .	-	10
Otros ingresos . . . . .	1.269	1.393
Ingresos de participaciones en capital . . . . .	26.056	13.840
<b>Total</b> . . . . .	<b>210.593</b>	<b>89.159</b>

## Empresas Asociadas

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
<b>Cuentas de Activo</b>		
<b>Clientes</b>	5.012	15.673
<b>Deudores</b>	2.170	10.664
<b>Créditos concedidos a largo plazo</b>	9.598	8.857
<b>Créditos concedidos a corto plazo</b>	-	43
<b>Ajustes por periodificación</b>	-	282
<b>Total</b>	<b>16.780</b>	<b>35.519</b>
<b>Cuentas de Pasivo</b>		
<b>Otras deudas a corto plazo</b>	920	5.154
<b>Desembolsos pendientes sobre acciones</b>	66	66
<b>Total</b>	<b>986</b>	<b>5.220</b>
<b>Compras de inmovilizado</b>	<b>440</b>	<b>818</b>
<b>Total</b>	<b>440</b>	<b>818</b>
<b>Gastos</b>		
<b>Aprovisionamientos</b>	7	6.150
<b>Otros gastos</b>	1.878	2.203
<b>Total</b>	<b>1.885</b>	<b>8.353</b>
<b>Ingresos</b>		
<b>Ventas</b>	67.723	190.850
<b>Ingresos financieros</b>	922	833
<b>Otros ingresos</b>	456	561
<b>Ingresos de participaciones en capital</b>	4.341	14.180
<b>Total</b>	<b>73.442</b>	<b>206.424</b>

La variación respecto al ejercicio anterior en los importes de ventas, ingresos de participaciones en capital y clientes en las empresas del Grupo y Asociadas se debe a que en 1996 se incluyen en el epígrafe Empresas del Grupo, los saldos y operaciones con FECSA y SEVILLANA, que en 1995 estaban en Empresas Asociadas.

El incremento de deuda financiera a largo plazo con empresas del grupo obedece básicamente a la deuda con INTERNATIONAL ENDESA B.V. por los nuevos préstamos recibidos en 1996 correspondientes a su programa de emisión de deuda en mercados internacionales.

El incremento de deuda financiera a corto plazo se debe a la financiación obtenida de SEPI, por anticipos de tesorería (véase Nota 15).

La variación de importes en otras deudas a corto plazo y aprovisionamientos en las Empresas del Grupo y Asociadas se debe fundamentalmente a que en 1996 se incluyen en el epígrafe de empresas del Grupo, los saldos y operaciones con SEVILLANA, LOS BARRIOS y GUADISA, que en 1995 estaban en Empresas Asociadas.

La disminución del saldo de Deudores en el epígrafe de Empresas Asociadas, se debe a la reducción del saldo con Interbolsa.

#### Créditos a empresas asociadas

En este importe se recoge principalmente la deuda subordinada de ELCOGAS, que asciende a 9.275 y 8.387 millones de pesetas en 1996 y 1995 respectivamente.

#### Administraciones públicas a largo plazo

En 1996 y 1995 se ha generado un impuesto anticipado de 6.973 y 3.193 millones de pesetas respectivamente, por dotaciones de pensiones, provisión para prejubilaciones y otros conceptos, con una recuperación del mismo de 1.204 y 1.480 millones de pesetas en dichos años. Los saldos finales de los ejercicios 1996 y 1995 son de 15.178 y 9.409 millones de pesetas respectivamente.

#### 9.- ACCIONES PROPIAS

Haciendo uso, en el ejercicio 1996, de la facultad concedida por la Junta General de Accionistas de 5 de junio de 1996, la Sociedad posee 252.976 acciones propias al 31 de diciembre de 1996 adquiridas a un precio medio de 6.224 pesetas por acción, que hacen un total de 1.574 millones de pesetas. Se ha dotado la correspondiente reserva indisponible por este importe (véase Nota 11).

Las adquisiciones y ventas han sido las siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Saldo al 1 de enero de 1996 . . . . .	1.306	542
Adquisiciones . . . . .	1.720	12.402
Ventas . . . . .	(1.452)	(11.638)
Saldo al 31 de diciembre de 1996 . . . . .	1.574	1.306

Las transacciones tienen como objetivo facilitar en momentos puntuales la liquidez de la cotización de las acciones de ENDESA.

#### 10.- EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 1996 y de 1995, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Materias energéticas . . . . .	36.097	37.131
Materiales para consumo y reposición	5.810	6.039
Suma . . . . .	41.907	43.170
Anticipos . . . . .	1.272	2.092
<b>Total . . . . .</b>	<b>43.179</b>	<b>45.262</b>

Las provisiones dotadas por depreciación son:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Materias energéticas . . . . .	739	2.621
Materiales para consumo y reposición	666	664
<b>Total . . . . .</b>	<b>1.405</b>	<b>3.285</b>

Los compromisos de compra de materias energéticas para el año 1997 ascienden a 63.266 millones de pesetas.

## 11.- FONDOS PROPIOS

### Capital social

El capital social está representado por 260.005.599 acciones al portador de 800 pesetas de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

ENDESA tiene admitidas a cotización oficial en las Bolsas españolas la totalidad de sus acciones ordinarias números 1 al 260.005.599. Este importe incluye 9 millones de títulos, que bajo la forma de A.D.R.s., están admitidos a cotización en la Bolsa de Nueva York al 31 de diciembre de 1996.

La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) es el accionista mayoritario de la Sociedad, con una participación del 66,89 por 100 al 31 de diciembre de 1996.

### Reservas Restringidas

### RESERVA LEGAL

De acuerdo con el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en todo caso, se destinará una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20 por 100 del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin.

Al 31 de diciembre de 1996 ENDESA tiene cubierto el porcentaje del 20 por 100 exigido por la Ley.

#### RESERVAS DE REVALORIZACION

El inmovilizado material y financiero fue regularizado y actualizado de acuerdo con lo establecido en la Ley 76/1961, Decreto-Ley 12/1973, Ley 1/1979, Ley 74/1980 y Ley 9/1983. Como consecuencia de dichas regularizaciones y actualizaciones se pusieron de manifiesto unas plusvalías que, a su vez, fueron aplicadas según se indica a continuación:

Millones de Pesetas

Regularizaciones y actualizaciones del:	
Inmovilizado material . . . . .	104.142
Inmovilizado financiero . . . . .	1.155
	<b>105.297</b>
Menos traspasos a:	
Capital social . . . . .	(101.972)
Reserva legal . . . . .	(1.940)
	<b>(103.912)</b>
Menos bajas por:	
Enajenación de activos . . . . .	(421)
Rectificación actualización Ley de - Presupuesto de 1983 . . . . .	(91)
	<b>(512)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1996 .</b>	<b>873</b>

Este saldo corresponde a la cuenta "Actualización Ley de Presupuestos de 1983", la cual ha sido comprobada por las autoridades fiscales. Sobre parte de dicho saldo, existe un recurso presentado ante el Tribunal Supremo pendiente de fallo.

El saldo de la cuenta "Actualización Ley de Presupuestos de 1983" podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos y/o a reservas no distribuibles.

El inmovilizado material al 31 de diciembre de 1996 ha sido actualizado en el presente ejercicio acogiéndose al Real Decreto-Ley 7/1996, poniéndose de manifiesto unas plusvalías de 295.454 millones de pesetas. Una vez deducido el gravamen del 3 por 100, el saldo de 286.590 millones de pesetas se ha abonado a la cuenta "Reserva de revalorización Real-Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio".

A partir de la fecha en que la Administración tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliar el capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

### **ALTERACIONES DE PATRIMONIO LEY 49/1984**

Esta cuenta recoge las plusvalías obtenidas en el intercambio de activos entre empresas del Sector Eléctrico en 1985 al amparo de la Ley 49/84. Su saldo puede destinarse a eliminar resultados contables negativos y a ampliaciones de capital, detiendo simultáneamente la Reserva legal en un plazo de seis años desde 31 de diciembre de 1998, exigiendo una aportación efectiva de los accionistas de, como mínimo, el 50 por 100 del aumento del capital realizado, y un desembolso en el momento de la ampliación de al menos un 25 por 100 del aumento de capital. Esta reserva desde el 1 de enero de 1995 debe destinarse a Reservas no distribuibles. En 1996 se ha traspasado a Reserva Legal la totalidad del saldo de dicha cuenta.

### **FACTOR AGOTAMIENTO MINERO**

Esta reserva está sujeta a la Ley 6/77. Su utilización en forma distinta a la prevista por las normas que la regulan, se vería, en su caso, sujeta a la aplicación de los impuestos correspondientes.

### **RESERVA PARA ACCIONES PROPIAS**

La Sociedad posee una autocartera de 252.976 acciones propias al 31 de diciembre de 1996 por importe de 1.574 millones de pesetas. De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 79) ha dotado una reserva específica indisponible por el mismo importe (véase Nota 9).

El movimiento en las cuentas de "Fondos propios" durante los ejercicios 1996 y 1995 ha sido el siguiente:

Millones de Pesetas

AÑO 1996	Reservas Disponibles							Resultados		
	Capital social	Reserva social- total neto	Reserva de amortización o desembolso de instrumento de inversión neto	Factor ajustación de moneda neto Ley 8/77	Reserva acciones prestadas	Reserva amortización o desembolso total neto	Reserva voluntaria	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Dividendo a cuenta
Saldo al 1 de enero de 1996 .....	200.004	41.801	872	8.738	30.002	1.300	884	300.482	113.210	(21.840)
Actualización Real-Decreto -Ley 7/1996 .....			10.484							
Distribución de Beneficios:										
Reservas Especiales .....										
Otras Reservas .....										
Dividendos .....										21.840
Gravamen único 3 por 100 .....			8.304							
Transferencias entre Reservas:										
De otras reservas .....		8.304	872	(8.738)		200	(301)	30		
Dividendo a cuenta .....										(21.840)
Beneficio del ejercicio .....										113.210
Saldo al 31 de diciembre de 1996 .....	200.004	41.801	872	8.738	30.002	1.374	884	300.482	113.210	(21.840)

Millones de Pesetas

AÑO 1995	Reservas Disponibles							Resultados		
	Capital social	Reserva social- total neto	Reserva de amortización o desembolso de instrumento de inversión neto	Factor ajustación de moneda neto Ley 8/77	Reserva acciones prestadas	Reserva amortización o desembolso total neto	Reserva voluntaria	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Dividendo a cuenta
Saldo al 1 de enero de 1995 .....	200.004	41.801	872	8.738	34.002	842	1.211	300.000	104.792	(10.000)
Distribución de Beneficios:										
Reservas Especiales .....										
Otras Reservas .....										
Dividendos .....										10.000
Transferencias entre Reservas:										
De otras reservas .....										
Dividendo a cuenta .....										(21.840)
Beneficio del ejercicio .....										113.210
Saldo al 31 de diciembre de 1995 .....	200.004	41.801	872	8.738	30.002	1.300	884	300.482	113.210	(21.840)

## 12.- SUBVENCIONES DE CAPITAL

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1996 y 1995 en la cuenta "Subvenciones de capital", han sido los siguientes:

AÑO 1996:

Millones de Pesetas

Organismo	Saldo al 1.1.96	Subvenciones Recibidas 1996	Subvenciones Aplicadas 1996	Ajustes	Saldo al 31.12.96
Estado y Organismos Autónomos	148	7	(25)	(17)	113
Unión Europea .....	1.012	65	(288)	2	791
OCIDE .....	2.492	545	(1.399)	18	1.656
ENRESA .....	219	1.216	(8)	-	1.427
Otros .....	393	157	(159)	19	410
<b>TOTAL .....</b>	<b>4.264</b>	<b>1.990</b>	<b>(1.879)</b>	<b>22</b>	<b>4.397</b>

AÑO 1995:

Millones de Pesetas

Organismo	Saldo al 1.1.95	Subvenciones Recibidas 1995	Subvenciones Aplicadas 1995	Ajustes	Saldo al 31.12.95
Estado y Organismos Autónomos	239	28	(37)	(62)	148
Unión Europea	1.237	98	(358)	36	1.012
OCIDE	3.188	813	(1.209)	(200)	2.492
ENRESA	76	-	-	-	76
Otros	542	229	(283)	48	536
<b>TOTAL</b>	<b>5.262</b>	<b>1.168</b>	<b>(1.068)</b>	<b>(198)</b>	<b>4.264</b>

### 13.- PROVISION PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

Los movimientos efectuados durante los ejercicios 1996 y 1995 han sido los siguientes:

Prestaciones	1996			1995		
	Directas	Indirectas	Total	Directas	Indirectas	Total
Saldo inicial . . . . .	10.175	11.217	21.392	8.883	11.605	20.488
Dotación con cargo a Pérdidas y Ganancias:						
* Gastos de personal .	920	-	920	1.110	-	1.110
* Gastos financieros .	597	896	1.493	692	929	1.621
Aplicaciones . . . . .	(438)	(1.361)	(1.799)	(420)	(1.317)	(1.737)
Ajuste exceso provisiones	(5)	-	(5)	(90)	-	(90)
Saldo final . . . . .	11.249	10.752	22.001	10.175	11.217	21.392

Los ajustes de provisiones corresponden básicamente a las variaciones biométricas producidas durante el periodo respecto a los parámetros utilizados en los estudios actuariales. Estos estudios se actualizan anualmente, siendo las hipótesis utilizadas, fundamentalmente, las siguientes:

- Tasa nominal de actualización: 6 por 100
- Crecimiento salarial: 4 por 100
- Crecimiento de bases máximas de la Seguridad Social: 3,5 por 100
- Crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social: 3 por 100
- IPC: 3,5 por 100
- Tablas mortalidad: GRM/F80
- Tablas de supervivencia: GRM/F80

Los riesgos cubiertos son los de jubilación, invalidez, viudedad y orfandad, y están provisionados suficientemente.

#### 14.- OTRAS PROVISIONES

Los principales riesgos y gastos provisionados al 31 de diciembre de 1996 corresponden a:

- Litigios pendientes de resolución y posibles contingencias de carácter tributario, 5.515 millones de pesetas.
- Costes correspondientes a expedientes de regulación de empleo por prejubilaciones, autorizados por el Ministerio de Trabajo, 9.286 millones de pesetas.
- Costes que se derivarán de la reestructuración de la minería y del cumplimiento de las exigencias medioambientales de restauración de terrenos. En base a las nuevas exigencias legales al efecto, la Sociedad ha realizado un estudio para evaluar su impacto, procediendo a su distribución a lo largo de la vida útil de las instalaciones. Al 31 de diciembre de 1996 la provisión por este concepto es de 10.791 millones de pesetas.
- Costes correspondientes a la estimación de una mayor tasa por servicios de inspección y control de instalaciones nucleares, reclamaciones de terceros, compromisos adquiridos por la Sociedad y otras contingencias derivadas de la adaptación a la nueva normativa legal que puede afectar a la Empresa, así como otros riesgos diversos, que suponen un total de 15.614 millones de pesetas.

Los movimientos de los ejercicios 1996 y 1995 han sido:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
<b>Saldo inicial . . . . .</b>	<b>29.908</b>	<b>22.586</b>
<b>Dotaciones . . . . .</b>	<b>18.774</b>	<b>14.020</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>80</b>	<b>28</b>
<b>Gastos extraordinarios . . .</b>	<b>18.694</b>	<b>13.992</b>
<b>Aplicaciones . . . . .</b>	<b>(7.476)</b>	<b>(6.698)</b>
<b>Saldo final . . . . .</b>	<b>41.206</b>	<b>29.908</b>

La aplicaciones obedecen fundamentalmente a los desembolsos derivados de prejubilaciones, transformación de los grupos de la C.T. de Puentes, tasas de inspección del Consejo de Seguridad Nuclear y otros riesgos.

**15.- ACREDORES**

## **Obligaciones y otros valores negociables**

Los saldos de las obligaciones en circulación y pagarés a 31 de diciembre de 1996 y 1995, son los siguientes:

Deudas al 31.12.96 con vencimiento en:									
Deuda	Saldo al 31.12.95	Saldo al 31.12.96	1997	1998	1999	2000	2001	Resto	
Obligaciones y Bonos	45.000	37.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	-	
Intereses devengados pendientes de pago	1.131	655	655	-	-	-	-	-	
Pagarés de ENDESA .	123.452	103.798	103.798	-	-	-	-	-	
<b>Total . . .</b>	<b>169.583</b>	<b>141.953</b>	<b>111.953</b>	<b>7.500</b>	<b>7.500</b>	<b>7.500</b>	<b>7.500</b>	<b>-</b>	

Durante el ejercicio 1996, se han producido amortizaciones y emisiones de obligaciones por 26.250 y 18.750 millones de pesetas respectivamente. Asimismo, se han amortizado pagarés de ENDESA por 222.367 millones de pesetas y emitido pagarés por 202.713 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1996 quedan pendientes de amortización dos emisiones de obligaciones, una a tipo fijo del 5,56 por 100 y otra a tipo variable, que en 1996 ha sido del 7,16 por 100. Los pagarés de ENDESA, tuvieron un tipo medio del 8,63 por 100, durante el ejercicio 1996.

#### Deudas con entidades de crédito.

Los saldos de los préstamos y créditos de la Sociedad al 31 de diciembre de 1996 y 1995, son los siguientes:

Deuda	Saldo al 31.12.95	Saldo al 31.12.96	Millones de Pesetas					
			1997	1998	1999	2000	2001	Resto
En pesetas	57.518	174.633	13.181	1.000	11.000	-	58.352	90.500
En moneda extranjera:								
Francos Suizos	22.773	-	-	-	-	-	-	-
Yens	19.113	18.695	-	-	9.398	-	-	9.297
Marcos Alemanes	9.008	-	-	-	-	-	-	-
Francos Franceses	949	-	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados pendientes de pago	429	839	839	-	-	-	-	-
Total	109.791	194.167	14.020	1.000	20.398	-	58.352	99.797

En el ejercicio 1996 la Sociedad ha amortizado deudas con entidades de crédito nacionales y extranjeras por 77.416 millones de pesetas y ha dispuesto de 161.690 millones de pesetas. El ajuste positivo por diferencias de valoración de divisas ha representado 308 millones de pesetas que se han registrado de acuerdo con lo indicado en la Nota 5-p. Los tipos medios de interés en 1996 de la deuda en pesetas, oscilaron entre el 9,67 y el 6,20 por 100, y para la deuda en divisas entre el 6,91 y el 2,18 por 100.

#### Deudas con sociedades del Grupo y Asociadas a largo y corto plazo.

Los saldos con sociedades del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 1996 y 1995, son los siguientes:

Deuda	Saldo al 31.12.95	Saldo al 31.12.96	Millones de Pesetas					
			1997	1998	1999	2000	2001	Resto
<b>Deudas al 31.12.96 con vencimiento en:</b>								
Acreedores por intercambios:								
Dólares . . . . .	272	271	25	28	31	35	38	114
Marcos . . . . .	401	368	34	38	42	47	52	155
Yenes . . . . .	316	290	26	29	32	35	39	119
Ecuas . . . . .	505	467	46	50	56	62	66	205
Francos Suizos . . . . .	279	236	22	24	27	30	33	100
Florines . . . . .	582	543	51	56	62	68	77	228
INTERNATIONAL ENDESA B.V.:								
Dólares . . . . .	3.516	2.252	-	2.252	-	-	-	-
Ecuas . . . . .	21.633	18.102	2.701	1.725	-	13.676	-	-
Francos Suizos . . . . .	15.837	14.573	-	-	-	14.573	-	-
Marcos . . . . .	3.655	3.638	3.638	-	-	-	-	-
Florines . . . . .	303	414	414	-	-	-	-	-
Escudos portugueses . . . . .	-	10.065	-	-	-	-	8.380	1.685
Anticipos Tesorería SEPI . . . . .	11.126	35.000	35.000	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades cuota a pagar - SEPI . . . . .	44.802	49.104	49.104	-	-	-	-	-
Otros . . . . .	17.305	16.771	15.903	181	179	-	-	418
<b>Total . . . . .</b>	<b>120.882</b>	<b>152.184</b>	<b>107.054</b>	<b>4.383</b>	<b>429</b>	<b>28.527</b>	<b>8.667</b>	<b>3.024</b>

Durante el ejercicio 1996 se ha amortizado deuda por 102.074 millones de pesetas y se ha generado deuda por 133.371 millones de pesetas, fundamentalmente por los préstamos de INTERNATIONAL ENDESA, B.V., y anticipos de tesorería de SEPI, con unas diferencias de valoración negativas de 205 millones de pesetas. El tipo medio de interés en 1996 ha sido del 10,31 por 100 para los acreedores por intercambios, del 3,77 por 100 para la deuda con INTERNATIONAL ENDESA, B.V., y del 7,81 por 100 para los anticipos de tesorería de SEPI.

#### Otras deudas a largo y corto plazo

Los saldos de "Otras deudas" a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 1996 y 1995 son los siguientes:

Deuda	Saldo al 31.12.95	Saldo al 31.12.96	Millones de Pesetas					
			1997	1998	1999	2000	2001	Resto
<b>Deudas al 31.12.96 con vencimiento en:</b>								
Otras deudas a largo plazo . . . . .	2.475	2.402	-	212	213	90	92	1.795
Acreedores de inmovilizado . . . . .	11.371	12.080	12.080	-	-	-	-	-
Otros . . . . .	25.479	36.137	36.137	-	-	-	-	-
<b>Total . . . . .</b>	<b>39.325</b>	<b>50.619</b>	<b>48.217</b>	<b>212</b>	<b>213</b>	<b>90</b>	<b>92</b>	<b>1.795</b>

Estas deudas no han devengado interés.

#### Líneas de crédito

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 ENDESA tenía concedidas líneas de crédito no dispuestas, por importe de 145.028 y de 84.305 millones de pesetas, respectivamente.

#### Administraciones públicas a largo plazo

En 1996 y 1995, se han generado impuestos diferidos de 860 y 276 millones de pesetas respectivamente, por la aplicación de criterios fiscales a determinados ingresos por enajenación de inmovilizado financiero, así como por la amortización acelerada de ciertos elementos de activo fijo. A su vez, en 1996 y 1995 se han reducido dichos importes, en 113 y 121 millones de pesetas, como consecuencia de los ajustes fiscales positivos en la base imponible del impuesto, resultando un saldo del impuesto diferido a 31 de diciembre de cada año, de 21.383 y 20.636 millones de pesetas.

#### Operaciones con derivados

Durante el ejercicio 1996, se han formalizado nuevas operaciones de cobertura de riesgo de tipos de interés variable en mercados de derivados, por un valor nocial de 110.000 millones de pesetas, estando vigentes al cierre del ejercicio operaciones de cobertura por los siguientes valores: CAP por 116.000 millones de pesetas; COLLAR por 22.000 millones de pesetas y FRA por 9.000 millones de pesetas.

Por otra parte se han formalizado 72.000 millones de pesetas en SWAP de tipos de interés asociados a Préstamos con el fin de mejorar el coste de los mismos.

El coste para la empresa de la contratación de dichas operaciones, ha sido cargado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias siguiendo un sistema financiero.

Asimismo, en este ejercicio, han vencido operaciones de cobertura de tipo de cambio por importe equivalente a 83.018 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1996 existía una operación concertada con vencimiento en 1997 por valor asegurado de 2.499 millones de pesetas, mediante venta forward de 100 millones de francos franceses con vencimiento el 15 de enero de 1997.

En este ejercicio se ha contratado un Swap de 4.000 millones de yenes a francos franceses, con lo que a 31 de diciembre de 1996, existen dos Swap de divisa yen a franco francés, equivalentes a 9.398 millones de pesetas, que disminuyen el riesgo de tipo de cambio en yenes y aumentan el de francos franceses.

#### 16.- SITUACION FISCAL

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo consolidado nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las empresas en que ésta participa mayoritariamente, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Sociedad ha de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el pago por este Impuesto, 49.549 millones de pesetas en el ejercicio 1996, quedando un resultado después de impuestos de 118.834 millones de pesetas.

Dentro de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de 1996 y 1995, los importes relativos al Impuesto sobre Sociedades se han registrado como gastos según se indica en la Nota 5-o, y han sido los siguientes:

## Millones de Pesetas

	1996	1995
Impuesto a pagar en el ejercicio (cuota efectiva) . . . . .	49.549	49.190
Efecto impositivo neto, por diferencias temporales . . . . .	(5.022)	(1.559)
<u>Ajustes en la imposición sobre beneficios</u>	<u>(8)</u>	<u>32</u>
<b>Impuesto sobre Beneficios del ejercicio . .</b>	<b>44.519</b>	<b>47.663</b>

En el Impuesto sobre Sociedades de 1996 la Sociedad ha aplicado deducciones por inversión por 2.513 millones de pesetas, y deducciones por doble imposición de dividendos y bonificaciones por 2.228 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1996 ENDESA no tiene deducciones significativas pendientes de aplicar.

La conciliación entre el Resultado Contable y el Resultado Fiscal (Base Imponible) es como sigue:

## Millones de Pesetas

Conciliación entre los resultados contable y fiscal	1996	1995
A) Resultado contable del ejercicio antes de impuestos . . . . .	163.353	160.879
B) Diferencias permanentes:		
Aumentos . . . . .	3.591	14.782
Disminuciones . . . . .	(26.177)	(17.885)
C) Diferencias temporales:		
Con origen en el ejercicio:		
Aumentos . . . . .	19.923	9.123
Disminuciones . . . . .	(2.458)	(789)
Con origen en ejercicios anteriores:		
Aumentos . . . . .	323	346
Disminuciones . . . . .	(3.441)	(4.228)
D) Base imponible (Resultado Fiscal) . .	155.114	162.228

Las disminuciones en el año 1996 en diferencias de carácter permanente por 26.177 millones de pesetas, corresponden básicamente a los dividendos percibidos de empresas que consolidan fiscalmente con la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), 23.637 millones de pesetas. Asimismo, los ajustes por las diferencias temporales corresponden básicamente a las dotaciones para fondos internos de pensiones, regulación de empleo y provisiones para responsabilidades.

Durante 1996 la Sociedad ha realizado diversas aportaciones no dinerarias como contravalor de los aumentos del capital social efectuados por RIYAL, S.L. y ARBUJUELO, S.L. (véase Nota 8), habiéndose contabilizado los valores recibidos por el mismo importe del valor contable de los entregados. Dichas aportaciones no dinerarias se acogieron al régimen fiscal especial establecido en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del impuesto sobre Sociedades.

La Sociedad tiene abiertos a comprobación inspectora los diferentes impuestos que le son de aplicación de los ejercicios no prescritos. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad, existen determinados aspectos que podrían originar contingencias fiscales no susceptibles de cuantificación objetiva, en los ejercicios que ya han sido inspeccionados.

La Empresa, siguiendo el criterio de prudencia, ha dotado provisiones suficientes, si bien a juicio de la misma no se deben producir pasivos fiscales significativos, toda vez que, según los asesores jurídicos y fiscales, existen bases legales de defensa de los criterios mantenidos por la Sociedad.

#### 17.- GARANTIAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995, ENDESA tenía prestados avales a terceros ante entidades financieras, por los siguientes importes:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Empresas del Grupo . . . . .	49.526	44.845
Empresas Asociadas . . . . .	27.785	18.575
Otros . . . . . . . . .	12.272	11.696
<b>Total . . . . . . . . .</b>	<b>89.583</b>	<b>75.116</b>

El aumento, en el ejercicio 1996, de las garantías comprometidas con terceros corresponde principalmente a los avales concedidos a INTERNATIONAL ENDESA B.V., por su programa de emisión de deuda en mercados internacionales y a los avales concedidos a ELCOGAS.

La Dirección de ENDESA estima que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 1996 que pudieran originarse por los avales concedidos, si los hubiera, no serían significativos.

Por otra parte, ENDESA ha recibido avales de terceros como garantía de la ejecución de los contratos por suministros y servicios, que al 31 de diciembre de 1996 suponen un importe de 11.137 millones de pesetas.

#### 18.- INGRESOS Y GASTOS

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad se produce en el mercado nacional y se genera en su totalidad por su actividad eléctrica. La actividad minera que realiza la Sociedad tiene como única finalidad la extracción de carbón para consumo propio. Esta actividad recibe unas ayudas a su funcionamiento, que en 1996 fueron 1.633 millones de pesetas. Dicho importe estaba recogido en 1995 dentro de la cifra de negocios (véase Nota 2-b)

El desglose de las "Compras de energía" y "Consumos de materias primas y otros materiales consumibles" de 1996 y 1995 de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Compras de energía . . . . .	36.776	38.660
Consumo de materias primas y otros materiales . . . . .	80.708	106.405
Compras carbón nacional . .	47.978	67.409
Compras carbón importado .	27.627	33.448
Compras de otros materiales	7.709	7.756
Variación de existencias .	(2.606)	(2.208)
<b>Total . . . . .</b>	<b>117.484</b>	<b>145.065</b>

El menor importe de las compras de carbón nacional en 1996, se debe a la no inclusión en el mismo de las ayudas al funcionamiento de la minería (véase Nota 2-b), así como a la menor producción de energía eléctrica. Este último hecho también afecta a las compras de carbón de importación.

El detalle de los "Gastos de personal" de 1996 y 1995 de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Sueldos y salarios . . . . .	27.356	27.314
Cargas sociales . . . . .	12.659	11.668
- Seguridad Social . . . .	6.560	6.497
- Aportaciones y dotaciones para pensiones . . . . .	3.594	3.729
- Otras cargas sociales . .	2.505	1.442
<b>Total . . . . .</b>	<b>40.015</b>	<b>38.982</b>

Las operaciones efectuadas durante el ejercicio con empresas del Grupo y con empresas Asociadas están reflejadas en la Nota 8.

El detalle de ingresos y gastos extraordinarios es el siguiente:

Concepto	Millones de Pesetas			
	Ingresos		Gastos	
	1996	1995	1996	1995
Beneficio en enajenación de inmovilizado (véanse Notas 7 y 8) . . . . .	2.874	585	-	-
Variación de provisiones inmovilizado financiero . . . . .	-	-	2.342	1.248
Beneficios por operaciones con acciones propias . . . . .	20	717	-	-
Subvenciones de capital aplicadas al Resultado (véase Nota 12) . . . . .	1.879	1.968	-	-
Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	2.015	1.271
Ingresos y gastos extraordinarios por responsabilidades (véase Nota 14) . .	2.766	2.000	18.694	13.992
Otros ingresos y gastos extraordinarios . . . . .	30	1.835	6.734	4.302
Ingresos, gastos y pérdidas de otros ejercicios . . . . .	474	810	3.647	277
<b>Total . . . . .</b>	<b>8.043</b>	<b>7.915</b>	<b>33.432</b>	<b>21.090</b>

Los gastos extraordinarios por responsabilidades y otros del ejercicio 1996, corresponden fundamentalmente a las dotaciones realizadas para la reestructuración de la actividad minera, rescate anticipado de la antigüedad, plan de prejubilaciones, tasas de inspección del Consejo de Seguridad Nuclear y otros riesgos.

### 19.- PLANTILLAS DE PERSONAL

Las plantillas medias del personal en los ejercicios 1996 y 1995, distribuidas por categorías fueron las siguientes:

	Número medio personas	
	1996	1995
Personal directivo y titulados superiores . . . . .	491	496
Titulados medios . . . . .	650	617
Técnicos y administrativos	2.215	2.256
Resto . . . . .	1.513	1.683
<b>Total . . . . .</b>	<b>4.869</b>	<b>5.052</b>

### 20.- RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El importe de los sueldos (considerando aquellos en quienes concurre la condición de empleados), dietas y remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración, en los ejercicios 1996 y 1995, fueron:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Sueldos . . . . .	64	57
Dietas . . . . .	15	12
Remuneraciones . . . . .	16	16
<b>Total . . . . .</b>	<b>95</b>	<b>85</b>

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de primas de seguros de vida, con los miembros actuales del Consejo de Administración, son: por obligaciones contraídas en materia de pensiones, 4 y 3 millones de pesetas en los ejercicios 1996 y 1995 respectivamente; y por obligaciones contraídas por pago de primas de seguros de vida, 1,8 y 1,5 millones de pesetas en los ejercicios 1996 y 1995 respectivamente.

El importe de los anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración hasta el 31 de diciembre de 1996 y 1995 han sido de 21 y 22 millones de pesetas respectivamente. Estos anticipos no devengan interés y su devolución es en plazo superior a doce meses.

#### **21.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

El día 31 de enero de 1997, en cumplimiento del acuerdo ENDESA-BCH de 1995, ENDESA ha adquirido el 2,3 por 100 de CEPESA por un importe de 7.890 millones de pesetas.

En el mes de marzo de 1997, ENDESA ha recibido financiación por 1.164 millones de francos franceses, a tipo de interés flotante, procedentes de los fondos obtenidos por International Endesa BV, mediante su tercera emisión pública sindicada, realizada el 28 de febrero de 1997 por importe de 25.000 millones de yenes, a un plazo de tres años y medio, con tipo de interés del 5 por 100 y con amortización en dólares.

Con fecha 21 de mayo de 1997, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha resuelto el expediente abierto a ENDESA el 19 de diciembre de 1996, por supuesta falta de comunicación de informaciones, en relación con la presentación de las OPA's sobre FECSA y SEVILLANA, que ha supuesto una sanción de 300 millones de pesetas.

## 22.- CUADRO DE FINANCIACION

Aplicaciones	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Adquisición de inmovilizado . . . . .	271.522	114.127
Inmovilizaciones inmateriales . . . . .	1.108	1.554
Inmovilizaciones materiales . . . . .	48.439	48.187
Inmovilizaciones financieras . . . . .	221.975	64.386
De empresas del Grupo . . . . .	202.174	61.589
De empresas Asociadas . . . . .	19.683	2.797
De otras inversiones financieras . . . . .	118	-
Adquisición de acciones propias . . . . .	268	764
Dividendos . . . . .	52.455	43.940
Cancelaciones o traspasos a corto plazo de deuda a largo plazo . . .	82.810	99.187
Empréstitos y otros pasivos análogos . . . . .	26.250	7.500
De empresas del Grupo . . . . .	20.039	2.695
De otras deudas . . . . .	36.521	88.992
Provisiones para riesgos y gastos . . . . .	4.148	4.505
Otras aplicaciones (*) . . . . .	10.668	777
Total . . . . .	421.871	263.300
Exceso de orígenes sobre aplicaciones . . . . .	-	45.183

(\*) Incluye Gravamen del 3 por 100 sobre la actualización R.D.L. 7/1996 por 8.864 millones de pesetas.

## Variación del capital circulante

	Millones de Pesetas			
	Ejercicio 1996		Ejercicio 1995	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias . . . . .	-	203	-	753
Deudores . . . . .	-	16.577	14.741	-
Acreedores . . . . .	7.851	-	30.806	-
Inversiones financieras temporales	-	43	-	-
Tesorería . . . . .	24	-	-	15
Ajustes por periodificación . . . . .	-	972	404	-
Total . . . . .	7.875	17.795	45.951	768
Variación del capital circulante . . . . .	-	9.920	45.183	-

Millones de Pesetas

Orígenes	1996	1995
Recursos procedentes de las operaciones . . . . .	201.506	199.654
Subvenciones de capital . . . . .	1.990	1.168
Deudas a largo plazo . . . . .	197.664	47.107
Empréstitos y otros pasivo análogos . . . . .	18.750	-
De empresas del Grupo . . . . .	27.398	36.553
De otras empresas . . . . .	151.516	10.554
Enajenación de inmovilizado . . . . .	10.791	60.554
Inmovilizaciones inmateriales . . . . .	-	42
Inmovilizaciones materiales . . . . .	4.023	2.964
Inmovilizaciones financieras . . . . .	6.768	57.548
De empresas del Grupo . . . . .	810	16.791
De empresas Asociadas . . . . .	5.944	16.428
De otras inversiones financieras . . . . .	14	24.329
<b>Total orígenes . . . . .</b>	<b>411.951</b>	<b>308.483</b>
<b>Exceso de aplicaciones sobre orígenes . . . . .</b>	<b>9.920</b>	<b>-</b>

### Recursos procedentes de las operaciones

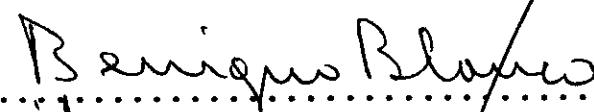
Millones de Pesetas

	1996	1995
Beneficio neto . . . . .	118.834	113.216
Más:		
Dotaciones a las amortizaciones de inmovilizado material e inmaterial . . . . .	69.392	71.099
Dotaciones a las Provisiones para pensiones y responsabilidades . . . . .	21.187	16.750
Dotaciones a las Provisiones para Cartera de Valores . . .	2.340	1.248
Diferencias de cambio negativas . . . . .	917	6.116
Pérdidas en la enajenación de elementos de inmovilizado	1.891	103
Gastos derivados de intereses diferidos . . . . .	329	-
Impuesto diferido generado en el ejercicio y los ajustes pertinentes . . . . .	747	155
<b>Suma . . . . .</b>	<b>215.637</b>	<b>208.687</b>
Menos:		
Subvenciones de capital aplicadas a resultados . . . . .	1.834	1.968
Excesos de provisiones para riesgos y gastos . . . . .	3.272	4.019
Diferencias de cambio positivas . . . . .	361	752
Beneficios en la enajenación de elementos de inmovilizado	2.895	581
Impuesto anticipado generado en el ejercicio y los ajustes pertinentes . . . . .	5.769	1.713
<b>Suma . . . . .</b>	<b>14.131</b>	<b>9.033</b>
<b>Total . . . . .</b>	<b>201.506</b>	<b>199.654</b>

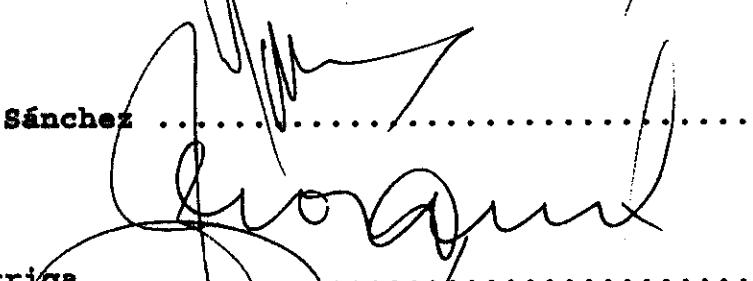
Rodolfo Martín Villa .....

  
Rafael Miranda Robredo .....

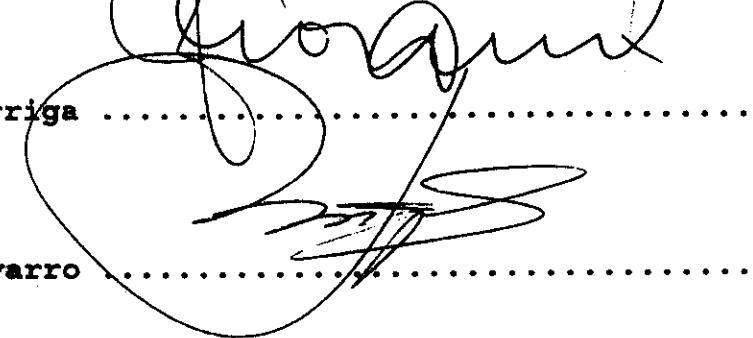
Benigno Blanco Rodríguez .....

  
Benigno Blanco Rodríguez .....

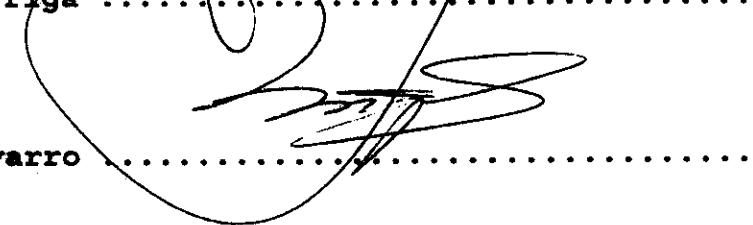
Francisco Calleja Sánchez .....

  
Francisco Calleja Sánchez .....

Joaquín Clotet Garriga .....

  
Joaquín Clotet Garriga .....

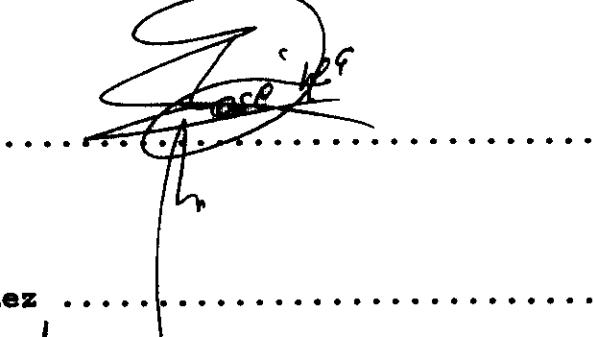
Rafael Español Navarro .....

  
Rafael Español Navarro .....

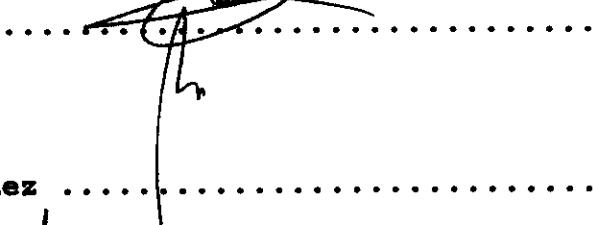
José Fernández Olano .....

  
José Fernández Olano .....

José M. Fernández Osorio .....

  
José M. Fernández Osorio .....

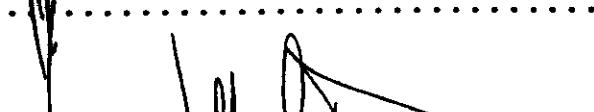
Francisco González Rodríguez .....

  
Francisco González Rodríguez .....

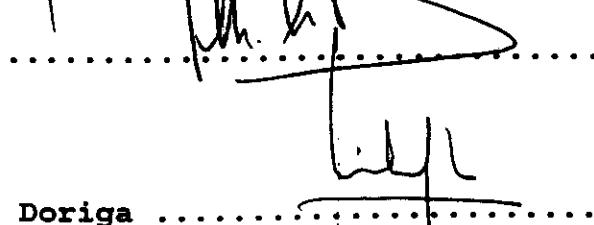
Manuel Pizarro Moreno .....

  
Manuel Pizarro Moreno .....

José Manuel Serra Peris .....

  
José Manuel Serra Peris .....

Fernando de Ybarra y López Doriga .....

  
Fernando de Ybarra y López Doriga .....



## **PROUESTA DE APLICACION DE RESULTADOS**

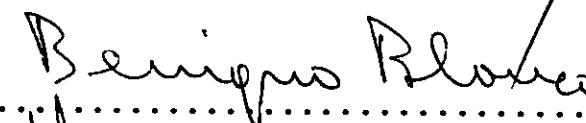
## PROUESTA DE APLICACION DE RESULTADOS

El beneficio del ejercicio 1996 ha sido de 118.833.917.900 pesetas. La propuesta de aplicación de estos beneficios formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad a la Junta General de Accionistas, consiste en la distribución de un dividendo de 280 pesetas por acción (incluida la parte correspondiente a las 252.976 acciones propias), destinando el resto a reserva voluntaria:

A Dividendo 280 pesetas por acción a 259.752.623 acciones . . . . .	72.730.734.440
A Reserva Voluntaria . . . . .	46.103.183.460
Total . . . . .	<u>118.833.917.900</u>

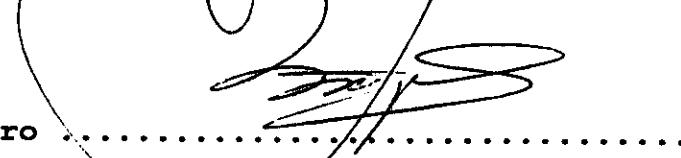
Rodolfo Martín Villa ..... 

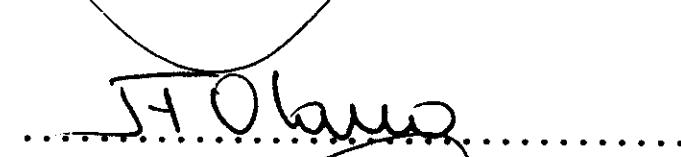
Rafael Miranda Robredo ..... 

Benigno Blanco Rodríguez ..... 

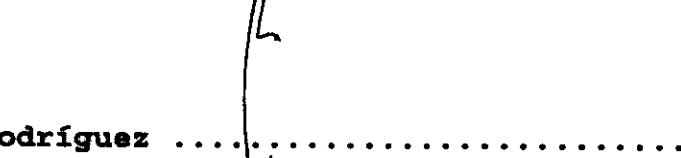
Francisco Calleja Sánchez ..... 

Joaquín Clotet Garriga ..... 

Rafael Español Navarro ..... 

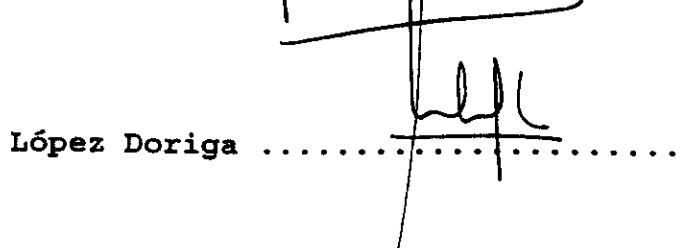
José Fernández Olano ..... 

José M. Fernández Osorio ..... 

Francisco González Rodríguez ..... 

Manuel Pizarro Moreno ..... 

José Manuel Serra Peris ..... 

Fernando de Ybarra y López Doriga ..... 



idesa

## **INFORME DE GESTION**

**INFORMACION ECONOMICA**

**ANALISIS DE RESULTADOS**

**FINANCIACION**

**HECHOS IMPORTANTES DESPUES DEL CIERRE  
Y EVOLUCION PREVISIBLE**

**INVESTIGACION Y DESARROLLO**

**ACCIONES PROPIAS**

## INFORMACION ECONOMICA

### ENTORNO

En el año 1996 ha continuado la mejora de los principales indicadores económicos, lo que ha supuesto un crecimiento del PIB del 2,2 por 100, debido fundamentalmente al aumento de las exportaciones, siendo la agricultura el sector más dinámico y registrándose un leve crecimiento de la industria y un retroceso del sector de la construcción.

Otros aspectos relevantes del año 1996 han sido la disminución de la inflación que cerró el ejercicio con una tasa del 3,2 por 100; la disminución de la tasa de paro en 1,31 puntos; el descenso del déficit público; la disminución del precio oficial del dinero hasta el 6,25 por 100, lo que conllevó bajadas generalizadas de los tipos de interés y la estabilidad y firmeza de la peseta dentro del SME.

A nivel sectorial los factores más destacados han sido:

- Aumento de la demanda eléctrica en un 2,6 por 100, producto de la mejora de la actividad económica.
- Aumento de la producción hidroeléctrica, en un 70,2 por 100 respecto al año anterior, debido al incremento de la pluviosidad, lo que ha conllevado una menor utilización de las centrales térmicas.
- Mantenimiento de la tarifa eléctrica en el nivel de 1995.
- Reducción importante del endeudamiento del sector, debido en gran parte a los fondos obtenidos con motivo de la titulización de la moratoria nuclear.

- Firma entre las principales compañías eléctricas y el Ministerio de Industria y Energía del Protocolo para el establecimiento de una nueva regulación del Sistema Eléctrico Nacional, con el objetivo de introducir una mayor competitividad y liberalización del Sector Eléctrico. En este Protocolo se establece un periodo transitorio, durante el cual las empresas eléctricas recibirán el importe correspondiente a los costes de transición a la competencia reconocidos en el mismo, que tratan de garantizar la recuperación de las inversiones anteriores, realizadas al amparo del Marco Legal Estable y que no son recuperables con la nueva regulación.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

### A) Niveles de actividad

En 1996 ENDESA produjo 38.750 GWh netos, que suponen una disminución del 6,3 por 100 en relación al año anterior. Adicionalmente, se adquirieron 4.484 GWh netos. Con dicha producción la cuota de ENDESA en la generación nacional alcanzó el 24,8 por 100.

La producción con carbón alcanzó los 25.861 GWh con una disminución del 12,3 por 100, consecuencia de la alta hidraulicidad. La producción nuclear fue de 10.987 GWh aumentando un 5,7 por 100. La producción de las centrales hidráulicas fue de 1.902 GWh un 27,5 por 100 superior al año anterior.

La disponibilidad total fue del 91,8 por 100 frente al 89,6 por 100 del año anterior, mejorando sobre todo en C.T. Puentes, C.T. Teruel y C.T.L. Almería I.

La utilización media de las centrales de carbón ha sido del 73 por 100 frente al 85 por 100 de 1995, por la disminución de demanda aplicada en todas las centrales, fundamentalmente en C.T. Teruel y C.T.L. Almería I.

En relación con la actividad minera, durante 1996 se han extraído un total de 7.635 Kt, un 11,6 por 100 inferior a la obtenida en el año anterior. La disminución se produce principalmente en As Pontes que de 7.427 Kt en 1995 pasa a producir 6.455 Kt en 1996, debido a la utilización de carbón de importación.

### B) Actualización de balances

Endesa se ha acogido en el ejercicio 1996 a la Actualización de Balances establecida por el R.D.L. 7/96, lo que le ha permitido revalorizar sus activos en unos 295.000 millones de pesetas. Esta importante revalorización ha sido posible debido a la política de prudencia que se sigue en el tratamiento de las amortizaciones y a la

ausencia de costes diferidos. En todo caso el valor de los activos después de dicha actualización, no supera el precio de mercado de los mismos.

Esta revalorización de activos, produce un lógico aumento en las amortizaciones de los siguientes ejercicios. En 1997 el incremento por este concepto sería de 25.000 millones de pesetas aproximadamente, si bien se verá compensado parcialmente por la reducción ya prevista de dichas amortizaciones, debido al perfil descendente de las mismas.

El conjunto de la actualización es beneficiosa para Endesa, ya que además de reflejar de forma más ajustada su situación patrimonial, produce un importante incremento de los cash-flow futuros, de aproximadamente 65.000 millones de pesetas a valor actual.

### C) Resultados

En 1996 ENDESA alcanzó un resultado después de impuestos de 118.834 millones de pesetas, con un incremento del 5 por 100 respecto al ejercicio de 1995. La mejora del resultado de la empresa se basa en el mantenimiento del resultado de explotación en los niveles del año anterior y una mejora del resultado financiero del 175,9 por 100, debido a la reducción de gastos financieros por la disminución del endeudamiento medio y de los tipos de interés y al aumento de los ingresos financieros por dividendos. Por otra parte los resultados extraordinarios han sido negativos debido básicamente a la dotación de provisiones para la reestructuración de la actividad minera, rescate anticipado de la antigüedad, provisiones para el plan de prejubilaciones y otros riesgos.

#### INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Los ingresos de explotación han sido 451.835 millones de pesetas, un 5,5 por 100 inferiores a los del ejercicio anterior, debido principalmente a la menor utilización de las centrales de carbón y a la eliminación en el precio de venta de las ayudas al carbón nacional.

## GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Los gastos de explotación han sido 269.523 millones de pesetas, inferiores en un 8,8 por 100 a los del ejercicio anterior, debido fundamentalmente al menor consumo de carbón por disminución de la producción y al menor importe de las adquisiciones de carbón nacional, al dejar de formar parte del coste de adquisición las ayudas al mismo.

Los gastos de personal han aumentado en un 2,65 por 100.

Las dotaciones a las amortizaciones han disminuido en un 2,4 por 100, debido principalmente a la disminución de los valores netos de los activos históricos.

El resto de gastos de explotación ha aumentado un 8,3 por 100, como consecuencia fundamentalmente del registro del Impuesto sobre Contaminación Atmosférica de la Junta de Galicia.

## INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros de ENDESA en el ejercicio 1996 han ascendido a 31.915 millones de pesetas, que representan un incremento del 5,2 por 100 respecto a los de 1995. Este aumento se debe fundamentalmente a mayores dividendos recibidos de empresas participadas.

Los gastos financieros, eliminando el efecto que en los mismos tienen los fondos de pensiones y las diferencias negativas de cambio, han sido de 23.077 millones de pesetas, lo que representa una disminución de un 25,8 por 100 debido a la menor deuda media retribuida y a la disminución del tipo medio de interés, el cual ha pasado del 8,3 por 100 en 1995 al 7,2 por 100 en 1996. Las diferencias negativas de cambio pasan de 6.116 millones de pesetas en 1995 a 917 millones de pesetas en 1996, como consecuencia del saneamiento efectuado en el ejercicio 1995 de las diferencias negativas y de la apreciación de la peseta con respecto a las divisas en que están formalizados los préstamos en moneda extranjera.

## INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

Los resultados extraordinarios negativos del ejercicio 1996 han sido 25.389 millones de pesetas, este resultado obedece fundamentalmente a las dotaciones realizadas para la reestructuración de la actividad minera, al plan de prejubilaciones, rescate anticipado de la antigüedad del personal y otros riesgos diversos.

## INVERSIONES

En el ejercicio 1996 los recursos generados han ascendido a 201.506 millones de pesetas, un 0,9 por 100 superiores a los de 1995.

Las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, en 1996 han supuesto 49.548 millones de pesetas, destacando: las inversiones en centrales nucleares 11.189 millones de pesetas, la construcción del grupo II de la central térmica de Almería 12.289 millones de pesetas, la transformación de los grupos de la central térmica de Puentes 2.904 millones de pesetas, adquisiciones de combustible nuclear 5.514 millones de pesetas y la desulfuración de la C.T. de Teruel por 5.374 millones de pesetas.

Las inversiones en inmovilizado financiero, han ascendido a 221.976 millones de pesetas, destacando las siguientes:

- Compra mediante OPA de acciones de SEVILLANA y FECSA por 199.200 millones de pesetas, alcanzando un 75 por 100 de participación en ambas.
- Compra del 5,62 por 100 de CEPSA por 18.651 millones de pesetas y su posterior traspaso a RIYAL, S.L.
- Compra a ENCASUR de su participación en CARBOEX por 1.406 millones de pesetas.
- Compra a ENECO de su participación en ENCASUR por 1.633 millones de pesetas.

## OPERACIONES FINANCIERAS

### A) Mercado doméstico

Las actuaciones más relevantes del ejercicio han sido las siguientes:

- Se han realizado emisiones de pagarés por un importe de 202.713 millones de pesetas, al amparo del programa de emisión autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La deuda media del programa se situó en 106.658 millones de pesetas.
- Se han formalizado operaciones de cobertura de riesgo de interés por un total de 110.000 millones de pesetas en los mercados de productos financieros derivados.
- A raíz de la OPA sobre FECSA y SEVILLANA se han formalizado nuevas operaciones de financiación por un importe total de 193.500 millones de pesetas, distribuidas en 85.500 millones de pesetas en préstamos a largo plazo (de los cuales 72.000 millones de pesetas llevan Swap asociados) y 108.000 millones de pesetas en líneas de crédito a largo plazo. El límite actual de dichas líneas de crédito se sitúa en 228.700 millones de pesetas al finalizar el año.

### B) Mercado Internacional

- En 1996 ENDESA mantuvo una deuda media en divisas de 89.341 millones de pesetas. El tipo de interés medio sobre la misma fue del 4,66%.
- Al 31 de diciembre de 1996, ENDESA mantenía una deuda viva con International Endesa B.V. equivalente a 49.044 millones de pesetas. Asimismo, ENDESA ha garantizado la primera emisión de bonos sindicados, realizada en Enero de 1996 por INTERNATIONAL ENDESA B.V., bajo su programa de Emisión de Instrumentos de Deuda en mercados Internacionales, por importe de 150 millones de francos suizos, que ha sido listada en la Bolsa de Zurich.

En Abril de 1996 se produjo su segunda emisión pública sindicada para el mercado portugués por importe de 10.000 millones de escudos.

- El Programa de emisión de deuda de International Endesa B.V. fue calificado por las agencias Standard & Poor's e IBCA AA y por Moody's Aa2, tras las adquisiciones de Fecsa y Sevillana y tras la ampliación de su importe a 1.500 millones de dólares en Enero de 1997.
- En relación con la gestión de riesgo de cambio, lo más importante fue la contratación de una permuta financiera sobre 4.000 millones de yenes, trasladando el riesgo al franco francés.

El endeudamiento retribuido en 1996 ha evolucionado como sigue:

Millones de Pesetas

Endeudamiento retribuido	Fuentes de financiación		Variación Importe
	31.12.96	31.12.95	
Deudas con entidades de crédito en pesetas . . .	174.633	57.518	117.115
Deudas con entidades de crédito en divisas . . .	20.880	51.844	(30.964)
Obligaciones y bonos . . . . .	37.500	45.000	(7.500)
Pagarés . . . . .	103.799	123.452	(19.653)
Financiación I.E.B.V. . . . .	49.043	44.944	4.099
Financiación SEPI . . . . .	35.300	11.126	24.174
Otros . . . . .	129	2.438	(2.309)
<b>Total . . . . .</b>	<b>421.284</b>	<b>336.322</b>	<b>84.962</b>

## **HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE**

### **ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

**Los acontecimientos posteriores al cierre están descritos en la Nota 21 de las Cuentas Anuales.**

### **EVOLUCIÓN PREVISIBLE**

**La economía española se encuentra actualmente en un proceso de crecimiento lento, pero estable, que se mantendrá en los próximos meses, dependiendo su aceleración de la evolución del consumo privado.**

**El control de la inflación, con una tasa inferior al 3 por 100, unido a la política de reducción del déficit público y a la previsión de crecimiento del PIB, parecen indicar unas perspectivas favorables para el ejercicio 1997, posibilitando el cumplimiento de los criterios de convergencia de Maastrich.**

**El sector eléctrico en su conjunto, ha iniciado en 1997 una nueva etapa encaminada a la liberalización del mercado de producción y de distribución de electricidad en España, planteada por el Gobierno en el Protocolo Eléctrico acordado en diciembre de 1996, que sustituye a la regulación sectorial básica definida hasta la fecha por el Marco Legal Estable.**

**Con objeto de analizar la normativa necesaria para el desarrollo del Protocolo, se han creado diversos grupos de trabajo formados fundamentalmente por el propio Ministerio de Industria y Energía, la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional y empresas firmantes del Protocolo, que deberán presentar los informes correspondientes acerca de las diversas materias de actuación, antes del 31 de marzo de 1997.**

Aunque todavía están pendientes de desarrollo determinados aspectos del Protocolo, que pueden incidir en las cuentas de resultados de las Compañías Eléctricas, la reducción de tarifas prevista en el mismo, implicará una disminución de los ingresos y resultados, que no obstante será compensada a partir de 1998 por la recuperación de los costes de transición a la competencia, reconocidos en el propio Protocolo.

Para Endesa en particular, las circunstancias anteriores, tendrán un efecto inmediato de reducción de sus resultados, si bien la política de racionalización de costes y de diversificación, junto con el previsible incremento de la actividad económica general, contribuirán eficazmente a compensar esta disminución.

## INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Siguiendo las directrices del Plan de Actuación de I + D, a lo largo de 1996 se ha continuado la realización de diversos proyectos orientados a la protección del medio ambiente, la mejora del rendimiento energético y la reducción de los costes finales.

Es de destacar la finalización de la primera fase del estudio de cargas críticas de agentes contaminantes, que aporta la información necesaria para que España pueda negociar la reducción de contaminantes en el marco del Convenio de Ginebra, así como los avances en el desarrollo de tecnologías de captación de partículas submicrónicas con la ayuda de ultrasonidos, la reducción de la formación de óxidos de nitrógeno en la combustión de carbones bajos en materias volátiles y la metodología de control de calidad de carbones.

En la planta de demostración de la combustión en lecho fluido de Escatrón se ha instalado una línea de filtros cerámicos, que permitirá una operación más fiable de esta tecnología, a la vez que se han seguido desarrollando actividades de mejora de disponibilidad y eficiencia de la planta.

El desarrollo de energías renovables se sigue potenciando, con la construcción de nuevos parques eólicos comerciales, la operación del primer prototipo de aerogenerador de 500 KW en Monteahumada, la fabricación de palas de aerogeneradores en As Pontes y la participación en el estudio Europeo INTERSOMED, que analiza las posibilidades de implantación de estas energías en los países del Mediterráneo.

## ACCIONES PROPIAS

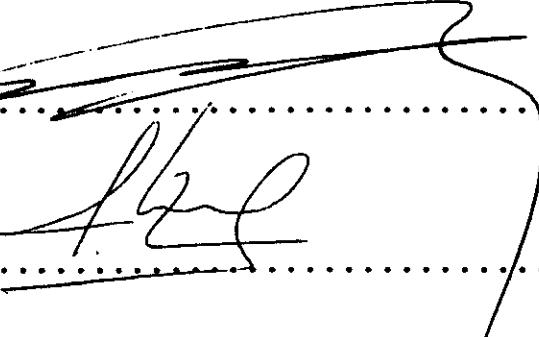
Al amparo de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas, celebrada el 5 de junio de 1996, y para facilitar en momentos puntuales la liquidez de su cotización, durante el año 1996 se compraron a través de INTERBOLSA, 206.686 acciones propias por un importe de 1.452 millones de pesetas, a un precio medio de 7.024 pesetas por acción, y se vendieron 206.686 acciones, por importe de 1.472 millones de pesetas, a un precio medio de 7.121 pesetas por acción, resultando una plusvalía de 20 millones de pesetas.

Por su parte ENDESA ha comprado 37.976 acciones propias por un importe de 268 millones de pesetas, a un precio medio de 7.070 pesetas por acción, manteniendo en cartera, a 31 de diciembre de 1996, 252.976 acciones propias por importe de 1.574 millones de pesetas, que representan el 0,1 por 100 de su capital social.

Rodolfo Martín Villa .....



Rafael Miranda Robredo .....

  
Benigno Blanco

Benigno Blanco Rodríguez .....

Francisco Calleja Sánchez .....

Joaquín Clotet Garriga .....

Rafael Español Navarro .....

José Fernández Olano .....



José M<sup>a</sup> Fernández Osorio .....

Francisco González Rodríguez .....

Manuel Pizarro Moreno .....

José Manuel Serra Peris .....

Fernando de Ybarra y López Doriga .....

---

Raimundo Fdez. Villaverde, 65  
28003 Madrid

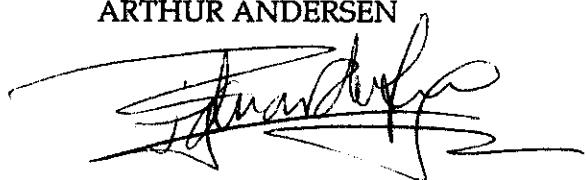
## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Empresa Nacional de Electricidad, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Empresa Nacional de Electricidad, S.A. (ENDESA) y Sociedades Filiales que componen el Grupo Consolidado, que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1996 y 1995, las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1996, 1995 y 1994 y la memoria consolidada correspondiente a dichos ejercicios anuales, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en las Notas 7 y 13, ENDESA y determinadas filiales del Grupo se han acogido a la actualización de balances prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, lo que ha supuesto una plusvalía consolidada, neta del gravamen único, de 465.557 millones de pesetas, que está incorporada en el capítulo de Fondos Propios de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Empresa Nacional de Electricidad, S.A. y Sociedades Filiales (Grupo Consolidado) al 31 de diciembre de 1996 y 1995 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1996, 1995 y 1994 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1996 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades Consolidadas.

ARTHUR ANDERSEN



Eduardo Sanz Hernández

4 de junio de 1997



Grupo  
Endesa

**CUENTAS ANUALES**

**BALANCES DE SITUACION**

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES**

## **BALANCES DE SITUACION**

**EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S.A. (ENDESA) Y SOCIEDADES FILIALES**  
**BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

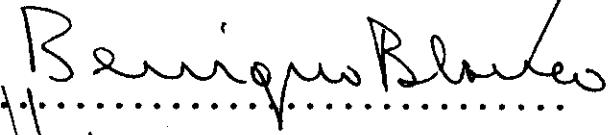
	Millones de Pesetas	
	1996	1995
<b>ACTIVO</b>		
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	45	0
INMOVILIZADO	3.428.277	1.920.079
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	18.548	9.651
Bienes y derechos inmateriales	37.288	21.469
Provisiones y amortizaciones	(18.740)	(11.818)
Inmovilizaciones materiales (Notas 7, 8 y 9)	2.976.639	1.466.822
Terrenos y construcciones	103.671	73.970
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.887.157	2.503.468
Otro inmovilizado	52.374	41.356
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	191.498	141.139
Provisiones	(3.323)	(1.152)
Amortizaciones	(2.264.738)	(1.291.959)
Inmovilizaciones financieras (Nota 10)	431.516	442.300
Participaciones puestas en equivalencia	174.319	294.823
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	20.406	11.814
Cartera de valores a largo plazo	73.018	79.237
Otros créditos	47.470	15.374
Administraciones Públicas a largo plazo	131.667	45.174
Provisiones	(15.364)	(4.122)
Acciones de la sociedad dominante (Nota 13)	1.574	1.306
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION (Nota 5)	12.612	7.362
De sociedades consolidadas por integración global	6.927	7.308
De sociedades puestas en equivalencia	5.685	54
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 3k)	16.149	5.050
ACTIVO CIRCULANTE	332.596	202.804
Existencias (Nota 11)	70.369	59.790
Deudores	213.871	127.982
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	169.786	79.710
Empresas puestas en equivalencia	5.432	17.320
Otros deudores	58.097	39.395
Provisiones	(19.444)	(8.443)
Inversiones financieras temporales	34.385	9.256
Cartera de valores a corto plazo	19.927	1.692
Créditos a empresas puestas en equivalencia	1.766	325
Otros créditos	13.209	7.477
Provisiones	(517)	(238)
Tesorería	7.428	270
Ajustes por periodificación	6.543	5.506
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.789.679</b>	<b>2.135.295</b>

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
<b>PASIVO</b>		
<b>FONDOS PROPIOS (Notas 12 y 13)</b>	1.465.168	882.144
Capital suscrito	208.004	208.004
Reserva de revalorización	287.463	972
Otras Reservas de la sociedad dominante	462.856	395.081
Reservas distribuibles	391.365	323.656
Reservas no distribuibles	71.491	71.425
Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	341.363	124.150
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	23.155	27.545
Diferencias de conversión	3.214	(1.621)
De sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	3.214	(1.621)
Pérdidas y Ganancias atribuibles a la sociedad dominante	165.088	149.853
Pérdidas y Ganancias consolidadas	196.681	158.546
Pérdidas y Ganancias atribuibles a socios externos	(31.593)	(8.693)
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(25.975)	(21.840)
<b>SOCIOS EXTERNOS (Nota 14)</b>	248.201	82.244
<b>DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION (Nota 5)</b>	6.552	21.960
De sociedades consolidadas por integración global	1.594	1.592
De sociedades puestas en equivalencia	4.958	20.368
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 15)</b>	84.271	46.326
Subvenciones en capital	61.887	30.310
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	22.384	16.016
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 16)</b>	328.697	204.851
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	247.256	152.361
Otras provisiones	81.441	52.490
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO (Nota 17)</b>	940.771	351.494
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	242.188	37.652
Deudas con entidades de crédito	578.136	240.130
Otros acreedores	119.074	69.756
Desembolsos pendientes sobre acciones	1.373	3.956
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO (Nota 17)</b>	716.019	546.276
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	167.632	148.849
Deudas con entidades de crédito	93.602	68.818
Deudas con sociedades puestas en equivalencia	4.059	3.326
Acreedores comerciales	150.333	119.476
Otras deudas no comerciales	298.318	204.297
Provisiones para operaciones de tráfico	1.534	1.498
Ajustes por periodificación	541	12
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.789.679</b>	<b>2.135.295</b>

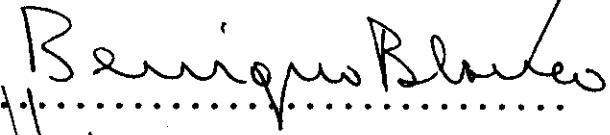
Rodolfo Martín Villa .....



Rafael Miranda Robredo .....



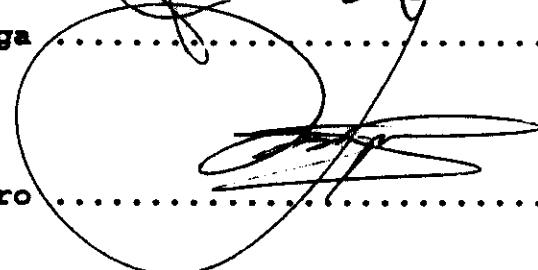
Benigno Blanco Rodríguez .....



Francisco Calleja Sánchez .....



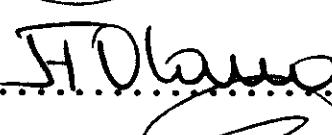
Joaquín Clotet Garriga .....



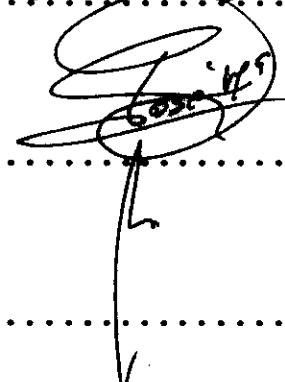
Rafael Español Navarro .....



José Fernández Olano .....



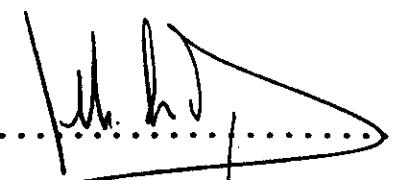
José M. Fernández Osorio .....



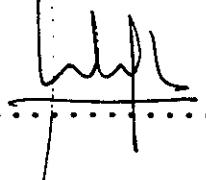
Francisco González Rodríguez .....



Manuel Pizarro Moreno .....



José Manuel Serra Peris .....



Fernando de Ybarra y López Doriga .....

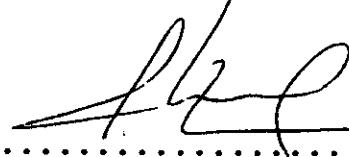


## **CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

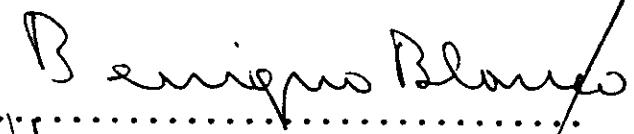
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S.A. (ENDESA) Y SOCIEDADES FILIALES  
 CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996, 1995 y 1994  
 (NOTAS 1, 2 y 3)

	Millones de Pesetas		
	1996	1995	1994
<b>INGRESOS DE EXPLOTACION</b>			
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 19)	1.259.835	861.689	794.700
a) Ventes a empresas eléctricas	256.532	391.976	357.262
b) Ventes a abonados	918.843	416.415	383.054
c) Otras ventas	84.460	53.298	54.384
Trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado	20.600	10.779	9.711
Otros ingresos de explotación	13.392	11.455	7.122
	1.293.827	883.923	811.533
<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>			
Consumos y otros gastos externos	409.355	313.302	278.232
a) Compras de energía	156.908	101.510	82.890
b) Consumos de combustibles	206.184	178.005	163.336
c) Otros consumos y gastos externos	46.263	33.787	32.006
Gastos de personal	197.072	119.623	115.122
a) Sueldos, salarios y asimilados	132.888	83.927	79.526
b) Cargas sociales	64.184	35.696	35.596
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	187.722	120.781	117.530
Variación de las provisiones de tráfico	8.111	2.360	5.685
Otros gastos de explotación	113.411	61.691	61.143
	915.671	617.757	577.712
<b>BENEFICIOS (PERDIDAS) DE EXPLOTACION</b>	<b>378.156</b>	<b>266.166</b>	<b>233.821</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>			
Ingresos por participaciones en capital	2.923	2.796	2.853
Otros ingresos financieros	18.531	6.588	3.948
Diferencias positivas de cambio (Nota 3k)	4.392	1.145	543
	25.846	10.529	7.344
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
Gastos financieros	104.012	61.454	60.898
Variación de las provisiones de inversiones financieras	6.561	2.894	157
Diferencias negativas de cambio (Nota 3k)	10.788	7.399	4.898
	121.361	71.747	65.953
<b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (NEGATIVOS)</b>	<b>(95.515)</b>	<b>(61.218)</b>	<b>(58.609)</b>
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	17.348	29.369	22.771
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(232)	(136)	(25)
Amortización del fondo de comercio de consolidación	(861)	(502)	(1.654)
<b>BENEFICIOS (PERDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>298.896</b>	<b>233.679</b>	<b>196.304</b>
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS (Nota 19)</b>			
Beneficios procedentes del inmovilizado	4.120	1.878	811
Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio	6.845	4.166	2.071
Ingresos o beneficios extraordinarios	7.817	7.448	3.556
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 19)</b>	<b>51.020</b>	<b>32.390</b>	<b>10.973</b>
Pérdidas procedentes del inmovilizado	2.591	1.522	1.170
Variación de provisiones de inmovilizado material e inmaterial	2.934	67	47
Gastos y pérdidas extraordinarias	45.495	30.801	9.756
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (NEGATIVOS)</b>	<b>(32.238)</b>	<b>(18.898)</b>	<b>(4.535)</b>
<b>BENEFICIOS (PERDIDAS) CONSOLIDADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>266.658</b>	<b>214.781</b>	<b>191.769</b>
Impuesto sobre beneficios (Nota 18)	69.977	56.235	52.535
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO. BENEFICIO (PERDIDA)</b>	<b>196.681</b>	<b>158.546</b>	<b>139.234</b>
Resultado atribuido a la minoría, Beneficio (Pérdida)	(31.593)	(8.693)	(6.506)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE. BENEFICIO (PERDIDA)</b>	<b>165.088</b>	<b>149.853</b>	<b>132.728</b>
Beneficio neto por acción (en pesetas)	634,94	576,34	510,48

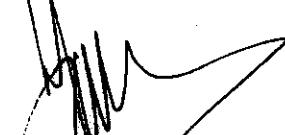
Rodolfo Martín Villa .....



Rafael Miranda Robredo .....



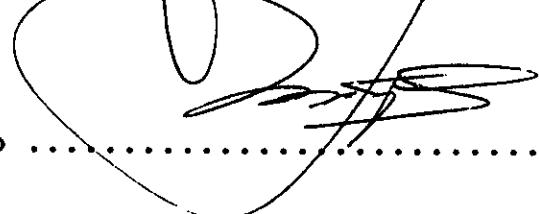
Benigno Blanco Rodríguez .....



Francisco Calleja Sánchez .....



Joaquín Clotet Garriga .....



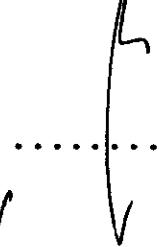
Rafael Español Navarro .....



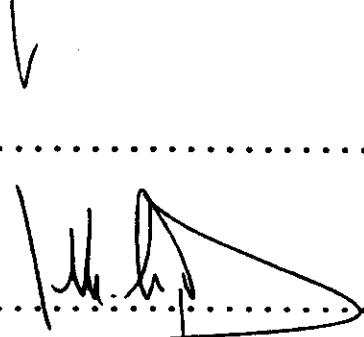
José Fernández Olano .....



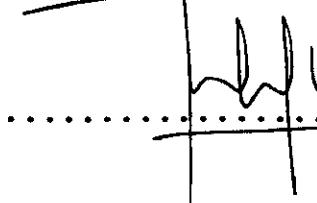
José M. Fernández Osorio .....



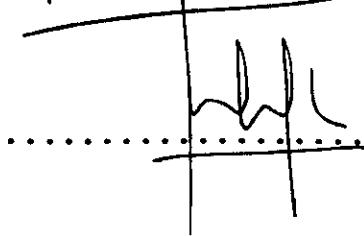
Francisco González Rodríguez .....



Manuel Pizarro Moreno .....



José Manuel Serra Peris .....



Fernando de Ybarra y López Doriga .....



## **MEMORIA**

**EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S.A. (ENDESA)  
Y SOCIEDADES FILIALES  
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE  
A LOS EJERCICIOS 1996, 1995 Y 1994**

**1.- SOCIEDADES DEL GRUPO**

ENDESA y sus sociedades filiales configuran un grupo integrado de empresas del sector eléctrico y de la minería del carbón que se constituyó en el año 1983.

En el apartado "sociedades del GRUPO ENDESA", incluido en el Anexo al final de este Informe Anual, se relacionan las principales sociedades participadas directa o indirectamente por ENDESA y sus filiales en más de un 3 por 100, si la sociedad participada cotiza en Bolsa, o en más de un 20 por 100 si la sociedad participada no cotiza en Bolsa.

**2.- BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACION**

**a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 1996 y 1995 de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S.A. ("ENDESA" o "LA SOCIEDAD") y de las filiales que componen el GRUPO ENDESA (denominadas en su conjunto "GRUPO ENDESA" o "EL GRUPO"), han sido preparadas a partir de las Cuentas Anuales individuales de las sociedades consolidadas y se presentan, básicamente, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo consolidado.

Las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen la actualización practicada al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, desarrollado por el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del GRUPO ENDESA y las Cuentas Anuales individuales de ENDESA y de las sociedades filiales al 31 de diciembre de 1996, se hallan pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas, estimando que se aprobarán sin ninguna modificación. Las Cuentas Anuales individuales de 1995 y 1994 de cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación fueron aprobadas por sus correspondientes Juntas Generales de Accionistas.

b) **Principios de consolidación**

En el proceso de consolidación se han considerado, en general, las sociedades dependientes y asociadas en las cuales la participación directa o indirecta de ENDESA es superior o igual al 3 por 100 si se trata de valores admitidos a cotización oficial y al 20 por 100 para los que no cotizan.

Las sociedades dependientes con participación directa o indirecta superior al 50 por 100 se han consolidado, en general, por el método de integración global, salvo que no se tenga el dominio efectivo.

Aquellas con una participación entre el 20 por 100 y el 50 por 100, si se trata de valores no admitidos a cotización oficial y entre el 3 por 100 y el 50 por 100 para los que lo son, se han consolidado por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Las sociedades cuya gestión se realiza de forma conjunta con los otros accionistas (sociedades multigrupo), se consolidan por el método de integración proporcional.

Las sociedades filiales consolidadas al 31 de diciembre de 1996, 1995 y 1994 son las siguientes:

<u>INTEGRACION GLOBAL:</u>	<u>1996</u>	<u>1995</u>	<u>1994</u>
GRUPO EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S.A. (ENNER)	91,4	91,4	91,4
GRUPO UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S.A. (UNELCO)	99,7	99,7	99,7
GRUPO ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A. (ERZ)	61,2	61,2	61,2
GRUPO GAS Y ELECTRICIDAD, S.A. (GESA)	55,3	55,3	55,3
EMPRESA NACIONAL CARBONIFERA DEL SUR, S.A. (ENCASUR)	100,0	100,0	100,0
GRUPO ELECTRA DE VIESGO, S.A. (VIESGO)	87,6	87,6	87,6
GRUPO ENDESA DESARROLLO, S.A. (ENDESAR)	100,0	100,0	100,0
GRUPO EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA, S.A. (ENECA)	100,0	100,0	100,0
SALTOS DEL NANSA, S.A. (NANSA)	85,0	84,8	83,9
GRUPO FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S.A. (FECSA)	75,0	-	-
GRUPO COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A. (SEVILLANA)	75,0	-	-

INTEGRACION PROPORCIONAL:

NUCLENOR, S.A. (NUCLENOR)	50,0	50,0	50,0
---------------------------	------	------	------

PUESTA EN EQUIVALENCIA:

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A. (REE)	64,9	52,1	52,1
GRUPO FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S.A. (FECSA)	-	49,0	49,0
GRUPO COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A. (SEVILLANA)	-	39,4	39,5
GRUPO UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A. (UEFSA)	7,5	10,0	9,9
GRUPO COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA)	5,6	-	-

El procedimiento de consolidación aplicado ha sido el siguiente:

1. En el caso de integración global, se incorporan al Balance de Situación de la sociedad dominante los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las sociedades dependientes y a su Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los ingresos y gastos que determinan los resultados de las mismas. Se eliminan los valores de inversión en las sociedades del grupo, determinándose la diferencia positiva o negativa habida en el momento de la adquisición, reconociéndose los intereses de terceros ajenos al grupo que correspondan, en una cuenta de pasivo exigible.
2. Los Estados Financieros de NUCLENOR, sociedad en la que ENDESA participa en un 50 por 100 del capital social, han sido consolidados siguiendo el procedimiento de integración proporcional, al ejercer ENDESA una dirección colegiada junto con otra sociedad del sector eléctrico.
3. En el procedimiento de puesta en equivalencia se sustituye el valor contable de la inversión que figura en las cuentas de la sociedad dominante, por el importe correspondiente al porcentaje que de los fondos propios de la sociedad participada le corresponda. Los dividendos recibidos de las empresas asociadas reducen el importe por el que figura la inversión de las mismas.
4. Las sociedades filiales excluidas del perímetro de consolidación en los ejercicios 1996, 1995, y 1994 por tener actividades que difieren de la principal del grupo consolidado, o estar en proceso de inicio de operaciones y que, en su conjunto, presentan un interés poco significativo respecto a la imagen fiel de las Cuentas Anuales Consolidadas, se detallan en el Anexo de este informe, y se han valorado a su coste de adquisición o mercado, si este fuese inferior (véase Nota 3-g). De haberse incluido éstas en el perímetro de consolidación, el patrimonio consolidado y los resultados consolidados no variarían significativamente.

La consolidación de las operaciones de ENDESA y las sociedades dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. Las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen ciertos ajustes contables para homogeneizar los principios y procedimientos de contabilidad aplicados por las sociedades dependientes con los de la matriz, tanto en la consolidación efectuada por el método de integración global, por el método de integración proporcional, como en la realizada por el método de puesta en equivalencia.
2. Todas las cuentas significativas a cobrar y a pagar y los beneficios procedentes de las transacciones intersocierarias, se han eliminado en el proceso de consolidación.
3. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global, se presenta en los epígrafes "Socios externos" del Pasivo de los Balances de Situación Consolidados y "Resultados atribuidos a socios externos" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas (véase Nota 14).
4. El resultado de introducir en los Estados Financieros Consolidados, por el procedimiento de puesta en equivalencia, las participaciones en sociedades asociadas se refleja en los epígrafes "Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia" y "Participación en beneficios/pérdidas de sociedades puestas en equivalencia", según corresponda.
5. Las reservas de las sociedades dependientes consolidadas por los métodos de integración global y proporcional se presentan separadamente de las de ENDESA, en la cuenta "Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional" del Pasivo de los Balances de Situación Consolidados, de acuerdo con el Real Decreto 1815/1991.

6. De acuerdo con la práctica habitual en España, las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal, si lo hubiese, correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades filiales consolidadas en la contabilidad de la sociedad dominante, por considerar que dichas reservas no serán distribuidas en ejercicios futuros.
7. Los valores contables de los activos netos, que figuran en los registros de contabilidad de las filiales, están ajustados en el proceso de consolidación teniendo en cuenta las diferencias de primera consolidación que han surgido de la comparación de los fondos propios de dichas filiales a la fecha de compra con los valores a los que ENDESA adquirió dichas participaciones, y que son imputables a plusvalías o minusvalías tácitas existentes en estas filiales a dicha fecha.

Estas diferencias de primera consolidación, que se han aumentado o reducido del epígrafe "Inmovilizado material" y se amortizan durante la vida útil restante de los activos de las filiales (véase Nota 7), surgieron de:

- La compra efectuada a finales de 1983 al Instituto Nacional de Industria (INI), principal accionista de ENDESA, de sus participaciones en ENHER, UNELCO, GESA y ENCASUR.
- La adquisición al 31 de diciembre de 1985 de acciones de ERZ adicionales a las anteriormente poseídas por ENHER.
- La adquisición en el primer trimestre de 1991 de acciones de ELECTRA DE VIESGO, S.A. (VIESGO) mediante la compra de un 80 por 100 de las mismas al BANCO SANTANDER, S.A., y presentando una Oferta Pública de Acciones sobre el resto, alcanzando un porcentaje del 87,6 por 100.

8. La diferencia de primera consolidación subsistente se ha calculado como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor teórico-contable de dichas sociedades, ponderado por el porcentaje de participación efectivo en cada período, una vez homogeneizados los criterios contables y consideradas las plusvalías y minusvalías tácitas existentes en los elementos patrimoniales de cada Sociedad en el momento de la adquisición, tal como se indica en el punto anterior. Los impactos individuales resultantes para cada sociedad filial se incluyen en el epígrafe de "Diferencia negativa de consolidación" o "Fondo de comercio de consolidación" (véase Nota 5).
9. En RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A. la participación del GRUPO ENDESA asciende a un 64,9 por 100. RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A. es la sociedad de titularidad pública constituida en base a la Ley de Optimización y Gestión Unificada del Sector Eléctrico y cuyas misiones son las de operar el dispatching central del sistema eléctrico y la red de transporte de alta tensión.

En dicha compañía el GRUPO ENDESA no ejerce dominio efectivo en el proceso de toma de decisiones en relación con sus funciones, dado que los criterios de funcionamiento de la red de transporte y del dispatching central responden a principios de política energética nacional, tendentes a la optimización de costes operativos y consecución de los objetivos gubernamentales en materia de energías primarias.

Este aspecto determina la no consolidación por integración global de dicha compañía, registrándose esta participación en los Estados Financieros Consolidados mediante el procedimiento de puesta en equivalencia.

10. El efecto en resultados de la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación en 1996, 1995 y 1994, no es significativo.

El cambio de método de consolidación de los Grupos FECSA y SEVILLANA tampoco ha sido significativo en los resultados consolidados de 1996, por el efecto de la aplicación de los resultados correspondientes a socios externos de dichos grupos.

**c) Clasificación de los gastos de explotación**

En las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas, los gastos de explotación se clasifican por su naturaleza. Los costes de materias energéticas se distribuyen entre los epígrafes siguientes:

**Epígrafes de Gastos de  
Explotación**

<b>Carbón y otro combustible adquirido a terceros y variación de existencias:</b>	<b>Consumos de combustibles</b>
<b>Carbón de producción propia:</b>	<b>Distribución entre:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Otros consumos y gastos externos</li> <li>. Gastos de personal</li> <li>. Otros gastos de explotación</li> <li>. Amortizaciones</li> </ul>
<b>Combustible nuclear:</b>	<b>Amortizaciones</b>

Los costes de combustibles durante los ejercicios 1996, 1995 y 1994 fueron los siguientes:

	<b>Millones de Pesetas</b>		
	<b>1996</b>	<b>1995</b>	<b>1994</b>
<b>Carbón y otro combustible adquirido de terceros y variación de existencias</b>	206.184	178.005	163.336
<b>Carbón de producción propia</b>	25.353	29.190	30.975
<b>Combustible nuclear</b>	6.363	5.871	5.881
<b>Total</b>	<b>237.900</b>	<b>213.066</b>	<b>200.192</b>

**d) Comparación de la información**

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas al 31 de diciembre de 1996 y 1995, se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y con el Real Decreto 1815/1991.

Para hacer comparables las Cuentas Anuales de los ejercicios 1996, 1995 y 1994 habrá que tener en cuenta lo siguiente:

1) En 1996 entran a formar parte del **GRUPO ENDESA** las siguientes sociedades:

- Desde el 1 de enero, a efectos de presentar la imagen fiel del **GRUPO** y facilitar la comparabilidad con ejercicios futuros, pasan a consolidarse por el método de integración global el Grupo FECSA y el Grupo SEVILLANA, en los que, mediante sendas ofertas públicas de adquisición de acciones, se pasa a tener una participación del 75 por 100 durante dicho ejercicio en ambos grupos. Así mismo, pasan a formar parte del **GRUPO ENDESA** las sociedades filiales y asociadas de los mismos.
- Saltos del Guadiana, S.A. (GUADISA) en la que participa SEVILLANA y ENECO con un 50 por 100 cada una.
- Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) con el 5,6 por 100.
- A través de ENDESAR pasan a formar parte del perímetro de consolidación las siguientes empresas:
  - . Inversora Dock Sud, S.A. (DOCK SUD) con el 57,1 por 100.
  - . Eléctrica Cabo Blanco, S.A. (CABO BLANCO) con el 39 por 100.
  - . Companhia de Electricidade do Río de Janeiro, S.A. (CERJ) con el 7 por 100.

- Electricidad Argentina, S.A. (EARSA) con el 5,9 por 100.
  - Generalima, S.A. (GENERALIMA) con el 50,1 por 100.
  - Inversiones Distrilima, S.A. (DISTRILIMA) con el 12,9 por 100.
  - Empresa Distribuidora Norte, S.A. (EDENOR) con el 9,8 por 100.
  - Société Provençale du Lit Fluidisant Circulant, S.A. (SOPROLIF) con el 25,0 por 100.
  - Tirme, S.A. (TIRME) con el 20,0 por 100.
  - Interagua, Servicios Integrales del Agua, S.A. (INTERAGUA) con el 35,7 por 100.
- ERZ ha incrementado la participación en Energías de Aragón, S.A. (EASA), alcanzando un 80,0 por 100.
- Se ha reducido la participación en Unión Eléctrica Fenosa, S.A. (UEFSA) hasta el 7,5 por 100.
- 2) En el ejercicio 1996 varias sociedades del GRUPO se han acogido a la actualización de balances establecida en el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio. Consecuentemente, las cifras de inmovilizado material, fondos propios y socios externos del Balance de Situación al 31 de diciembre de 1996, presentan respecto a las de 1995, el incremento originado por dicha actualización.
- 3) ENDESA valoraba hasta 1995 sus existencias de carbón al coste medio ponderado o valor de mercado si este fuese menor. A partir de 1996 se valoran en base al método FIFO (primera entrada-primera salida), o al valor de mercado si este fuese inferior.

4) En 1995 entraron a formar parte del GRUPO ENDESA las siguientes sociedades:

- GESA Diversificación, S.A. (GEDISA) y GESA-GAS, S.A., en las que GESA tiene una participación del 100 por 100.
- UNELCO Participadas, S.A., en la que UNELCO tiene una participación del 100 por 100, creada para integrar las sociedades de diversificación de dicho grupo.
- Empresa Municipal de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA), de la que UNELCO posee un 33 por 100 de participación.
- Energías de Aragón, S.A. (EASA), sociedad que pasa de ser empresa asociada a filial al alcanzar ERZ una participación del 60 por 100.
- Desarrollos Industriales Viesgo, S.A. (DIVISA), creada para integrar las sociedades de diversificación del Grupo VIESGO, en la que VIESGO participa al 100 por 100.
- A través de ENDESAR pasan a formar parte del perímetro de consolidación las siguientes empresas:
  - . Grupo Eléctrico de Telecomunicaciones, S.A. (GETSA) con el 100 por 100.
  - . Compañía Peruana de Electricidad con el 49 por 100.
  - . TEJO, CARBOPEGO y PEGOP, en Portugal, con el 35 por 100, 33,3 por 100 y 45 por 100, respectivamente.
- Así mismo ENHER, durante 1995, ha incrementado su participación en HIDRUÑA hasta el 100 por 100.

5) El 1 de enero de 1995 queda excluido del perímetro de consolidación INTERNATIONAL ENDESA, B.V., que ha vendido sus participaciones en ELECAR Y CEPM a ENDESAR.

### 3.- NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, para los ejercicios 1996 y 1995 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1994, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1643/1990 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1815/1991 sobre Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, han sido las siguientes:

#### a) Diferencia negativa de consolidación

La diferencia negativa existente entre el precio pagado en la adquisición de sociedades participadas y el valor teórico-contable de las mismas o diferencia de primera consolidación (véase Nota 5), ajustada, en su caso, por las plusvalías o minusvalías tácitas existentes a la fecha de compra en sus activos y pasivos, se registra en el proceso de consolidación como "Diferencia negativa de consolidación". Dichos importes únicamente se abonan a resultados a partir de la evolución desfavorable de los resultados de la sociedad participada que se trate o como consecuencia de la enajenación de dicha participación.

#### b) Fondo de comercio de consolidación

La diferencia positiva que existe entre el precio pagado en la adquisición de sociedades participadas y el valor teórico-contable proporcional al porcentaje de participación en estas sociedades en el momento de la compra ajustado, en su caso, por las plusvalías o minusvalías tácitas existentes a la fecha de compra en sus activos y pasivos, se registra como "Fondo de comercio de consolidación" y se amortiza en un período de diez años, considerando este período como el plazo medio de recuperación de las inversiones realizadas. Los importes pendientes de amortizar a 31 de diciembre de 1996 se incluyen en el epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" de los Balances de Situación Consolidados adjuntos (véase Nota 5).

**c) Inmovilizaciones inmateriales**

Los gastos de investigación y desarrollo se consideran gastos del ejercicio, activándose a través de la cuenta de "Trabajos realizados por el GRUPO para su inmovilizado" como inmovilizado inmaterial, los importes correspondientes a los proyectos que tengan motivos fundados de éxito y rentabilidad. Una vez finalizados, se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

Las centrales de producción hidroeléctrica están en régimen de concesión administrativa temporal, mediante el cual, al término del período de concesión (las principales concesiones expiran entre los años 2001 y 2078), las instalaciones revierten a la propiedad del Estado en condiciones de buen uso.

Por otra parte, las minas se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa por períodos mínimos de 30 años, prorrogables de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

La Dirección del GRUPO considera que no es necesario dotar un fondo de reversión, por cuanto los programas de mantenimiento de las instalaciones y los planes de restauración de terrenos aseguran un estado permanente de buen uso y entrega.

Las aplicaciones informáticas se registran a precio de adquisición y se amortizan en un plazo máximo de 5 años.

**d) Inmovilizado material**

El inmovilizado material de ENDESA incorporado con anterioridad a 1983, se halla valorado a precio de adquisición regularizado y actualizado al amparo de diversas disposiciones legales.

El inmovilizado material de las filiales, existente en el momento de la compra de sus acciones por ENDESA, se halla registrado al precio establecido para valorar dicha adquisición (véase Nota 2-b). El inmovilizado material en explotación de ENDESA y filiales incorporado

en 1983 y ejercicios posteriores y las inmovilizaciones en curso se hallan valoradas a su precio de adquisición, incluyendo el efecto del "Acuerdo de Intercambio de Activos" según se describe en el párrafo siguiente.

Las regularizaciones y actualizaciones legales hasta 1995 se han autorizado para reflejar las condiciones de inflación existentes en 1983 y en años anteriores, así como para reconocer las alteraciones patrimoniales derivadas del "Acuerdo de Intercambio de Activos", según se indica en la Nota 9. El efecto bruto de estas regularizaciones y actualizaciones se recoge en el inmovilizado material en explotación (149.369 millones de pesetas tanto en 1996 como en 1995) de los Balances de Situación Consolidados adjuntos.

La amortización acumulada de estas regularizaciones y actualizaciones que se incluye en el correspondiente epígrafe de los Balances de Situación Consolidados adjuntos, ascendía a 114.222 y 111.654 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996 y 1995, respectivamente.

Durante 1996, al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, se ha procedido a actualizar los valores del inmovilizado material, con un incremento total de 582.331 millones de pesetas. Los activos actualizados no superan en valor de mercado de los mismos, calculado éste en base a los flujos de caja futuros que generan dichos activos (véase Nota 7).

Los costes capitalizados incluyen trabajos contratados con terceros, materiales, mano de obra directa y gastos generales. También se capitalizan los costes de obras de infraestructura minera. Los importes capitalizados por estos conceptos se registran en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas en el epígrafe "Trabajos realizados por el GRUPO para el inmovilizado". Dichos importes ascendieron en 1996, 1995 y 1994 a 16.516, 9.243 y 8.648 millones de pesetas, respectivamente.

Las obras en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su amortización.

Los gastos periódicos de mantenimiento y reparación, así como el coste originado en la construcción de taludes en explotaciones mineras a cielo abierto, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. El coste neto de elementos completos sustituidos, renovados o retirados, más los gastos de traslado o enajenación correspondientes, menos el valor de realización, se elimina de las cuentas de inmovilizado con cargo a resultados del ejercicio.

Durante los ejercicios 1996 y 1995, y en base a criterios técnicos facilitados al efecto, el GRUPO ENDESA ha procedido a dar de baja en su inmovilizado material los elementos de combustible nuclear de las Centrales Ascó I y II, Vandellós II y Almaraz I y II por un importe de 22.926 y 11.685 millones de pesetas respectivamente, que, de acuerdo con criterios técnicos, están consumidos. Por otro lado, y dado que estos elementos se encontraban totalmente amortizados, se ha procedido a dar de baja por el mismo importe el fondo de amortización (véase Nota 7).

e) **Gastos financieros capitalizados**

Los gastos financieros imputables a las inmovilizaciones en curso se capitalizan en las grandes obras de construcción con período de ejecución superior al año. Los importes activados por este concepto se registran en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas en el epígrafe de "Trabajos realizados por el GRUPO para el inmovilizado". Dichos importes ascendieron en 1996, 1995 y 1994 a 4.084, 1.536 y 1.063 millones de pesetas, respectivamente.

f) **Amortización del Inmovilizado Material**

Las sociedades amortizan su inmovilizado material en explotación, con exclusión del combustible nuclear y determinados activos mineros, siguiendo el método lineal basado en la vida económica útil estimada de cada elemento, considerando en algunos casos las provisiones de costes a incurrir y la limitación de vida útil que imponen aquellos otros a los que están directamente ligados.

Como consecuencia de la entrada en vigor el día 1 de enero de 1988 del actual Sistema de determinación de la tarifa eléctrica (véase Nota 4), ENDESA y las sociedades filiales consolidadas efectúan las dotaciones anuales al fondo de amortización acumulada, para las instalaciones en que es aplicable, en base a los períodos en que las diferentes instalaciones obtendrán rendimientos a través de la tarifa eléctrica, según el siguiente detalle:

Media de años de vida útil estimada		
	ENDESA	Empresas distribuidoras consolidadas
Centrales hidráulicas	35-65	35-65
Centrales térmicas	25	25
Centrales nucleares	25	25
Líneas de transporte	25	25-38
Subestaciones de transformación	20	20-30
Red de distribución	-	20-30

ENDESA y ENCASUR aplican para sus bienes y equipos mineros amortizaciones aceleradas, tomando en consideración los rendimientos decrecientes de las explotaciones a lo largo del tiempo, y al amparo de la Ley de Fomento de la Minería (Ley 6/1977).

El coste del combustible nuclear se amortiza en función de una cuota unitaria de producción, basada en la capacidad energética consumida.

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) tiene asignada la responsabilidad del desmantelamiento de las centrales nucleares y del tratamiento y acondicionamiento de los residuos radiactivos nucleares. ENRESA se financia mediante la aportación de una cuota porcentual de los ingresos de la tarifa eléctrica. La formalización de la transferencia de la responsabilidad del tratamiento y acondicionamiento definitivo de los residuos nucleares, se recoge en el contrato firmado entre ENRESA y las compañías eléctricas de fecha 30 de noviembre de 1989. La Dirección del Grupo estima que los costes que se produzcan hasta dicha transferencia no serán significativos. En consecuencia, las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no recogen una provisión por este concepto.

**g) Inmovilizaciones financieras**

Las participaciones del GRUPO no incluidas en el perímetro de consolidación (véase Anexo), con independencia del porcentaje de su participación, se presentan individualmente a coste de adquisición regularizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables, o a su valor de mercado si este último fuese menor. El valor de mercado se determina por el valor teórico-contable de la participación (títulos no cotizados y cotizados con participación superior al 3 por 100) o la cotización media del último trimestre o la cotización al cierre, la que resulte inferior (resto de títulos cotizados).

Las minusvalías resultantes de la diferencia entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran en la cuenta de "Provisiones" del Activo de los Balances de Situación Consolidados adjuntos.

Para las sociedades puestas en equivalencia se aplica lo descrito en la Nota 2-b.

**h) Existencias**

Las existencias de materias energéticas, en la gran mayoría carbón, se valoran siguiendo el método FIFO (primera entrada - primera salida), o al valor de mercado si este fuese inferior. El resto de existencias se valoran al coste medio ponderado o al valor de mercado, si éste fuese menor (véase Nota 11).

**i) Desviaciones en tarifas**

El GRUPO sigue el criterio del devengo para el registro de las desviaciones en tarifas que surgen de la aplicación del Marco Legal Estable, de forma que contabiliza como gasto o ingreso del ejercicio los importes correspondientes a las regularizaciones que, por este concepto, se deriven del expediente de tarifas del ejercicio siguiente.

**j) Subvenciones de Capital**

Las subvenciones recibidas en relación con las instalaciones del inmovilizado se registran en la cuenta "Subvenciones de capital" como un ingreso diferido que se reconoce anualmente de forma lineal en función de la vida útil de las instalaciones correspondientes (véase Nota 15).

**k) Diferencias por Conversión en moneda extranjera**

Los saldos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de la transacción. Al 31 de diciembre de cada año, los saldos pendientes de estas transacciones se reflejan en el Balance de Situación al tipo de cambio vigente en esa fecha.

Las diferencias de cambio se han registrado según el siguiente criterio:

Según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 12 de marzo de 1993, que adapta el criterio del Plan General de Contabilidad a las empresas reguladas, las diferencias de cambio de cada operación producidas en el ejercicio deben imputarse, mediante un criterio financiero a lo largo de la operación.

Las diferencias de cambio negativas, que según el cálculo financiero corresponde imputar a ejercicios futuros, se periodifican como "Gastos a distribuir en varios ejercicios" para ser imputadas a resultados de ejercicios futuros de acuerdo con el criterio financiero empleado para efectuar la distribución entre años. Las diferencias negativas de cambio que corresponde imputar al ejercicio o ejercicios anteriores se registran como gasto financiero en el mismo ejercicio en que se producen.

Según la citada Orden, el reconocimiento del ingreso derivado de las diferencias positivas de cambio de cada operación se difiere, con carácter general, hasta el vencimiento de la misma. No obstante, las diferencias positivas producidas en el ejercicio que según el cálculo financiero corresponde imputar a ejercicios anteriores se reconocen como ingreso hasta el límite de las diferencias negativas de cambio derivadas de esa misma operación que se hayan imputado a resultados en ejercicios anteriores, pasando el exceso, en su caso, a figurar en el Pasivo del Balance como un "Ingreso a distribuir en varios ejercicios". Igualmente, las diferencias positivas que corresponde imputar al ejercicio o ejercicios futuros compensarán las diferencias negativas producidas, en su caso, en ejercicios anteriores que estén reconocidas en el Activo del Balance para ser imputadas como gasto en este ejercicio o en ejercicios futuros, pasando el exceso, en su caso, a figurar en el Pasivo del Balance como un "Ingreso a distribuir en varios ejercicios".

Como consecuencia de los criterios indicados anteriormente, las diferencias de cambio contabilizadas durante los ejercicios 1996, 1995 y 1994, han sido las siguientes:

	<u>Millones de Pesetas</u>		
<u>Balance de Situación</u>	<u>1996</u>	<u>1995</u>	<u>1994</u>
- Diferencias de valoración negativas en moneda extranjera	14.304	4.569	11.356
- Diferencias de valoración positivas en moneda extranjera	1.551	596	19
<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Resultados financieros)</u>			
- Diferencias positivas de cambio	4.392	1.145	543
- Diferencias negativas de cambio	10.788	7.399	4.898

Si los tipos de cambio en vigor al 31 de diciembre de 1996 se mantuvieran hasta la cancelación de los correspondientes préstamos, el importe de 14.304 millones de pesetas, correspondiente a las diferencias de valoración negativas activadas a esa fecha, representaría un gasto diferido que sería imputado a resultados en los próximos años.

En la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 15 de diciembre de 1995, desarrollado por la Resolución posterior, se especifica el procedimiento de recuperación de las diferencias de cambio generadas a partir del ejercicio 1993, a través de la tarifa eléctrica.

## 1) Complemento de Pensiones

### Prestaciones directas:

El personal de la Ordenanza Eléctrica de ENDESA jubilado con anterioridad al 31 de diciembre de 1978 y demás personal asimilable, los empleados de la actividad minera de ENDESA y el personal de determinadas filiales, tienen derecho a percibir prestaciones complementarias a las de la Seguridad Social. Las distintas Sociedades siguen diversos métodos contables, principalmente basados en registrar el coste normal anual y el componente financiero de la provisión constituida, con cargo a Pérdidas y Ganancias para los ejercicios 1996, 1995 y 1994. Sin embargo, a nivel consolidado, se ha registrado el pasivo total por el personal jubilado y por los servicios pasados del personal activo equivalente al valor actual de las prestaciones a percibir según los estudios actuariales (véase Nota 16). La Ley 30/1995 de 8 de noviembre de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en su disposición transitoria decimocuarta, establece un plazo no superior a tres años desde su entrada en vigor para la externalización de los compromisos de pensiones. El saldo de este pasivo a 31 de diciembre de 1996 y 1995 ascendía a 235.309 y 139.767 millones de pesetas, respectivamente, y se incluye bajo el epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" de los Balances de Situación Consolidados adjuntos. El incremento de saldos entre los citados ejercicios corresponde, básicamente, a la consolidación por el método de integración global de los grupos FECSA y SEVILLANA.

Los importes contabilizados con cargo a Pérdidas y Ganancias en 1996, 1995 y 1994 por actualización de las obligaciones contraídas por servicios pasados del personal activo y pasivo, ascendieron a 31.759, 20.908, y 15.667 millones de pesetas, respectivamente, (véase Nota 16), y se incluyen en los epígrafes de "Gastos de personal", "Gastos extraordinarios" y "Gastos financieros" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas.

**Prestaciones indirectas:**

Los empleados de la Ordenanza Eléctrica de ENDESA y los de GESA están acogidos a los sistemas de prestaciones de la Mutualidad de Previsión Social y de Fondo de Pensiones de su personal, entidades jurídicas independientes de las sociedades. Estas Instituciones satisfacen prestaciones independientes a las de la Seguridad Social y se nutren de aportaciones anuales suficientes para la cobertura financiero-actuarial de las prestaciones (véase Nota 16).

Desde 1994 la gestión de la Mutualidad de Previsión Social de los Trabajadores de ENDESA, se lleva a cabo por un Administrador General.

El 25 de noviembre de 1994 se suscribieron unos acuerdos entre los representantes de la empresa y los trabajadores, conteniendo un paquete de medidas que contribuirán a la mejora del actual sistema de Previsión Social de los Trabajadores de ENDESA, el cual fue ratificado por la Asamblea General de la Mutualidad de Previsión Social el 29 de noviembre de 1994, lo que ha permitido proseguir con los trabajos y estudios tendentes a su desarrollo.

Al 31 de diciembre de 1996 se siguen manteniendo las negociaciones para la implantación del nuevo sistema de pensiones de los trabajadores de ENDESA, que se enmarcan dentro de las posibilidades que ofrece la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados del 8 de noviembre de 1995.

A la fecha de cierre la Dirección de la Sociedad estima que no se producirán obligaciones patrimoniales significativas para ENDESA por encima de las ya registradas en sus estados financieros.

**m) Otras provisiones**

La provisión para responsabilidades corresponde al importe estimado para hacer frente a las mismas, probables o ciertas, por obligaciones pendientes de cuantía indeterminada. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago (véase Nota 16).

**n) Deudas**

En los Balances de Situación Consolidados adjuntos, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

**o) Impuesto sobre Sociedades**

El Impuesto sobre Sociedades se registra como un gasto del ejercicio. Este gasto se determina en función del resultado antes de impuestos, aumentado o disminuido, por las diferencias permanentes. Las bonificaciones y deducciones se consideran como una minoración en la cuota del impuesto en el ejercicio definitivo en que son aplicadas. La diferencia entre el gasto y el pago se debe a diferencias temporales de imputación de gastos e ingresos que dan lugar a los impuestos anticipados o diferidos (véase Nota 18).

**p) Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el GRUPO ENDESA únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los gastos de puesta en marcha de instalaciones complejas especializadas y yacimientos mineros, ampliaciones de capital, emisión de obligaciones y bonos, formalización de préstamos y otros similares, se cargan, en general, a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que se incurren.

**q) Energía pendiente de facturación**

ENDESA factura la totalidad de la energía suministrada durante el ejercicio antes del cierre del mismo. A nivel consolidado, las sociedades filiales periodifican los ingresos correspondientes a la energía eléctrica suministrada que se encuentra pendiente de facturación, porque el período habitual de lectura de contadores no coincide con el cierre del ejercicio. Estas cifras ascendieron en 1996 y 1995 a 80.052 y 38.409 millones de pesetas, respectivamente, y se incluyen en el epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios". El incremento del saldo en el ejercicio 1996 se debe, básicamente, a la incorporación de los Grupos FECSA y SEVILLANA.

**r) Derechos de acometida, verificación y enganche.**

Los cargos por estos servicios a los abonados se llevan a resultados en el momento en que se cobran. El saldo de "Otras ventas" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas para 1996, 1995 y 1994, incluyen 15.287, 6.712 y 5.710 millones de pesetas, respectivamente, por estos conceptos.

**s) Consumo de combustible**

El fuel, carbón y otras existencias energéticas consumidas en la generación de energía, se registran como gastos en el momento de consumirse.

**t) Acciones propias**

Las acciones propias están valoradas a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho más los gastos inherentes a las operaciones, constituyéndose una reserva indisponible por el mismo importe (véase Nota 13).

**u) Derivados financieros y Operaciones de cobertura**

Todos los derivados financieros mantenidos por el GRUPO ENDESA corresponden a operaciones de cobertura tanto de tipo de interés como de tipo de cambio, estando referenciados en todos los casos a operaciones subyacentes. Las primas pagadas por estos derivados se periodifican siguiendo un criterio financiero (véase Nota 17).

Las diferencias de cambio producidas a lo largo del ejercicio, así como las diferencias de valoración al cierre del ejercicio, se registran de acuerdo con lo indicado en el apartado k) de esta Nota.

**4.- REGULACION SECTORIAL**

Con fecha 11 de diciembre de 1996 el Ministerio de Industria y Energía y las principales empresas eléctricas, entre las que se encuentra ENDESA, han procedido a la firma de un "Protocolo para el Establecimiento de una Nueva Regulación del Sistema Eléctrico Nacional". Este Protocolo contempla modificar el actual Marco Normativo del Sistema Eléctrico para

propiciar una mayor liberalización del mismo y asegurar la competencia entre las empresas integrantes del Sistema. Más adelante se detallan los objetivos y aspectos básicos del Protocolo que está en proceso de desarrollo a la fecha actual.

Durante el ejercicio 1996, al igual que en 1995, la retribución de las compañías del Sector Eléctrico se ha determinado, en lo fundamental, por el conjunto de normas que forman el denominado Marco Legal Estable desarrollado a partir del Real Decreto 1538/1987, que entró en vigor el 1 de enero de 1988. Según esta Normativa, la retribución que de forma global recibe el Sistema Eléctrico Nacional en cada ejercicio tiene como objetivo cubrir el coste total previsto del servicio, el cual está formado por la adición de diferentes costes estándares fijos y variables. La tarifa eléctrica media para el cliente (en Ptas/Kwh) se determina como relación entre la demanda prevista y dicha retribución global del Sistema. Las posibles diferencias entre los costes y demanda previstos para cada ejercicio y la realidad se corrigen en ejercicios sucesivos. Dado que la tarifa es única para cada tipo de servicio, las empresas se redistribuyen los ingresos en función de los costes estándares reconocidos y de sus estructuras de producción, distribución y mercado.

Desde el 20 de enero de 1995 está en vigor la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional. Esta ley mantiene los principios básicos de regulación que han venido determinando la Normativa Eléctrica, es decir, obligación de suministro, planificación conjunta de las necesidades de capacidad a largo plazo, tarifa única y explotación unificada. Sin embargo, introduce elementos de concurrencia y competitividad y una mayor transparencia en la delimitación de las distintas actividades que forman parte del negocio eléctrico. Entre los aspectos a destacar de la Ley caben citarse:

- Creación de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional como ente Regulador con objeto de velar por la objetividad y transparencia del Sistema.

- Especialización de los negocios que integran el suministro de energía eléctrica. Así, la Ley establece que antes del 31 de diciembre del año 2000, cuando el Gobierno lo disponga, las sociedades que desarrolleen simultáneamente actividades de generación y distribución, deberán separarlas para que sean llevadas a cabo por sociedades mercantiles diferentes, que sin embargo podrán formar parte de un mismo Grupo.
- Obligación de separar jurídicamente antes del 20 de julio de 1995 las actividades que, en su caso, las compañías que forman parte del Sistema Eléctrico desarrollen en el régimen especial de producción (energías renovables, biomasa, residuos y cogeneración), así como en el exterior y en otros sectores económicos.

Entre las disposiciones adicionales de esta Ley destaca, por su importancia, la octava, que declara la paralización definitiva de los proyectos de construcción de las centrales nucleares de Lemóniz, Valdecaballeros y Unidad II de Trillo, teniendo sus titulares derecho a percibir una compensación mediante la afectación de un porcentaje de las tarifas que cada año apruebe el Gobierno. Con excepción de los distintos Decretos y Ordenes que desarrollan esta Disposición Adicional Octava (véase Nota 8), y de los correspondientes al funcionamiento de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional, a la fecha actual están pendientes de dictarse las disposiciones necesarias para el desarrollo de los distintos aspectos contemplados en la Ley.

En este contexto, según se ha indicado anteriormente, con fecha 11 de diciembre de 1996 se ha suscrito el "Protocolo para el Establecimiento de una Nueva Regulación del Sistema Eléctrico Nacional" cuyos objetivos son: 1) establecer las bases operativas que han de regir el funcionamiento del Sistema Eléctrico Español; 2) definir los plazos, medidas y salvaguardas que deberán ser puestos en práctica durante el período transitorio hasta alcanzar los objetivos de liberalización del mercado eléctrico; 3) establecer aquellos criterios que deberán regir la estructura del Sector Eléctrico Español, garantizando la competencia entre las empresas que lo integran y la competitividad de las mismas, y

4) sentar las bases de retribución adecuada para cada una de las actividades que se realizan en régimen de monopolio natural, y cuya regulación debe contemplar los intereses de los consumidores, de los trabajadores y los de los accionistas que conjuntamente sustentan el negocio de la empresa.

Los aspectos a destacar en relación a las bases establecidas en el Protocolo para el funcionamiento futuro de las distintas actividades que componen el Sistema Eléctrico Español son los siguientes:

1) Introducción de competencia en la actividad de generación a través de la puesta en práctica de las siguientes medidas:

- Todos los grupos de generación de potencia instalada igual o superior a 50 Mw. participarán en un mercado de ofertas donde negociarán la venta de su energía. La retribución de los generadores estará formada por el precio marginal que fije dicho mercado, más un componente adicional de garantía de potencia y la retribución que perciban por su aportación de servicios complementarios. Al conjunto de esta retribución se le denomina Valor Integrado de la Energía (VIE).
  - La instalación de nuevos grupos de generación se considera liberalizada, sin perjuicio de la obtención de las autorizaciones necesarias.
  - Los abastecimientos de materias primas para la generación de energía eléctrica se efectuarán sin restricciones de ningún tipo a partir del 1 de enero de 1998. No obstante, en el caso del carbón autóctono se estará a lo dispuesto en el Plan de Futuro de la Minería del Carbón y Desarrollo de las Comarcas Mineras.
- 2) Introducción de una mayor transparencia en las actividades de despacho, transporte y de operación del mercado, por medio de las siguientes medidas:

- Red Eléctrica de España, S.A. continuará ejerciendo las actividades de Transporte y Operador del Sistema contempladas en la Ley de 40/1994. La retribución de la actividad de transporte se determinará teniendo en cuenta el reconocimiento de costes de inversión unitarios y costes de operación y mantenimiento, revisándose anualmente el coste reconocido a estas actividades considerando la evolución del I.P.C. menos un punto.
  - El Protocolo prevé la constitución, antes del 31 de diciembre de 1997, de una Sociedad Anónima, jurídicamente separada de Red Eléctrica de España, S.A., que tendrá a su cargo los mecanismos de recepción de ofertas, casación y comunicación necesarios para establecer el Mercado de Generación.
- 3) Liberalización progresiva del suministro eléctrico, e introducción de competencia en las actividades de distribución y comercialización:

- El Protocolo prevé la liberalización progresiva del suministro eléctrico, estableciendo la capacidad de elección de suministro para los clientes, comercializadores y distribuidores-comercializadores según el siguiente calendario: Entre el 1 de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 1999 para consumos superiores a 20 Gwh/año; en el 2000 para consumos superiores a 9 Gwh/año, y en el año 2001 para consumos superiores a 5 Gwh/año, ampliándose a partir de esta fecha hasta llegar a la liberalización total. Estos consumos anuales están referenciados a consumos por punto de suministro o por instalación para consumos propios en el caso de consumidores, y por el mercado servido por sus propias redes para los distribuidores-comercializadores.
- El Protocolo establece el derecho a la utilización de las redes de transporte y distribución por parte de los clientes con capacidad de elección y las compañías comercializadoras, por lo que se establecerá un procedimiento de determinación de los peajes por utilización de estas redes.

- 4) El Protocolo fija una retribución global para 1997 para las actividades de distribución y comercialización desarrolladas por las empresas firmantes y sus filiales o participadas peninsulares, estableciendo que esta retribución global se actualizará anualmente considerando la evolución del I.P.C. menos un punto, y las variaciones del mercado corregidas por un factor de eficiencia. A la fecha actual está pendiente de determinarse el reparto entre las distintas empresas de la retribución global por estas actividades que deberá efectuarse en el futuro según un modelo que caracterice las distintas zonas de distribución y variables objetivas de la actividad desarrollada, y que evolucione en función de parámetros objetivos de calidad y reducción de pérdidas.
- 5) Formación de precios y estructura de tarifas. El Protocolo contempla, a efectos de elaboración de las tarifas, los siguientes conceptos como componentes del coste de suministro de energía eléctrica:
  - Costes de generación, transporte, distribución y gestión comercial y de la demanda.
  - Costes permanentes de funcionamiento del Sistema, que incluyen los incentivos sobre producción en régimen especial, costes de la entidad que lleve a cabo la explotación del Sistema, del Operador del Mercado y de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.
  - Costes de seguridad de abastecimiento, que incluyen los costes asociados a la minería del carbón, al exceso de stock de carbón nacional, en su caso, y los costes indirectos relacionados con el Plan de Futuro de la Minería del Carbón.
  - Costes de transición a la competencia, que constan de los costes asociados a la moratoria nuclear, los costes asociados al stock estratégico de combustible nuclear y el tratamiento posterior de los residuos, y una retribución fija establecida para el período transitorio comprendido entre 1998 y el año 2007, ambos inclusive, como se especifica en el apartado 7.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, en el Protocolo se indica la necesidad de establecer un régimen tarifario que permita el mantenimiento de unas tarifas máximas y únicas en todo el territorio nacional.

Antes del 31 de julio de 1997 el Ministerio de Industria y Energía presentará al Gobierno un proyecto de Real Decreto que desarrolle un modelo de estructura tarifaria que progresivamente pueda tomar en consideración la estructura de precios resultantes del valor integrado de la energía, así como los costes de transporte, distribución y gestión comercial. Adicionalmente dicho modelo de tarifas deberá contemplar un esquema de transición adaptado en el tiempo al proceso de liberalización que finalizará en el 2002 para los consumidores con capacidad de elección, así como el diseño de conceptos tarifarios que permitan que el término variable de la tarifa coincida con el coste marginal de suministro.

El Protocolo recoge que el Ministerio de Industria y Energía se reserva la capacidad de establecer un marco tarifario o mantener determinadas tarifas para cualquier tipo de clientes, más allá del año 2002.

#### 6) Evolución de la tarifa:

Al efecto de permitir un proceso gradual y garantizar la viabilidad financiera de las empresas durante la transición a un mercado en competencia, el Protocolo establece un periodo transitorio, en el que se establecen unos precios que permitan un paso razonable a los que prevalecerían en una situación de competencia efectiva. Las bases para este periodo transitorio son las siguientes:

- Este periodo tendrá una duración de 10 años, del año 1998 al 2007, ambos inclusive.

- La evolución de las tarifas será la siguiente:
  - . 1997 - Reducción nominal del 3 por 100.
  - . 1998 - Reducción nominal del 2 por 100.
  - . 1999 al 2001 ambos inclusive - Reducción nominal del 1 por 100.
  - . 2002 al 2007 ambos inclusive - Los criterios que regirán la evolución de las tarifas en este período se establecerán en función de los resultados de los períodos anteriores en cuanto al funcionamiento del modelo, evaluación de los precios del mercado en relación con el estimado, evolución económico-financiera de las empresas, etc.

Estas reducciones de tarifas se considerarán mínimas, pudiendo incrementarse de acuerdo con determinadas condiciones que se establecen en el Protocolo.

#### 7) Retribución fija, o costes de transición a la competencia:

Las empresas firmantes del Protocolo percibirán durante el período 1998 - 2007 una "retribución fija", expresada en Ptas/Kwh que se calculará cada año como la diferencia entre los ingresos medios recogidos en tarifa y todo el conjunto de costes de las empresas.

El valor actual neto al 31 de diciembre de 1997 de los importes a recuperar por las empresas asciende a 1.988.561 millones de pesetas, y contempla el abono de 1 Ptas/Kwh. para aquellos grupos de generación que consumen carbón nacional, por un importe de 295.276 millones de pesetas. Una vez deducido este último importe, del saldo restante, 1.693.285 millones de pesetas, se ha distribuido el 80 por 100 entre las empresas firmantes del Protocolo, correspondiéndole a ENDESA y sus empresas filiales peninsulares no firmantes del mismo el 28,6 por 100 del saldo anterior. Adicionalmente a FECSA y SEVILLANA se les han asignado un 8 por 100 y un 4,3 por 100, respectivamente, de este mismo saldo. El 20 por 100 restante será asignado posteriormente a las empresas eléctricas.

Finalmente, hay que indicar que el Protocolo contempla la creación de grupos de trabajo para el análisis de la normativa necesaria para su desarrollo, debiendo presentar estos grupos sus conclusiones antes del 31 de marzo de 1997. Asimismo, el Protocolo prevé que durante 1998 se realizarán las comprobaciones necesarias del funcionamiento del modelo, comprometiéndose el Ministerio de Industria y Energía a introducir las modificaciones necesarias para lograr los objetivos previstos. Durante el ejercicio 2001 se evaluarán los resultados de funcionamiento del nuevo modelo proponiéndose las modificaciones que, en su caso, sean convenientes.

Por otra parte, el Ministerio de Industria y Energía se compromete a no exigir la separación jurídica de actividades prevista en la Ley 40/1994 antes del 31 de diciembre del 2000. En tanto no se haga efectiva dicha separación jurídica las empresas eléctricas procederán a la separación contable de sus actividades de generación, transporte, distribución y comercialización, distinguiendo entre comercialización a clientes con capacidad de elección y comercialización a clientes a tarifa.

Aunque a la fecha actual están pendientes de dictarse por parte del Gobierno las disposiciones necesarias para el desarrollo de distintos aspectos contemplados en la Ley 40/1994 y en el Protocolo, la Dirección del GRUPO ENDESA no estima que como consecuencia del desarrollo de dichas disposiciones se vayan a producir variaciones significativas en los próximos ejercicios en relación con las actividades de las Sociedades.

Con respecto a GESA y UNELCO, existe un sistema específico adaptado a las condiciones de extrapeninsularidad y subsistemas insulares aislados que establece mecanismos de cálculo de costes reconocidos a dichas Empresas. La diferencia entre el coste del servicio en las islas frente al coste peninsular es compensado por OFICO, al aplicarse una tarifa a cliente idéntica a la peninsular.

## 5.- DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION Y FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION

La composición de la diferencia negativa de consolidación desglosada por sociedades al 31 de diciembre de 1996 y 1995, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
G. FECSA	-	14.378
G. SEVILLANA	-	1.183
G. UEFSA	3.025	4.034
G. ENECO	1.076	1.076
GAS ARAGON (G. ERZ)	516	516
COTESA (G. UNELCO)	247	247
EOLICAS DE LANZAROTE (G. UNELCO)	3	3
PEGOP (G. ENDESAR)	15	15
TEJO (G. ENDESAR)	200	206
COMPÀRIA PERUANA DE ELECTRICIDAD (G. ENDESAR)	123	302
DOCK SUD (G. ENDESAR)	2	-
CABO BLANCO (G. ENDESAR)	102	-
ELECTRICIDAD DE ARGENTINA (G. ENDESAR)	570	-
DISTRILIMA (G. ENDESAR)	673	-
<b>TOTAL</b>	<b>6.552</b>	<b>21.960</b>

El movimiento de dicha diferencia negativa de consolidación ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31.12.1994	40.434
Altas	773
Bajas	(19.247)
<b>Saldo al 31.12.1995</b>	<b>21.960</b>
Altas	1.347
Bajas	(16.755)
<b>Saldo al 31.12.1996</b>	<b>6.552</b>

La disminución en 1996 es consecuencia fundamentalmente de la compensación de los fondos de comercio generados al incrementarse la participación en FECSA y SEVILLANA, con la diferencia de consolidación negativa existente para dichas sociedades al 31 de diciembre de 1995, así como por la venta del 2,5 por 100 de participación en UEFSA. Las altas producidas en 1996 corresponden a la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación del Grupo ENDESAR.

La baja producida durante 1995 correspondió a la aplicación de la diferencia negativa de consolidación de SEVILLANA, por la parte de los costes incurridos por dicha sociedad en la construcción de la central nuclear de Valdecaballeros no reconocidos como valor base de compensación por el Ministerio de Industria y Energía al declarar la paralización definitiva de dicha central.

El fondo de comercio de consolidación desglosado por sociedades al 31 de diciembre de 1996 y 1995, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
HECSA (G. ENHER)	6.257	7.018
EMALSA (G. UNELCO)	51	54
EASA (G. ERZ)	670	290
CERJ (G. ENDESAR)	5.440	-
SOPROLIF (G. ENDESAR)	72	-
GENERALIMA (G. ENDESAR)	74	-
EDENOR (G. ENDESAR)	48	-
<b>TOTAL</b>	<b>12.612</b>	<b>7.362</b>

El aumento del fondo de comercio del GRUPO en 1996, se produce fundamentalmente por el incremento de la participación de ERZ en EASA en un 20 por 100 y la incorporación al perímetro de consolidación del Grupo ENDESAR de nuevas sociedades.

## 6.- INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 1996 y 1995 en el inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1994</b>	<b>7.658</b>
Inversiones	4.822
Amortizaciones y retiros	(2.877)
Incorporación en consolidación de otras Sociedades	218
Aumentos (Disminuciones) por traspasos	(170)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1995</b>	<b>9.651</b>
Inversiones	6.672
Amortizaciones y retiros	(5.252)
Incorporación en consolidación de otras Sociedades	8.587
Aumentos (Disminuciones) por traspasos	(1.110)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1996</b>	<b>18.548</b>

## 7.- INMOVILIZADO MATERIAL

El GRUPO, en base a las mejores estimaciones sobre los flujos de caja que generarán los diferentes activos en el futuro mercado competitivo, junto con los ingresos derivados de los costes de transición a la competencia que percibirá de acuerdo con lo establecido en el Protocolo para el establecimiento de una nueva regulación del Sistema Eléctrico Nacional, entiende que no existe ningún problema para la recuperación, con un adecuado ratio de rentabilidad, de los importes de contabilización al 31 de diciembre de 1996 en las diferentes cuentas del inmovilizado material. Estas estimaciones preliminares se irán concretando a medida que se desarrolle el citado Protocolo.

El 31 de Diciembre de 1996, las siguientes sociedades filiales del GRUPO ENDESA: ENDESA, ENHER, GESA, UNELCO, ERZ, VIESGO, FECSA, ENECO, NANSA, y SEVILLANA, han actualizado su inmovilizado al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3 por 100. La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3 por 100, y una vez deducida la parte aplicada a la compensación del fondo de comercio por plusvalías tácitas pagadas, en la adquisición de SEVILLANA, ha sido abonada a la cuenta "Reserva de revalorización" (en el caso de la matriz) y a las cuentas "Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional" y "Socios externos" por el importe correspondiente a los minoritarios (en el caso de las sociedades filiales). El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. Se estima que el efecto de la actualización de 1996, sobre la dotación a la amortización de 1997, será aproximadamente de 47.000 millones de pesetas.

El coste regularizado y actualizado del inmovilizado material en explotación al 31 de diciembre de 1996 y 1995, así como su correspondiente amortización acumulada, presenta la siguiente composición:

Inmovilizado Material	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Centrales hidráulicas	645.075	349.957
Centrales térmicas	1.167.120	740.316
Centrales nucleares	1.397.909	671.526
Líneas de transporte	157.238	60.086
Subestaciones de transformación	293.453	119.796
Red de distribución	986.920	418.542
Otras instalaciones	281.249	136.994
Minas	125.848	124.911
	5.054.812	2.622.128
Menos Diferencia originada en la adquisición de Filiales.		
Neto (véase Nota 2-b)	(1.610)	(3.334)
<b>Total</b>	<b>5.053.202</b>	<b>2.618.794</b>

Amortización Acumulada	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Centrales hidráulicas	(236.473)	(129.688)
Centrales térmicas	(684.131)	(433.701)
Centrales nucleares	(553.578)	(293.594)
Líneas de transporte	(72.210)	(30.429)
Subestaciones de transformación	(125.109)	(56.382)
Red de distribución	(351.314)	(166.284)
Otras instalaciones	(118.660)	(64.562)
Minas	(123.263)	(117.319)
<b>Total</b>	<b>(2.264.738)</b>	<b>(1.291.959)</b>

El movimiento habido durante el ejercicio 1995 y 1996 en el inmovilizado material en explotación ha sido el siguiente:

Millones de Pesetas

Inmovilizado Material en Explotación	Saldo al 31.12.94	Incorporación en consolidación de otras Sociedades						Retiros	Traspasos	Otros	Saldo al 31.12.95
		Inversiones									
Centrales hidráulicas	311.272	36.678	899	(16)	1.283	~	~	(159)	~	~	349.957
Centrales térmicas	661.679	-	8.376	(2.795)	73.905	~	~	(849)	~	~	740.316
Centrales nucleares	671.338	-	6.209	(21.800)	15.946	~	~	(167)	~	~	671.526
Líneas de transporte	58.470	411	231	(10)	1.377	~	~	(393)	~	~	60.086
Subestaciones de transformación	121.239	302	995	(1.191)	2.729	~	~	(4.278)	~	~	119.796
Red de distribución	391.453	1.208	7.032	(794)	13.038	~	~	~	~	~	418.542
Otras instalaciones	126.201	522	5.933	(1.487)	5.222	~	~	(2.731)	~	~	133.660
Minas	124.317	-	2.011	(2.717)	1.372	~	~	(72)	~	~	124.911
<b>Total</b>	<b>2.465.969</b>	<b>39.121</b>	<b>31.686</b>	<b>(30.810)</b>	<b>114.872</b>	<b>~</b>	<b>~</b>	<b>(2.044)</b>	<b>~</b>	<b>~</b>	<b>2.618.794</b>

Hillones de Pesetas

Inmovilizado Material en Explotación	Saldo al 31.12.95	Incorporación en consolidación de otras Sociedades						Actualización RDL 7/1996	Retiros	Traspasos	Otros	Saldo al 31.12.96
		Inversiones	80.505	(56)	1.988	(2.023)						
Centrales hidráulicas	349.957	212.568	2.136	80.505	(56)	1.988	(2.023)	645.075				
Centrales térmicas	740.316	224.860	8.342	169.753	(2.409)	27.759	(1.501)					1.167.120
Centrales nucleares	671.526	544.749	8.666	177.986	(54.641)	48.696	927					1.397.909
Líneas de transporte	60.086	75.178	673	15.097	(310)	3.537	2.977					157.238
Subestaciones de transformación	119.796	133.407	1.652	28.897	(61)	13.691	(3.929)					293.453
Red de distribución	418.542	429.301	10.863	89.915	(1.152)	41.542	(2.091)					986.920
Otras instalaciones	133.660	106.395	5.783	16.306	(5.362)	14.504	8.353					279.639
Minas	124.911	45	1.790	-	(1.092)	155	39					125.848
<b>Total</b>	<b>2.618.794</b>	<b>1.726.503</b>	<b>39.905</b>	<b>578.459</b>	<b>(65.083)</b>	<b>151.872</b>	<b>2.752</b>	<b>5.053.202</b>				

La columna de "Incorporación en consolidación de otras Sociedades" incluye en 1995 los saldos de Energías de Aragón S.A. (EASA), y en 1996 los saldos de FECSA, SEVILLANA, GUADISA Y DOCK SUD.

Asimismo, en el apartado de centrales nucleares, se encuentran recogidas las bajas realizadas en 1996 y 1995, por importe de 22.926 y 11.685 millones de pesetas respectivamente, por el combustible nuclear de las centrales Ascó I y II, Vandellós II y Almaraz I y II según se señala en la Nota 3-d.

ENDESA y las sociedades filiales tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que está sometido.

El movimiento durante los años 1995 y 1996 de la amortización acumulada ha sido el siguiente:

Amortización Acumulada	Saldo al 31.12.94	Millones de Pesetas				Saldo al 31.12.95
		Incorporación en consolidación de otras Sociedades	Dotación	Bajas	Otros	
Terrenos y Construcciones	42.901	14	1.356	(1.917)	(9)	42.345
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.136.424	2.253	112.387	(26.411)	(3.625)	1.221.028
Otro inmovilizado	23.509	5	5.894	(740)	(82)	28.586
<b>Total</b>	<b>1.202.834</b>	<b>2.272</b>	<b>119.637</b>	<b>(29.068)</b>	<b>(3.716)</b>	<b>1.291.959</b>

Amortización Acumulada	Saldo al 31.12.95	Millones de Pesetas				Saldo al 31.12.96
		Incorporación en consolidación de otras Sociedades	Dotación	Bajas	Otros	
Terrenos y Construcciones	42.345	3.461	1.569	(1.058)	464	46.781
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.221.028	826.264	178.123	(53.548)	134	2.172.001
Otro inmovilizado	28.586	10.885	5.411	(1.893)	2.967	45.956
<b>Total</b>	<b>1.291.959</b>	<b>840.610</b>	<b>185.103</b>	<b>(56.499)</b>	<b>3.565</b>	<b>2.264.738</b>

La columna de "Incorporación en consolidación de otras Sociedades" incluye en 1996 los saldos de FECSA, SEVILLANA, GUADISA Y DOCK SUD.

## 8.- ANTICIPOS E INMOVILIZACIONES EN CURSO

El detalle de "Anticipos e inmovilizaciones en curso" al 31 de diciembre de 1996 y 1995 y de los compromisos en firme de compra a 31 de diciembre de 1996, era el siguiente:

Anticipos e inmovilizaciones en curso	Millones de Pesetas		
	1996	1995	Compromisos de compra al 31.12.1996
- Combustible (recargas) de la Central Nuclear de Vandellós II	1.386	4.698	12.926
- Combustible (recargas) de la Central Nuclear de Ascó II	332	1.329	9.839
- Combustible (recargas) de la Central Nuclear de Ascó I	7.183	561	7.527
- Combustible (recargas) de la Central Nuclear de Almaraz II	2.996	-	-
- Combustible (recargas) de la Central Nuclear de Garoña	1.315	-	9.943
- Centrales Nucleares de Ascó I y II	4.930	5.977	2.001
- Centrales Nucleares Almaraz I y II	6.368	-	-
- Central Térmica de Puentes	883	1.718	269
- Parque Hulla Puentes	1.695	1.130	360
- Central Térmica Teruel	9.490	3.937	7.415
- Central Térmica Alcudia II Grupos III y IV	39.995	31.311	770
- Grupo I y II Granadilla	794	754	1.935
- Grupo I y II Juan Grande	1.246	13.299	2.074
- Central Térmica Litoral Almería Grupo II	45.612	30.848	5.522
- Central Térmica Melilla	1.213	-	-
- Central Térmica Compostilla	2.755	-	2.626
- Central Térmica Bahía Algeciras	4.593	-	-
- Central Térmica Cristóbal Colón	6.020	-	-
- Otros elementos	52.692	42.553	-
	191.498	138.115	63.207
Activos sujetos a moratoria, (C.N. Trillo II)	-	3.024	
<b>Total</b>	<b>191.498</b>	<b>141.139</b>	

La Ley 40/1994 de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional declara la paralización definitiva de la central nuclear de Trillo II en la que ENDESA participa en un 40 por 100, y de la central nuclear de Valdecaballeros en la que SEVILLANA participa en un 50 por 100, estableciendo un valor base de compensación de 11.017 y 340.057 millones de pesetas respectivamente para estas centrales.

Durante 1996 se ha procedido a la cesión a la Sociedad de Titulación de Activos, S.A. del derecho de compensación del que eran titulares ENDESA y SEVILLANA por un importe de 3.978 y 172.296 millones de pesetas respectivamente.

El movimiento habido durante los ejercicios 1995 y 1996 en el inmovilizado en curso ha sido el siguiente:

		Millones de Pesetas
<u>Saldo al 31 de diciembre de 1994</u>		158.802
Inversiones		98.427
Incorporación en consolidación de otras Sociedades		234
Retiros		(973)
Traspasos a explotación		(114.872)
Otros		(479)
<u>Saldo al 31 de diciembre de 1995</u>		141.139
Inversiones		154.934
Actualización RDL 7/1996		3.872
Incorporación en consolidación de otras Sociedades (a)		314.287
Retiros (b)		(270.269)
Traspasos a explotación		(151.872)
Otros		(593)
<u>Saldo al 31 de diciembre de 1996</u>		191.498

- (a) Recoge los saldos de incorporación de FECSA, SEVILLANA, GUADISA y DOCK SUD.
- (b) Corresponde básicamente a las bajas de los activos nucleares en moratoria de ENDESA y SEVILLANA, incluyéndose el importe no reconocido y provisionado por la Central Nuclear de Valdecaballeros por 89.998 millones de pesetas.

## 9.- AGRUPACIONES Y COMUNIDADES DE BIENES

ENDESA, FECSA, SEVILLANA, VIESGO y NUCLENOR poseen participaciones en diversas Agrupaciones de Interés Económico, Comunidades de Bienes y Sociedades constituidas para la construcción y posterior explotación de centrales térmicas eléctricas. La parte proporcional de los gastos relativos a las centrales en funcionamiento se incluye en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas bajo los correspondientes epígrafes de "Gastos de explotación". Los importes mostrados en el siguiente cuadro representan las inversiones en cada uno de estos proyectos que se incluyen en los correspondientes epígrafes del Balance de Situación Consolidado adjunto al 31 de diciembre de 1996:

Proyecto	Millones de Pesetas				Porcentaje de Participación
	Inmovilizado Material en Explotación	Amortización Acumulada	Inmovilización en Curso		
<b>Centrales térmicas nucleares:</b>					
Vandellós II	409.695	(147.129)	2.642		72
Ascó I y II	776.890	(304.686)	12.831		100 y 85
Trillo I	6.118	(1.000)	34		2
Almaraz I y II	158.632	(80.708)	9.281		36,02
<b>Centrales térmicas convencionales:</b>					
Litoral de Almería	79.816	(34.491)	8		100
Anillares	23.550	(10.718)	-		33,33
Los Barrios	91.709	(28.826)	375		100
Soto de Ribera	24.038	(11.836)	-		33,33
<b>Centrales hidráulicas:</b>					
Grandas de Salime	11.151	(5.194)	-		50
<b>Total</b>	<b>1.581.599</b>	<b>(624.588)</b>	<b>25.171</b>		

De acuerdo con lo establecido en la Ley 49/1984, a finales del ejercicio 1985 determinadas empresas alcanzaron un acuerdo global sobre intercambio de activos. En el momento del mismo se registró una alteración patrimonial del coste de las instalaciones (35.256 millones de pesetas) que está registrada, neta de los intereses minoritarios que ascendían a 3.000 millones de pesetas, en el epígrafe "Reservas en sociedades consolidadas por integración global" de los Balances de Situación Consolidados adjuntos. La recuperación de los valores regularizados ha quedado específicamente recogida en diversas disposiciones oficiales.

#### **10.- INMOVILIZADO FINANCIERO**

Durante el ejercicio se adquieren mediante Oferta Pública de Adquisición de acciones, 106.125.171 acciones de SEVILLANA y 4.786 bonos convertibles de esta misma sociedad, canjeados posteriormente por 372.016 acciones, por un importe total de 139.107 millones de pesetas. También se adquieren en Bolsa 112.272 acciones de la misma, por 100 millones de pesetas, pasando a tener ENDESA una participación del 75 por 100 en dicha sociedad al 31 de diciembre de 1996. En esta misma Oferta Pública se adquirieron 54.275.175 acciones de FECSA, por 59.993 millones de pesetas, con lo que la participación alcanza el 75 por 100. Ambas sociedades consolidadas hasta 1995 por el procedimiento de puesta en equivalencia pasan a consolidarse en el ejercicio 1996 por el método de integración global.

La composición y el movimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 1995 y 1996 es la siguiente:

## Millones de Pesetas

INMOVILIZADO FINANCIERO	Saldo al 31.12.94	Inversiones	Puestas en equivalencia	Des inversiones	Incorporación en consolidación de otras Sociedades	Traspasos y otros	Saldo al 31.12.95
Participaciones puestas en equivalencia	296.097	5.955	12.731	-	-	(19.960)	294.823
SEVILLANA	104.729	-	5.057	-	-	(19.247)	90.539
FECSA	98.192	-	911	-	-	-	99.103
UEFSA	17.514	61	3.546	-	-	-	21.121
RED ELECTRICA	37.176	-	2.123	-	-	-	39.299
EASA	6.470	3.104	-	-	-	(9.574)	-
AGBAR	14.400	50	128	-	-	-	14.578
ELECAR	16.949	-	593	-	-	701	18.243
SANTANDER DE CABLE	151	169	(66)	-	-	-	254
CONSORCIO ENERGETICO PUNTA CANA-MACAO	516	-	2	-	-	(82)	436
PEGOP	-	-	49	-	-	16	65
TEJO	-	-	81	-	-	2.934	3.015
ENALSA	-	-	(70)	-	-	1.466	1.396
LANZAROTE DE CABLE	-	45	-	-	-	-	45
CANARIA DE CABLE	-	5	-	-	-	-	5
COTESA	-	-	182	-	-	497	679
EOICAS DE LANZAROTE	-	-	13	-	-	333	346
OBETAGO	-	2.495	182	-	-	-	2.677
TELENSE DE CABLE	-	4	-	-	-	-	4
AGÜERE	-	1	-	-	-	-	1
EOICAS DE TENERIFE	-	21	-	-	-	-	21
COMPANIA PERUANA DE ELECTRICIDAD	-	-	-	-	-	2.996	2.996
Créditos a Sociedades puestas en equivalencia	1.562	5.024	-	(136)	-	5.364	11.814
Cartera de valores a largo plazo	75.926	16.310	-	(6.778)	79	(6.390)	79.237
Otros créditos	17.416	4.232	-	(607)	12	(5.679)	15.374
Provisiones	(518)	(2.720)	-	38	-	(922)	(4.122)
Totals	390.483	28.801	12.731	(7.483)	91	(27.497)	397.126

Millones de Pesetas

INMOVILIZADO FINANCIERO	Saldo al 31.12.95	Inversiones	Puestas en equivalencia	Des inversiones	Incorporación en consolidación de otras Sociedades	Traspasos y otros	Saldo al 31.12.96
Participaciones puestas en equivalencia	294.823	228.950	10.274	(5.282)	12.324	(366.770)	174.319
SEVILLANA	90.539	139.208	-	-	-	(229.747)	-
FECSA	99.103	59.994	-	(5.282)	10.146	(159.097)	-
UEFSA	21.121	27	674	(5.282)	-	-	16.540
RED ELECTRICA	39.299	-	5.770	-	-	-	55.215
AGBAR	14.578	263	196	-	-	4.609	15.037
ELECAR	18.243	-	1.019	-	-	-	23.871
SANTANDER DE CABLE	254	-	(9)	-	-	-	245
CONSORCIO ENERGETICO PUNTA CANA-MACAO	436	45	-	-	-	31	512
PEGOP	65	181	-	-	-	(25)	221
TEJO	3.015	166	-	-	-	87	3.268
EMALSA	1.396	(45)	(4)	-	-	-	1.351
LANZAROTE DE CABLE	45	-	-	-	-	41	5
CAMARIA DE CABLE	5	-	-	-	-	-	1.131
COTESA	679	250	202	-	-	(182)	354
ELICIAS DE LANZAROTE	346	8	(8)	-	-	-	2.477
OBETAGO	2.677	-	(18)	-	-	-	4
TELDENSE DE CABLE	4	-	-	-	-	-	1
AGFER	1	-	-	-	-	-	21
ELICIAS DE TENERIFE	21	-	-	-	-	(207)	2.952
COMPANIA PERUANA DE ELECTRICIDAD	2.996	60	163	(106)	406	406	360
APARCAMIENTOS DE CATALUÑA	-	18.651	579	-	-	-	(5.439)
CEPSA	7.406	-	7	406	440	440	4.398
CERJ	-	-	-	-	-	-	1.967
DISTRILIMA	-	-	-	-	-	10.301	4.898
EDENOR	-	-	-	-	-	4.267	10.953
ELECTRICIDAD DE ARGENTINA	-	-	-	-	-	-	4.252
ELICIAS DE FUERTEVENTURA	-	-	-	-	-	-	41
FOMENTO DE INVEST. Y DES. ENERG.	-	-	-	-	-	-	10
GHESA	-	-	-	-	-	745	(1)
HUDIMBEL. DEL SANTA MAGDALENA	-	-	-	-	-	329	331
INVERSIONES ENERG. DE CATALUÑA	20	-	-	-	-	36	36
MUNDIVIA	49	-	-	-	-	-	-
PARQUE EOLICO DE SANTA LUCIA	2.967	-	2	-	-	12	12
CABO BLANCO	-	-	(9)	-	-	118	129
RIO TINTO ENERGIA	45	(34)	4	-	82	82	86
R.F. PROCES	-	-	554	-	-	3.390	3.944
SALTOS Y CENTRALES DE CATALUÑA	-	-	71	-	-	442	513
GENERALIMA	-	-	-	-	-	239	239
SOPROLIF	-	-	-	-	-	138	138
TIRME	-	-	-	-	-	-	5
INTERAGUA	-	5	-	-	-	-	5
GAS GRAN CANARIA	-	5	-	-	-	8.213	20.406
GAS TENERIFE	-	1.910	(136)	(1.395)	-	15.994	73.018
Creditos a Sociedades puestas en equivalencia	11.814	9.726	(1.383)	(27.356)	-	(1.382)	-
79.237	8.665	(1.382)	(2.540)	27.353	-	47.470	-
15.374	(4.122)	(4.122)	(7.195)	(7.195)	2.316	2.316	(15.384)
Otros créditos	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	-	-	-	-	-	-	-
Total	397.126	242.439	10.274	(10.934)	56.689	(395.745)	299.849

En los años 1996 y 1995 se modificaron los porcentajes de participación de algunas compañías, alcanzando los descritos en el cuadro de sociedades filiales, como Anexo de esta Memoria.

Los cambios más significativos producidos en este epígrafe son los ya comentados en la nota 2-d.

#### 11.- EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de Pesetas			
	1996			
	Coste	Provisión por depreciación	Neto	1995
Materias energéticas	55.462	(764)	54.698	46.659
Materiales	13.950	(1.068)	12.882	10.887
Anticipos a Proveedores	2.789	-	2.789	2.244
<b>Total</b>	<b>72.201</b>	<b>(1.832)</b>	<b>70.369</b>	<b>59.790</b>

Al 31 de diciembre de 1996 el GRUPO tenía contratos firmes de compra por 71.332 millones de pesetas.

#### 12.- DIVIDENDO ACTIVO A CUENTA

El Consejo de Administración de ENDESA, ha aprobado con fecha 5 de diciembre de 1996, distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1996 de 25.975 millones de pesetas.

#### 13.- FONDOS PROPIOS

Como consecuencia de la actualización del inmovilizado material practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, se han puesto de manifiesto unas plusvalías de 465.557 millones de pesetas netas del gravamen del 3 por 100, de socios externos y una vez deducida la parte aplicada a la compensación del fondo de comercio por plusvalías tácitas pagadas en la adquisición de SEVILLANA.

La composición de este capítulo al 31 de diciembre de 1995 y 1996, así como la evolución de ambos ejercicios ha sido la siguiente:

Millones de Pesetas

Otras Reservas de la Sociedad dominante

	Capital Suscrito	Reservas de Revalorización	Reservas distribuibles	Reservas no distribuibles	Reservas en Sociedades Consolidadas	Diferencias de conversión de	
					Sociedades en puestas en equivalencia	Beneficio del ejercicio a cuenta	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1994	208.004	972	260.520	69.965	542	105.132	18.970
Distribución de resultados del ejercicio 1994	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendo complementario	-	-	-	-	-	-	-
- Otras reservas	-	-	63.554	500	19.018	8.575	-
Traspasos y otros	-	-	(418)	(346)	764	-	(279)
Beneficio del ejercicio 1995	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo a cuenta del ejercicio 1995	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1995	208.004	972	323.656	70.119	1.306	124.150	27.545
						(1.621)	149.853
						(21.840)	(21.840)
							882.144

Millones de Pesetas

Otras Reservas de la Sociedad dominante

	Capital Suscrito	Reservas de Revalorización	Reservas distribuibles	Reservas no distribuibles	Reserva para acciones propias	Reservas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades por Integración Global o Proporcional	Diferencias de conversión	Beneficio de 1 ejercicio a cuenta	Dividendo a cuenta	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1995	208.004	972	323.656	70.119	1.306	124.150	27.545	(1.621)	149.853	(21.840)	882.144
Actualización RDL 7/1996	-	286.590	-	-	-	178.967	-	-	-	-	465.557
Distribución de resultados del ejercicio 1995	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendo complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(26.481)
- Otras reservas	-	67.676	-	-	-	19.709	14.147	-	-	-	(101.532)
Traspasos y otros	-	(99)	33	(202)	268	18.537	(18.537)	4.835	-	-	4.835
Beneficio del ejercicio 1996	-	-	-	-	-	-	-	-	165.088	-	165.088
Dividendo a cuenta del ejercicio 1996	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.975)	(25.975)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	208.004	287.463	391.365	69.917	1.574	341.363	23.155	3.214	165.088	(25.975)	1.465.168

El estado de capital y reservas de la sociedad dominante correspondiente a 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
<b>Capital Social</b>	<b>208.004</b>	<b>208.004</b>
<b>Beneficios no Distribuidos y otras Reservas:</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	674.140	568.507
Beneficio neto del ejercicio	165.088	149.853
Dividendos pagados	(52.456)	(43.941)
Actualización de Balances	465.557	-
Diferencias de Conversión de sociedades extranjeras	4.835	(279)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.257.164</b>	<b>674.140</b>

El desglose por filiales de las "Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional" es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
G. ENHER	72.907	36.835
G. GESA	44.432	35.530
G. UNELCO	83.166	44.928
ENCASUR	(6.719)	(5.696)
G. ERZ	24.650	7.730
G. VIESGO	43.615	96
INTERNATIONAL ENDESA, B.V.	1.342	1.521
G. ENDESAR	(21)	15
NUCLENOR	452	417
G. ENECO	17.258	3.161
NANSA	1.660	(387)
G. FECSA	44.856	-
G. SEVILLANA	13.765	-
<b>TOTAL</b>	<b>341.363</b>	<b>124.150</b>

Las "Reservas en sociedades puestas en equivalencia" corresponden a:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
RED ELECTRICA	20.210	18.087
G. FECSA	-	9.146
G. SEVILLANA	-	3.516
G. UEFSA	326	(3.220)
SANTANDER DE CABLE (G. VIESGO)	35	(28)
AGBAR (G. ENDESAR)	173	44
COTESA (G. UNELCO)	182	-
EMALSA (G. UNELCO)	(87)	-
EOLICAS DE LANZAROTE (G. UNELCO)	13	-
CONSORCIO ENERGETICO PUNTA CANA-MACAO (G. ENDESAR)	(12)	-
TEJO (G. ENDESAR)	81	-
PEGOP (G. ENDESAR)	49	-
COMPANIA PERUANA DE ELECTRICIDAD (G. ENDESAR)	182	-
DISTRILIMA (G. ENDESAR)	231	-
ELECAR (G. ENDESAR)	1.772	-
<b>TOTAL</b>	<b>23.155</b>	<b>27.545</b>

A la fecha de elaboración de esta Memoria no se dispone de datos definitivos de posibles actualizaciones de balances practicadas en compañías asociadas, al amparo del R.D.L. 7/1996, que de efectuarse se recogerán, en su caso, en el próximo ejercicio.

Al 31 de diciembre de 1996 el capital social estaba formado por 260.005.599 acciones al portador de 800 pesetas de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

ENDESA tiene admitidas a cotización oficial en las Bolsas españolas la totalidad de sus acciones ordinarias números 1 al 260.005.599. Este importe incluye 9 millones de títulos, que bajo la forma de A.D.R.S., están admitidos a cotización en la Bolsa de Nueva York al 31 de diciembre de 1996. SEPI es el accionista mayoritario de la Sociedad, con una participación del 66,89 por 100.

Las siguientes sociedades del GRUPO tienen admitidas a cotización oficial las acciones que se indican a continuación:

	Nº de acciones
ENHER Serie B (1.000 Ptas. nominales)	62.523.594
GESA (1.000 Ptas. nominales)	11.290.907
ERZ (500 Ptas. nominales)	19.444.207
VIESGO (1.250 Ptas. nominales)	19.498.835
NANSA (1.500 Ptas. nominales)	1.000.000
FECSA (1.000 Ptas. nominales)	208.592.832
SEVILLANA (500 Ptas. nominales)	298.424.610

Haciendo uso, en el ejercicio 1996, de la facultad concedida por la Junta General de Accionistas de 5 de junio de 1996, ENDESA posee 252.976 acciones propias al 31 de diciembre de 1996 adquiridas a un precio medio de 6.224 pesetas por acción, que hacen un total de 1.574 millones de pesetas. Se ha dotado la correspondiente reserva indisponible por este importe.

Las adquisiciones y ventas han sido las siguientes:

Millones de Pesetas		
	1996	1995
Saldo al 1 de enero de 1996	1.306	542
Adquisiciones	1.720	12.402
Ventas	(1.452)	(11.638)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1996</b>	<b>1.574</b>	<b>1.306</b>

Las transacciones tienen como objetivo facilitar en momentos puntuales la liquidez de la cotización de las acciones de ENDESA.

Los registros contables individuales de las sociedades incluyen reservas de disposición restringida, tales como la reserva legal, las reservas de actualización y otras cuya utilización está sujeta a determinadas normas legales. La utilización del saldo de dichas reservas en forma distinta de la permitida por las normas que las regulan, se vería sujeta a la aplicación de los impuestos correspondientes.

#### 14.- SOCIOS EXTERNOS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

Millones de Pesetas		
MINORITARIOS	1996	1995
G. ENHER	17.649	13.500
G. GESA	41.611	34.662
G. UNELCO	377	246
ENCASUR	-	-
G. ERZ	36.131	26.646
G. VIESGO	12.904	6.533
NANSA	1.036	657
G. ENDESAR	1.011	-
G. FECSA	59.371	-
G. SEVILLANA	78.111	-
<b>TOTAL</b>	<b>248.201</b>	<b>82.244</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 1995 y 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1994</b>	<b>98.366</b>
Resultados del ejercicio	8.693
Dividendos distribuidos	(3.561)
Incorporación en consolidación de otras Sociedades (a)	6.139
Disminución por adquisición de sociedades consolidadas (b)	(27.112)
Disminución por reducción del capital	(279)
Otros	(2)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1995</b>	<b>82.244</b>
Resultados del ejercicio	31.593
Dividendos distribuidos	(2.784)
Incorporación en consolidación de otras Sociedades (c)	88.330
Disminución por adquisición de sociedades consolidadas (d)	(4.426)
Actualización de Balances (e)	53.240
Otros	4
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1996</b>	<b>248.201</b>

- (a) Corresponde básicamente a la incorporación de Energías de Aragón, S.A.
- (b) Corresponde básicamente a la adquisición del 45 por 100 de Hidruña I.
- (c) Corresponde básicamente a la incorporación de FECSA, SEVILLANA Y DOCK SUD.
- (d) Corresponde básicamente a la adquisición del 20 por 100 de Energías de Aragón, S.A.
- (e) Importe correspondiente al porcentaje de los minoritarios en la actualización de balances de las sociedades filiales.

## 15.- SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El movimiento habido durante 1995 y 1996 en este epígrafe ha sido:

	Millones de Pesetas	
	Subvenciones	Otros Ingresos a distribuir en varios ejercicios
Saldo al 31 de diciembre de 1994	27.962	12.458
Altas	6.243	7.564
Bajas y otros	(3.895)	(4.006)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	30.310	16.016
Altas	17.590	5.551
Incorporación en consolidación de otras Sociedades	19.024	5.166
Bajas y otros	(5.037)	(4.349)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	61.887	22.384

## 16.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Las principales partidas incluidas bajo este epígrafe en los Balances de Situación Consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 1996 y 1995 son las siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Provisiones para pensiones	247.256	152.361
Otras provisiones	81.441	52.490
Total	328.697	204.851

**a) Provisiones para pensiones y obligaciones similares**

El movimiento efectuado durante los ejercicios 1995 y 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	Prestaciones	
	Directas	Indirectas
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1994</b>	123.637	13.210
Aplicaciones	(6.687)	(1.873)
Otras aplicaciones	(89)	-
Dotaciones con cargo a Resultados:		
Gastos de Personal	7.260	199
Gastos financieros	7.740	1.057
Gastos extraordinarios (Nota 19)	5.908	-
Traspasos y Otros	1.998	1
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1995</b>	139.767	12.594
Aplicaciones	(18.178)	(565)
Otras aplicaciones	(5)	-
Incorporación en consolidación de otras Sociedades	88.263	-
Dotaciones con cargo a Resultados:		
Gastos de Personal	18.125	274
Gastos financieros	13.484	1.006
Gastos extraordinarios (Nota 19)	150	-
Traspasos y Otros	(6.297)	(1.362)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1996</b>	235.309	11.947

Las hipótesis utilizadas en los estudios actuariales de 1996, han sido fundamentalmente las siguientes:

Tasa nominal de actualización: 6 por 100

Crecimiento salarial: 4 por 100

IPC: 3,5 por 100

Crecimiento de bases máximas de la Seguridad Social: 3,5 por 100

Crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social: 3 por 100

Tablas de mortalidad: GRM/F80

Tablas de supervivencia: GRM/F80

**b) Otras provisiones**

El movimiento habido durante los ejercicios 1995 y 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1994</b>	<b>42.370</b>
Dotaciones:	
- Con cargo a Gastos Extraordinarios (Nota 19)	18.730
- Con cargo a Otros Gastos de Explotación	3.008
Aplicaciones	(7.957)
Traspasos y otros	(3.661)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1995</b>	<b>52.490</b>
Dotaciones:	
- Con cargo a Gastos Extraordinarios (Nota 19)	24.133
- Con cargo a Otros Gastos de Explotación	7.720
Aplicaciones	(12.592)
Incorporación en consolidación de otras Sociedades	9.467
Traspasos y otros	223
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1996</b>	<b>81.441</b>

Los principales riesgos y gastos provisionados al 31 de diciembre de 1996 corresponden a:

- Litigios pendientes de resolución y posibles contingencias de carácter tributario, 14.386 millones de pesetas.
- Gastos derivados de reparaciones extraordinarias en determinadas instalaciones de las sociedades del GRUPO, 3.712 millones de pesetas.
- Costes correspondientes a expedientes de regulación de empleo por prejubilaciones, autorizados por el Ministerio de Trabajo, 10.446 millones de pesetas.

La dotación, con cargo a gastos extraordinarios, correspondiente a los expedientes aprobados en 1996 ha sido de 4.515 millones de pesetas.

- Costes que se derivarán de la reestructuración de la minería y del cumplimiento de las exigencias medioambientales de restauración de terrenos. En base a las nuevas exigencias legales al efecto, ENDESA ha realizado un estudio para evaluar su impacto, procediendo a su distribución a lo largo de la vida útil de las instalaciones. Al 31 de diciembre de 1996 la provisión por este concepto es de 10.791 millones de pesetas.
- Responsabilidades registradas en sociedades consolidadas por integración global, 21.798 millones de pesetas, de los cuales 2.861 millones de pesetas se han dotado en 1996 con cargo a gastos extraordinarios.
- Reclamaciones de terceros, 1.657 millones de pesetas.
- Otras responsabilidades y riesgos diversos; así como otras contingencias derivadas de la adaptación a la nueva normativa legal que puede afectar al GRUPO, 18.651 millones de pesetas (12.250 millones de pesetas dotados en 1996 con cargo a gastos extraordinarios).

## 17.- PRESTAMOS, DEUDAS FINANCIERAS Y OTROS ACREDITADORES

### a) Emisión de obligaciones y otros valores negociables

Los saldos de obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 1996 y 1995, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

	Media de los tipos de interés	Saldo al 31.12.95	Saldo al 31.12.96	Vencimientos a corto plazo 1997	Millones de Pesetas					
					Vencimientos a largo plazo					
					1998	1999	2000	2001	Resto	Total
Obligaciones	6,54/10,57	46.279	281.095	41.907	41.822	79.016	54.486	10.191	53.673	239.188
Bonos	7,81/11,50	-	3.035	35	-	-	-	3.000	-	3.000
Pagarés	6,94/11,05	139.077	120.147	120.147	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados pendientes de pago	-	1.145	5.543	5.543	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>186.501</b>	<b>409.820</b>	<b>167.632</b>	<b>41.822</b>	<b>79.016</b>	<b>54.486</b>	<b>13.191</b>	<b>53.673</b>	<b>242.188</b>

Las obligaciones y bonos anteriormente indicados generalmente se amortizan anualmente a lo largo de su vida, si bien algunas emisiones se amortizan en un único vencimiento al final de su vida contractual.

**b) Deudas con entidades de crédito**

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 1996 y 1995, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

Millones de Pesetas

Vencimientos a largo plazo

	Media de los tipos de interés	Saldo al 31.12.95	Saldo al 31.12.96	Vencimientos a corto plazo 1997	1998	1999	2000	2001	Resto	Total
<b>En pesetas:</b>										
Deuda	3.4/9.18	221.536	509.415	94.232	57.724	40.380	58.937	135.344	122.798	415.183
Intereses devengados pendientes de pago	-	1.589	2.690	2.690	-	-	-	-	-	-
<b>SUMA</b>		<b>223.125</b>	<b>512.105</b>	<b>96.922</b>	<b>57.724</b>	<b>40.380</b>	<b>58.937</b>	<b>135.344</b>	<b>122.798</b>	<b>415.183</b>
<b>En moneda extranjera:</b>										
Dólares U.S.A.	6.01/9.20	272	3.065	25	28	507	511	514	1.480	3.040
Ecus	4.64/7.44	20.862	42.113	8.123	12.247	1.753	4.407	4.413	11.170	33.990
Marcos Alemanes	0.99/6.98	10.593	30.117	(927)	2.002	2.515	6.440	7.256	12.831	31.044
Yens	0.64/7.15	19.428	28.129	4.012	1.695	244	3.026	3.029	16.123	24.117
Francos Suizos	1.23/2.41	32.773	40.832	(15.253)	6.422	24.895	7.220	5.361	12.187	56.085
Lorines Holandeses	7.48	592	544	51	56	62	69	77	229	493
Francos Franceses	4.34/6.89	949	14.184	-	-	9.397	1.368	1.367	2.052	14.184
Intereses devengados pendientes de pago	-	354	649	649	-	-	-	-	-	-
<b>SUMA</b>		<b>85.823</b>	<b>159.633</b>	<b>(3.320)</b>	<b>22.450</b>	<b>39.373</b>	<b>23.041</b>	<b>22.017</b>	<b>56.072</b>	<b>162.953</b>
<b>TOTAL</b>		<b>308.948</b>	<b>671.738</b>	<b>93.602</b>	<b>80.174</b>	<b>79.753</b>	<b>81.978</b>	<b>157.361</b>	<b>178.870</b>	<b>578.136</b>

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 las Sociedades tenían concedidas líneas de crédito no dispuestas por importe de 684.313 y 433.351 millones de pesetas, respectivamente.

Durante el año 1996, el GRUPO ENDESA ha realizado nuevas operaciones con productos derivados, por un importe de 208.284 millones de pesetas.

Al cierre del ejercicio, el importe formalizado de dichas operaciones por cobertura de riesgo de interés se desglosa de la siguiente manera: SWAP 189.212 millones de pesetas, COLLAR 102.758 millones de pesetas, CAP 152.900 millones de pesetas y FRA 11.000 millones de pesetas. El coste de la contratación de dichas operaciones, ha sido cargado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias siguiendo un sistema financiero. Por cobertura de tipo de cambio al 31 de diciembre de 1996 existen SWAP por 81.780 millones de pesetas y opciones por 2.200 millones de pesetas. Asimismo a 31 de diciembre de 1996 existía una operación concertada con vencimiento en 1997 por valor asegurado de 2.499 millones de pesetas, mediante venta forwad de 100 millones de francos franceses con vencimiento el 15 de enero de 1997.

**c) Otros acreedores**

Los saldos de otros acreedores a largo plazo a 31 de diciembre de 1996 y 1995, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

	Media de los tipos de interés	Saldo al 31.12.95	Saldo al 31.12.96	Vencimientos a corto plazo 1997	Millones de Pesetas						
					Vencimientos a largo plazo						
					1998	1999	2000	2001	Resto	Total	
Financiación TENE0/SEPI	7,54/9,04	33.644	54.749	54.015	158	158	-	-	418	734	
Financiación Bienes de Equipo	1,94	62	251	57	30	30	30	30	74	194	
cazas, depósitos y otros	N/A	9.529	25.838	-	269	2.304	816	91	22.358	25.838	
Acreedores en moneda extranjera	N/A	34.690	46.288	3.638	4.336	-	28.249	8.380	1.685	42.650	
Administraciones Públicas (Impuesto Diferido) (Nota 18)	N/A	26.136	49.658	-	-	-	-	-	49.658	49.658	
Intereses devengados pendientes de pago	N/A	185	158	158	-	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>		<b>104.246</b>	<b>176.942</b>	<b>57.868</b>	<b>4.793</b>	<b>2.492</b>	<b>29.095</b>	<b>8.501</b>	<b>74.193</b>	<b>119.074</b>	

El importe de los gastos financieros devengados y no pagados en 1996 y 1995 asciende a 9.060 y 3.273 millones de pesetas, respectivamente.

**18.- SITUACION FISCAL**

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, ENDESA, UNELCO, ENHER, ENCASUR, VIESGO, ENDESAR, ENECO, NANSA, FECSA y SEVILLANA forman parte del Grupo Consolidado "Sociedad Estatal de Participaciones Industriales" (SEPI), entidad creada por el Real Decreto-Ley 5/1995, de 16 de junio, que en base al artículo 13 y a la disposición adicional única, párrafo 4 de esta norma, así como por la disposición adicional tercera de la Ley 43/1995, tributa en el régimen de declaración consolidada, manteniendo los derechos adquiridos por el Instituto Nacional de Industria derivados de este régimen fiscal. ENDESA y UNELCO formaban parte de dicho GRUPO desde el ejercicio 1986, desde 1988 ENHER y ENCASUR, incorporándose VIESGO al mismo en 1991, ENDESAR, ENECO y NANSA en 1994 y FECSA y SEVILLANA en 1996. El régimen de tributación consolidado será también aplicable para el ejercicio 1997.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la entidad dominante (GRUPO SEPI) los créditos y débitos individuales por el impuesto sobre sociedades, por lo que las sociedades han de efectuar el pago al GRUPO SEPI. Las filiales no incluidas en dicho grupo consolidado tributan de manera individual directamente a la Administración Tributaria. Los ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales en relación con los impuestos más importantes a los que están sujetas las sociedades varían según la filial y en general, comprenden los ejercicios 1990 a 1995.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las sociedades, existen determinados aspectos que podrían originar contingencias fiscales no susceptibles de cuantificación objetiva. En cualquier caso y siguiendo el criterio de prudencia, las sociedades del GRUPO tienen dotadas provisiones suficientes, si bien, a juicio de éstas no se deben producir quebrantos relevantes, toda vez que existen bases legales de defensa de los criterios mantenidos por las mismas.

De acuerdo con la Ley 6/1977, de Fomento a la Minería, derogada parcialmente por la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, ENDESA y ENCASUR, como Sociedades con actividad minera, están facultadas para dotar una reserva libre de impuestos con beneficios no distribuidos. Dicha reserva, que al 31 de diciembre de 1996 antes de la distribución de resultados del ejercicio ascendía a 27.041 millones de pesetas, devengará el impuesto correspondiente, en caso de que las sociedades no cumplan los requisitos de las disposiciones legales anteriormente citadas, relativos principalmente a la materialización de la reserva en inversiones relacionadas con la actividad minera.

El siguiente cuadro muestra la conciliación del resultado contable de 1996 y 1995 con la base imponible del impuesto sobre sociedades de los citados ejercicios:

	Millones de Pesetas					Neto
	1996	1995	Aumentos	Disminuciones	Neto	
<b>Resultado contable consolidado del ejercicio</b>			266.658			214.781
<b>Diferencias permanentes:</b>						
- De las Sociedades individuales	10.479	(38.185)	(27.706)	17.052	(26.048)	(8.986)
- De los ajustes por consolidación	33.320	(18.082)	15.238	14.757	(19.626)	(4.869)
<b>Diferencias temporales:</b>						
- De las Sociedades individuales:						
· Con origen en el ejercicio	52.518	(8.096)	44.422	31.988	(2.232)	29.756
· Con origen en el ejercicio anterior	4.533	(22.156)	(17.623)	696	(13.007)	(12.311)
- De los ajustes por consolidación:						
· Con origen en el ejercicio	728	(3.302)	(2.574)	7.429	(2.458)	4.971
· Con origen en el ejercicio anterior	1.018	(11.318)	(10.300)	-	(959)	(959)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(7.930)	(7.930)	-	(141)	(141)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	260.185	-	-	222.242

Los ajustes por diferencias permanentes corresponden, básicamente, a la disminución de la base imponible de las sociedades individuales por los dividendos percibidos de empresas que consolidan fiscalmente en el GRUPO SEPI, importe que es eliminado en el proceso de consolidación. Asimismo, los ajustes por diferencias temporales corresponden a las dotaciones para las provisiones por fondos internos de pensiones, regulación de empleo y otros, que son posteriormente deducidas de la base imponible en el ejercicio en que dichas provisiones son aplicadas.

El conjunto de deducciones y bonificaciones aplicadas en los ejercicios 1996 y 1995 han sido 19.727 y 15.289 millones de pesetas, respectivamente. Debido a los límites en la aplicación de las deducciones por inversiones, al 31 de diciembre de 1996, después de aplicar las correspondientes al ejercicio, las sociedades tienen 28.833 millones de pesetas pendientes de aplicar, que podrán deducirse en ejercicios futuros.

La diferencia entre la carga fiscal imputada al 31 de diciembre de 1996 y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios, registrada en la cuenta "Impuesto anticipado" e "Impuesto diferido", se ha originado como consecuencia de diferencias temporales de distintos ejercicios. El movimiento de dichas cuentas en el ejercicio 1995 y 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	Impuesto Anticipado	Impuesto Diferido
Saldo al 31 de diciembre de 1994	38.471	24.917
- Movimientos en Resultados	7.483	1.219
- Otros movimientos	(780)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1995	45.174	26.136
- Incorporación en consolidación de otras Sociedades	80.288	21.630
- Movimientos en Resultados	5.894	1.892
- Otros movimientos	311	-
Saldo al 31 de diciembre de 1996	131.667	49.658

El detalle del impuesto sobre sociedades en los ejercicios 1996 y 1995 es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Impuesto a pagar en el ejercicio (cuota liquida)	74.047	62.496
Efecto impositivo neto en el año, de las diferencias temporales	(4.845)	(7.461)
Otros ajustes	775	1.200
<b>Gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio</b>	<b>69.977</b>	<b>56.235</b>

Estas diferencias temporales se han calculado como resultado de las de cada sociedad consolidada más el efecto resultante de los ajustes de consolidación.

#### 19.- INGRESOS Y GASTOS

La distribución del importe neto de la cifra de negocio por mercados geográficos ha sido la siguiente:

		Millones de Pesetas		
Mercado	Concepto	1996	1995	1994
Nacional	Ventas de energía a empresas eléctricas	256.532	391.976	357.262
Andalucía	Ventas abonados	276.835	-	-
Cataluña	"	402.852	185.184	164.319
Baleares	"	46.407	46.898	44.328
Canarias	"	65.097	66.915	62.691
Aragón	"	70.994	71.355	68.419
Cantabria	"	28.414	33.090	30.314
Badajoz	"	15.047	-	-
Asturias	"	6.374	6.603	6.422
Lugo	"	4.966	4.422	4.640
Palencia	"	1.464	1.523	1.543
Burgos	"	393	425	378
<b>Total</b>		<b>918.843</b>	<b>416.415</b>	<b>383.054</b>
Nacional	Otras ventas	84.460	53.298	54.384

El número medio de personas empleadas por categorías profesionales durante los ejercicios 1996 y 1995, ha sido el siguiente:

	1996	1995
Directivos y titulados superiores	2.487	1.501
Titulados medios	3.364	1.903
Técnicos y administrativos	10.647	7.013
Operarios	8.479	6.141
<b>Total</b>	<b>24.977</b>	<b>16.558</b>

La aportación de Resultados en 1996, 1995 y 1994 de cada compañía al GRUPO ha sido la siguiente:

	Millones de Pesetas					
	1996		1995		1994	
	Resultado	Minoritarios	Resultado	Minoritarios	Resultado	Minoritarios
ENDESA	92.116	-	89.498	-	84.230	-
G. ENHER	12.260	(1.436)	7.922	(763)	6.746	(1.019)
G. GESA	8.127	(3.695)	8.481	(3.787)	7.927	(3.546)
G. UNELCO	12.777	(111)	11.185	(37)	9.882	(30)
ENCASUR	(3.558)	-	(1.067)	-	323	(85)
G. ERZ	7.698	(4.187)	5.704	(3.323)	2.187	(1.527)
G. VIESGO	5.963	(952)	4.659	(705)	2.245	(290)
G. FECSA	16.454	(8.465)	-	-	-	-
INT. ENDESA	-	-	-	-	171	-
G. ENDESAR	2.548	727	1.539	-	38	-
NUCLENOR	2.024	-	188	-	416	-
G. ENECO	2.823	-	3.123	-	1.865	-
NANSA	589	(89)	511	(78)	458	(9)
G. SEVILLANA	24.940	(13.385)	-	-	-	-
SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	11.920	-	26.803	-	22.746	-
<b>TOTAL</b>	<b>196.581</b>	<b>(31.593)</b>	<b>158.546</b>	<b>(8.693)</b>	<b>139.234</b>	<b>(6.506)</b>

El detalle de "Ingresos extraordinarios" y "Gastos extraordinarios" en 1996, 1995 y 1994 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	1996	1995	1994
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>			
Beneficios procedentes del inmovilizado	4.120	1.878	811
Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 15)	6.845	4.166	2.071
Ingresos de otros ejercicios	3.947	1.891	2.626
Otros ingresos extraordinarios	3.870	5.557	930
<b>Total</b>	<b>18.782</b>	<b>13.492</b>	<b>6.438</b>
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>			
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	2.532	1.458	1.031
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial	4	57	133
Pérdidas procedentes del inmovilizado financiero	55	7	6
Variación de provisiones de inmovilizado material e inmaterial	2.934	67	47
Dotaciones de provisiones para riesgos y responsabilidades (Nota 16)	24.133	18.730	4.641
Gastos de otros ejercicios	7.283	2.404	954
Gastos extraordinarios de provisiones para pensiones (Nota 16)	150	5.908	-
Otros gastos extraordinarios	13.929	3.759	4.161
<b>Total</b>	<b>51.020</b>	<b>32.390</b>	<b>10.973</b>

Los "Otros gastos extraordinarios" del ejercicio 1996, corresponden fundamentalmente a la amortización extraordinaria de activos mineros de ENCASUR (3.900 millones de pesetas), al rescate anticipado de la antigüedad de los trabajadores de ENDESA (5.583 millones de pesetas) y otros gastos diversos.

## 20.- SALDOS MANTENIDOS Y OPERACIONES REALIZADAS CON GRUPO SEPI

El 16 de septiembre de 1996 se disolvió TENEO, pasando sus activos y pasivos a la Sociedad estatal de participaciones industriales (SEPI).

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 los principales saldos mantenidos por las sociedades del GRUPO ENDESA con GRUPO SEPI y sociedades mayoritarias de sus grupos eran los siguientes:

Millones de Pesetas		
	1996	1995
<b>Cuentas a pagar por:</b>		
Préstamos recibidos	54.898	33.760
Impuesto sobre sociedades (SEPI)	60.708	51.822
<b>Total</b>	<b>115.606</b>	<b>85.582</b>
<b>Cuentas a cobrar por:</b>		
Ventas de energía	403	1.005
Otras operaciones	4.334	2.551
<b>Total</b>	<b>4.737</b>	<b>3.556</b>
<b>Cuentas a pagar por:</b>		
Compras de bienes de consumo	1.219	3.861
Compras de bienes de inversión	14.458	18.873
<b>Total</b>	<b>15.677</b>	<b>22.734</b>

Las operaciones más importantes de las sociedades del GRUPO ENDESA con GRUPO SEPI y sociedades mayoritarias de su grupo han sido las siguientes:

Millones de Pesetas			
	1996	1995	1994
Ventas de energía	10.824	12.085	14.096
Compras de suministro y servicios	25.508	26.615	26.002
Compras de bienes de inversión	22.335	25.907	21.407
Gastos financieros	3.810	4.838	3.894
Ingresos financieros	197	167	169
Otros ingresos de explotación	777	136	120
Dividendos recibidos	1.363	1.395	1.207
Dividendos pagados	35.088	29.394	26.089

## 21.- RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El importe de los sueldos (considerando aquellos en quienes concurre la condición de empleados), dietas y remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de ENDESA en los ejercicios 1996, 1995, y 1994 fueron:

	Millones de Pesetas		
	1996	1995	1994
Sueldos	64	57	54
Dietas	15	12	15
Remuneraciones	16	16	13
Total	95	85	82

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de primas de seguros de vida, con los miembros actuales del Consejo de Administración, son: por obligaciones contraídas en materia de pensiones, 4 y 3 millones de pesetas en los ejercicios 1996 y 1995; y por obligaciones contraídas por pago de primas de seguro de vida, 1,8 y 1,5 millones de pesetas, en los ejercicios 1996 y 1995. El importe de los anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de ENDESA al 31 de diciembre de 1996 y 1995 asciende a 21 y 22 millones de pesetas, respectivamente. Estos anticipos no devengan interés y su devolución es en plazo superior a doce meses.

## 22.- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

En cumplimiento de las disposiciones legales en vigor en España y ajustándose a lo dispuesto por la Ley 40/1994 de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, las Agrupaciones Nucleares tienen asegurados los riesgos a terceros por accidente nuclear que puedan surgir en la explotación de sus centrales, hasta 25.000 millones de pesetas. Por encima de dicho importe, se estaría a lo dispuesto en los Convenios Internacionales firmados por el Estado Español. Además, las Agrupaciones Nucleares disponen de un seguro de daños para sus instalaciones y de un seguro de avería de maquinaria, con unos límites máximos de cobertura de 215.000 y 12.500 millones de pesetas respectivamente.

### 23.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El día 31 de enero de 1997, en cumplimiento del acuerdo ENDESA-BCH de 1995, ENDESA ha adquirido el 2,3 por 100 de CEPSA por un importe de 7.890 millones de pesetas.

En el mes de marzo de 1997, el **GRUPO ENDESA** ha recibido financiación por 1.164 millones de francos franceses, a tipo de interés flotante, procedentes de los fondos obtenidos por International Endesa BV, mediante su tercera emisión pública sindicada, realizada el 28 de febrero de 1997 por un importe de 25.000 millones de yenes, a un plazo de tres años y medio, con el tipo de interés del 5 por 100 y con amortización en dólares.

Con fecha 21 de mayo de 1997, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha resuelto el expediente abierto a ENDESA el 19 de diciembre de 1996, por supuesta falta de comunicación de informaciones, en relación con la presentación de las OPA's sobre FECSA y SEVILLANA, que ha supuesto una sanción de 300 millones de pesetas.

### 24.- CUADRO DE FINANCIACION ANUAL

El Cuadro de Financiación anual de los ejercicios 1996, 1995 y 1994, ha sido el siguiente:

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S.A. (ENDESA) Y SUCURSALES FILIALES.

CUADRO DE FINANCIACION CONSOLIDADA PARA LOS PERIODOS ACABADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996, 1995 Y 1994

en millones de ptas.

APLICACIONES	1996					1995					1994					
	1996	1995	1994	1994	1994	1996	1995	1995	1995	1994	1996	1995	1995	1994	1994	
Adquisiciones de inmovilizaciones inmateriales	5.432	3.104	4.237								405.385	295.814			269.950	
Adquisiciones de inmovilizaciones materiales:											31.593	6.693			6.506	
- Coste de adquisición	175.629	121.200	179.260													7.608
- Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado e intereses capitalizados	20.600	10.779	9.711													13.962
Adquisiciones de inmovilizaciones financieras	248.795	31.521	102.925								20.125	10.150				
Adquisición de acciones de la sociedad dominante	268	764	542													
Dividendos de la sociedad dominante	52.456	43.941	39.001								18.750	100				
Dividendos de las sociedades del grupo atribuibles a socios externos	2.784	3.561	2.094								822.970	200.136				163.870
Recursos aplicados por adquisición de sociedades consolidadas	2.283	31.181									543	67				1.973
Ccancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo:											188.501	2.309				891
- Amortizaciones de deuda a largo plazo	729.708	190.882	91.256								11.363	7.521				8.040
- Traspaso a corto plazo	94.468	64.917	73.801													
Provisiones para riesgos y gastos	25.382	12.995	12.521													
Otras aplicaciones (*)	27.470	4.450	3.938													
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>1.305.665</b>	<b>517.195</b>	<b>519.606</b>								<b>1.302.956</b>	<b>524.810</b>				<b>472.420</b>
<b>INCREMENTO DE APLICACIONES SOBRE EL CAPITAL CIRCULANTE</b>																46.786
<b>INCREMENTO DE APLICACIONES SOBRE EL CAPITAL CIRCULANTE</b> (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)																
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE:																
Aumentos																
Accionistas por desembolsos exigidos											3.032					
Existencias												477				
Deudores													5.762			
Acreedores														44.679		
Inversiones financieras temporales														1.220		
Tesorería															820	
Ajustes por periodificación																254
<b>TOTAL</b>	<b>122.425</b>	<b>6.134</b>	<b>10.647</b>								<b>3.032</b>	<b>4.729</b>				<b>51.515</b>
Variación del capital circulante											7.615					46.786

\* Incluye gravamen del 3 por 100 sobre la actualización de balances R.D.L. 7/1996 por 17.470 millones de pesetas

El siguiente cuadro refleja la incorporación de saldos de FECSA, SEVILLANA, DOCK SUD y GUADISA, en sus respectivas fechas, mediante adquisición en el caso de los tres primeros y mediante incorporación a través de SEVILLANA en el caso de GUADISA, por un importe total de 199.203 millones de pesetas.

	Millones de Pesetas
Activos Inmovilizados	1.270.242
Pasivos a largo plazo	(1.113.000)
Capital circulante	(157.242)

## **ANEXO**

## SOCIEDADES QUE COMPOENEN EL GRUPO ENDESA

DENOMINACION SOCIAL	OBJETO SOCIAL O ACTIVIDAD	DOMICILIO SOCIAL
<b>SOCIEDADES DEPENDIENTES:</b>		
E.N. Eléctrica de Córdoba, S.A. (ENECC)	Producción de energía eléctrica	Monte Esquinza, 24 (MADRID)
Endesa Desarrollo, S.A. (ENDESADE)	Promover, desarrollar y gestionar proyectos industriales, comerciales y de servicios	Príncipe de Vergara, 187 (MADRID)
Desarrollos Industriales Viesgo, S.A. (DIVISA)	Generación, distribución y venta de energía eléctrica	(SANTANDER)
Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón, S.A. (TELEARAGON)	Telecomunicaciones	San Miguel, 10 (ZARAGOZA)
E.N. Carbonífera del Sur, S.A. (ENCASUR)	Explotación, investigación y aprovechamiento de yacimientos mineros	Monte Esquinza, 24 (MADRID)
Unicaja Participadas, S.A. (UPARSA)	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica y desarrollo y explotación de servicios de telecomunicaciones	Avda. José Ramírez Bethencourt, 22 (LAS PALMAS)
Gesa-Gas, S.A.	Producción, transporte, distribución y suministros de gas	Juan Maragall, 18 (PALMA DE MALLORCA)
Térmicas del Besós, S.A. (TERBESA)	Producción de energía eléctrica	Avda. Gral. Mitre, 126 (BARCELONA)
Gesa Diversificación, S.A. (GEDESA)	Placicultura, potabilización de agua y otras	Juan Maragall, 18 (PALMA DE MALLORCA)
Hydroeléctrica de Cataluña, S.A. (HORUÑA)	Producción y distribución de energía eléctrica	Avda. Vilanova, 12 (BARCELONA)
Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A. (ERZ-DIVERSIFICACIÓN)	Promover, desarrollar y gestionar proyectos industriales	San Miguel, 10 (ZARAGOZA)
Energías Renovables, S.A. (ERSA)	Aprovechamientos energéticos y gestión de servicios públicos	San Miguel, 10 (ZARAGOZA)
Profesa Barcelona I, S.A. (PROFESA)	Promoción inmobiliaria, prestación de servicios y proyectos empresariales	Avda. Paral-lel, 51 (BARCELONA)
Intesa Inversiones, S.A. (ANETO)	Participaciones y prestaciones de servicios de cogeneración	Avda. Paral-lel, 51 (BARCELONA)
Minicentrales Energéticas, S.A. (MINISA)	Explotaciones energéticas	Avda. Paral-lel, 51 (BARCELONA)
Eléctrica de Garantía, S.A. (EGARSA)	Compraventa y tenencia de valores mobiliarios	Avda. Paral-lel, 51 (BARCELONA)
Estudios y Servicios Eléctricos, S.A. (ESESA)	Reparación de transformadores y de maquinaria eléctrica	Progreso, 337-337 (BADALONA)
Negocios Les, S.A. (N. LES)	Compraventa y tenencia de valores mobiliarios	Avda. Paral-lel, 51 (BARCELONA)
Minas y Ferrocarriles de Utilías, S.A. (MFU)	Extracción de lignitas negras destinadas, principalmente, a la central térmica de Utilías-Escúchate, propiedad de FECSA	Avda. Paral-lel, 51 (BARCELONA)
Carbones de Berga, S.A. (C. BERGA)	Explotación de minas de lignito	Avda. Paral-lel, 51 (BARCELONA)
Nuevas Iniciativas del Sur, S.A. (NIUNSA)	Desarrollo, promoción y gestión de nuevas actividades económicas	Balbino Marón, 1 (SEVILLA)
Terminal Internacional de Carbonos Gibraltar, S.A. (IBRIVALTAR INTERCAR)	Construcción y explotación de obras marítimas y equipos dedicados a la explotación de granetes	MADRID
Nuevas Iniciativas Energéticas, S.A. (NIUNENERG)	Diversificación energética, tratamiento de residuos y prestación de servicios conexos	Balbino Marón, 1 (SEVILLA)
Nuevas Iniciativas Telecomunicaciones, S.A. (NIUNTEL)	Diversificación en telecomunicaciones, electrónica y prestación de servicios aplicados a comunicaciones	Balbino Marón, 1 (SEVILLA)
Central Térmica Los Berrios, A.I.E.	Gestión, explotación y administración C.T. Los Berrios	Ctra. N-340 Km.113, (LOS BARRIOS-CADIZ)
Salto del Guadiana, S.A. (GUADISA)	Explotación de aprovechamientos hidráulicos	Balbino Marón (SEVILLA)
Unión Eléctrica de Canarias, S.A. (UNELCO)	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	Avda. José Ramírez Bethencourt, 83 (LAS PALMAS)
Grupo Eléctrico de Telecomunicaciones, S.A. (GET)	Compraventa, tenencia, gestión y administración de acciones y participaciones en compañías españolas de telecomunicaciones	Príncipe de Vergara, 187 (MADRID)
E.N. Hidroeléctrica del Ribagorza, S.A. (ENHER)	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	Paseo de Gracia, 132 (BARCELONA)
Electra de Viesgo, S.A. (MEGSO)	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	Calle Media, 12 (SANTANDER)
Salto del Nansa, S.A. (NANSA)	Construcción y explotación de saltos de agua adquisición, distribución y venta de energía eléctrica	Cádiz, 10 (SANTANDER)
Edificios de Agosto, S.L.	Producción, distribución y explotación de energía eléctrica	José Ramírez de Bethencourt, 22 (LAS PALMAS)
Energías de Aragón, S.A. (EASA)	Producción y venta de energía eléctrica	San Miguel, 10 (ZARAGOZA)
Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. (SEVILLANA)	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	Avda. de la Borbolla, 5 (SEVILLA)
Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A. (FECSA)	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	Avda. Paral-lel, 51 (BARCELONA)
Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. (ERZ)	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	San Miguel, 10 (ZARAGOZA)
Gas Aragón, S.A.	Distribución de gas natural canalizado	Aznar Molina, 6 (ZARAGOZA)
Edificios de Tirajana, A.I.E.	Eexploitación mantenimiento y administración del parque edílico de Barranco de Tirajana	Avda. José Ramírez Bethencourt, 22 (LAS PALMAS)
Sociedad Inversora Dock Sud, S.A.	Sociedad "holding"	(BUENOS AIRES-ARGENTINA)
Gas y Electricidad, S.A. (GESA)	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	Juan Maragall, 18 (PALMA DE MALLORCA)
Banca Eléctrica Galálico-Asturiana, S.A. (BEGASA)	Distribución de energía eléctrica	Marqués de la Vega de Anzo, 3 (OVIEDO)
Nucleon, S.A. (NUCLEON)	Producción de energía eléctrica	Hernán Cortés, 26 (SANTANDER)
U.T.E. Profesa-Moncobre	Proyectos red telefónica	Avda. Paral-lel, 51 (BARCELONA)
U.T.E. Profesa-Moncobre Zona II	Proyectos red telefónica	Avda. Paral-lel, 51 (BARCELONA)
Onuber, S.L. (ONUBER)	Investigación, optimización de procesos energéticos y explotación de instalaciones destinadas a este fin	Avda. Foo. Montenegro, s/n (HUELVA)
Generación Eléctrica del Guadarranque, S.A. (GEGSA)	Ánalisis, Investigación, optimización de procesos energéticos y comercialización de recursos energéticos	Puente Mayoja (SAN ROCHE-CADIZ)

DENOMINACION SOCIAL	OBJETO SOCIAL O ACTIVIDAD	DOMICILIO SOCIAL
<b>SOCIEDADES ABOGADAS:</b>		
Salas y Centrales de Cataluña, S.A. (SYCCSA)	Explotación de centrales hidráulicas	Avda. Paral-lel, 51 (BARCELONA)
Fomento de I+D Energéticas, S.A. (FIDE)	Formación de personal	Avda. Paral-lel, 51 (BARCELONA)
Hidroeléctrica Santa Magdalena, S.A. (HSM)	Explotaciones energéticas	Avda. Paral-lel, 51 (BARCELONA)
P.E. de Santa Lucía, S.A.	Promoción, construcción, explotación y administración de parques eólicos	José Ramírez Bethencourt, 8 (LAS PALMAS)
Red Eléctrica de España, S.A. (REE)	Transporte de energía eléctrica	Paseo de la Castellana, 80 (MADRID)
Generalíma, S.A.	Sociedad "holding"	(LIMA-PERU)
Obetego, S.A.	Sociedad "holding" de participaciones financieras	Carrera de San Jerónimo, 7 (MADRID)
Cogeneración de Tenerife, S.A. (COTESA)	Producción de vapor y energía eléctrica mediante procesos de cogeneración	Ahoro Rodríguez López, s/n (TENERIFE)
Eléctricas de Tenerife, A.I.E.	Construcción, explotación y administración de la energía eléctrica en Tenerife	P. E. Granadilla (TENERIFE)
Inversiones Energéticas de Cataluña, S.A. (INVECSA)	Proyecto, construcción y explotación de una planta incineradora de residuos	Avda. Paral-lel, 51 (BARCELONA)
Rialto Energía, S.L.	Ánalisis, Investigación, optimización de procesos energéticas y explotación de instalaciones	HUELVA
Compañía Peruana de Electricidad, S.A. (CPE)	Investación en general, especialmente en distribución y generación de energía	(LIMA-PERU)
Mundivisa	Investigación y explotación de servicios informáticos y de telecomunicaciones	Medio, 12 (SANTANDER)
Gas Gran Canaria, S.A.	Adquisición, recepción, producción, distribución y venta de gas canalizado	José Ramírez Bethencourt, 8 (LAS PALMAS)
Gas Tenerife, S.A.	Adquisición, recepción, producción, distribución y venta de gas canalizado	José Ramírez Bethencourt, 8 (LAS PALMAS)
Corporación Teledense de Cable, S.A.	Construcción y explotación de sistemas de televisión por cable	Avda. José Ramírez Bethencourt, 8 (LAS PALMAS)
Pago Energía Eléctrica, S.A. (PEGOP)	Operación de centrales termoeléctricas y producción de energía eléctrica	Ctra. Nacional, 118 Km.142,1 - Pago (ABRANTES-PORTUGAL)
Corporación Canaria de Cable, S.A.	Construcción y explotación de sistemas de televisión por cable	Avda. José Ramírez Bethencourt, 8 (LAS PALMAS)
Concordio Energético Punta Cana-Macao	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	Santo Domingo, Distrito Nacional (REPÚBLICA DOMINICANA)
Eléctricas de Lanzarote, S.L.	Generación, distribución y suministro de energía eléctrica	Triana, 38 (ARRECIFE DE LANZAROTE)
Eléctricas de Fuerteventura, A.I.E.	Gestión, explotación y administración del parque eólico Cañada de la Barra	Salinas del Viejo, s/n (PUERTOVENTURA)
Timre, S.A.	Tratamiento de residuos sólidos	Omerildas, 3 (PALMA DE MALLORCA)
Caufex, S.A. (CAUFEC)	Promoción inmobiliaria	Avda. Paral-lel, 51 (BARCELONA)
Eléctrica Cabo-Blanco, S.A.	Sociedad "holding"	(LIMA-PERU)
Servicios Integrales del Agua, S.A. (INTERAGUA)	Gestión del ciclo integral del agua	Príncipe de Vergara, 110 (MADRID)
Corporación Agüera de Cable, S.A.	Construcción y explotación de sistemas de televisión por cable	Avda. José R. Bethencourt, 8 (LAS PALMAS)
Tejo Energía, S.A. (TEJO)	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	Ctra. Nacional, 118 Km.142,1 - Pago (ABRANTES-PORTUGAL)
Carbopego Abastecimiento e Combustibles, S.A. (CARBOPEGO)	Compra, venta, transporte y almacenamiento de combustible	Ctra. Nacional, 118 Km.142,1 - Pago (ABRANTES-PORTUGAL)
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA)	Potabilización de agua de mar, distribución y comercialización	Plaza de la Constitución, 2 (LAS PALMAS)
Lanzarote de Cable, S.A.	Construcción y explotación de sistemas de televisión por cable	Los Adelitas, 3 (ARRECIFE DE LANZAROTE)
Parcamientos de Cataluña, S.A. (ACSA)	Aparcamientos	Avda. Diagonal, 523 (BARCELONA)
R.F. Procsa, S.A. (PROCES)	Medio ambiente	Mallorca, 245 (BARCELONA)
Inversiones Distritima, S.A. (DISTRILIMA)	Investación en general, especialmente en distribución y generación de energía	(LIMA-PERU)
Ingeniería y Tecnología, S.A. (GHESA)	Realización de estudios, proyectos, obras y gestión de instalaciones industriales	MADRID
Santander de Cable, S.A.	Instalación y prestación de servicios de comunicación por cable	La Albericia (SANTANDER)
Société Provençale du Lit Fluidant Circulant (SOPROFL)	Construcción de una caldera de lecho fluido en Gardanne	FRANCIA
Electricidad de Argentina, S.A. (EARSA)	Servicios de distribución de energía eléctrica	Avda. de Mayo, 701 (BUENOS AIRES-ARGENTINA)
Empresa Distribuidora Norte, S.A. (EDENOR)	Distribución de electricidad en el norte de Buenos Aires	(BUENOS AIRES-ARGENTINA)
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (AGBAR)	Distribución y suministro de agua potable en Barcelona y alrededores	Paseo de San Juan, 39-43 (BARCELONA)
La Electricidad de Caracas S.A.I.C.A. - S.A.C.A. (ELECAR)	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	Avda. Volmer, Urb. San Bernardino (CARACAS-VENEZUELA)
Unión Eléctrica Fenosa, S.A. (UEFSA)	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica adquisición, distribución y venta de energía eléctrica	Capitán Haya, 51 (MADRID)
Compañía de electricidad do Río de Janeiro, S.A. (CERJ)	Producción, transporte y distribución de electricidad en el estado de Río de Janeiro	(RIO DE JANEIRO-BRASIL)
Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	Desarrollo de actividades relacionadas con hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos, extracción, fabricación, distribución y comercialización de los mismos.	Avda. del Partenón, 12 (MADRID)

DENOMINACION SOCIAL	OBJETO SOCIAL O ACTIVIDAD	DOMICILIO SOCIAL
<b>SOCIEDADES NO CONSOLIDADAS</b>		
International Endesa, B.V.	Sociedad "Holding" de operaciones internacionales	Rotterdam, 56 P.O. Box 980-1000 AZ (AMSTERDAM-HOLANDA)
Producción y Suministro de Electricidad, S.A. (PYSESA)	Distribución de energía eléctrica	Federico, 12 (MANILLERU-BARCELONA)
Uginitas, S.A.	Rejas ornamentales	Medianera, s/n (ALARIO-MALLORCA)
Redes de Energía, S.A. (REDESA)	Actividades de diversificación	Paseo de Gracia, 118 (BARCELONA)
Hidroeléctrica del Ampurdán, S.A. (HEASA)	Distribución de energía eléctrica	San Pablo, 44 (FIGUERES-GERONA)
Hidroeléctrica del Alto Ter, S.A. (HEDATSA)	Distribución de energía eléctrica	Ctra. S.L. Abadeses, s/n (RIU-POLL-GERONA)
Hidroeléctrica El Pastoral, S.A. (HIPASA)	Producción de energía eléctrica	Ave. Vianova, 12 (BARCELONA)
Gasíñex, S.A.	Exploración, investigación y explotación de hidrocarburos	Juan Maragall, 18 (PALMA DE MALLORCA)
Made Energías Renovables, S.A. (MADE)	Fabricación de material auxiliar de electrificaciones	Rivas, s/n (MICALVARO-MADRID)
Energía Eléctrica del Ter, S.A. (EETER)	Distribución de energía eléctrica	Pda. Campodón, 10 (MC-BARCELONA)
Termoelectrónica del Ebro, S.A. (ELECERPO)	Producción de energía eléctrica	Extremadura, s/n (ESCATRON-ZARAGOZA)
Proyectos de desarrollo energético, S.A. (PRODENER)	Explotación de recursos energéticos	BARCELONA
Central Térmica Litoral Almería, A.I.E.	Gestión, explotación y administración C.T. Almería	Ctra. Faro Mesa-Roldán, s/n (CARBONERAS-ALMERIA)
Inversiones Segre, S.L. (INV. SEGRE)	Prestación de servicios	Ave. Paral-Hel, 51 (BARCELONA)
Recursos Energéticos Locales, S.A. (RELSA)	Desarrollo de recursos energéticos	Paseo de Gracia, 118 (BARCELONA)
Investigación y Servicios Energéticos, S.A. (CYSE)	Desarrollo de recursos energéticos	Ave. Vianova, 12-14 (BARCELONA)
Puerto de Carboneras, S.A. (PUCARSA)	Servicio de carga y descarga en puerto marítimo	Ctra. Faro Mesa-Roldán, s/n (CARBONERAS-ALMERIA)
Distrib. de Gas Canalizado de Soria, S.A.	Adquisición, producción, distribución y venta de gas, productos petrolíferos y actividades conexas	Aguirre, 18 (SORIA)
Distrib. de Gas Canalizado de Murcia, S.A.	Adquisición, producción, distribución y venta de gas, productos petrolíferos y actividades conexas	María Guerrero, 12 (MURCIA)
Distrib. de Gas Canalizado de Valencia, S.A.	Adquisición, producción, distribución y venta de gas, productos petrolíferos y actividades conexas	San Miguel, 10 (ZARAGOZA)
Electromolinos de Biscay, S.A.	Distribución de energía eléctrica	Ramón y Cajal, 5 (BIESCAS)
Central Nuclear Ascó, A.I.E.	Gestión, explotación y administración C.N. Ascó	Tres Torres, 7 (BARCELONA)
Gestión Aguas de Aragón, S.A.	Servicio de abastecimiento de agua	San Miguel, 10 (ZARAGOZA)
Parque Eólico de Aragón, A.I.E.	Generación eólica	San Miguel, 10 (ZARAGOZA)
Sociedad Española de Carbón Exterior, S.A. (CARBOEX)	Suministros de carbón	Manuel Cortina, 2 (MADRID)
Transportes y Distribuciones Eléctricas, S.A. (TYDESA)	Transporte de energía	Ctra. de los Febes, s/n (OLÓT-GERONA)
Central Nuclear Vandellós II, A.I.E.	Gestión, explotación y administración C.N. Vandellós II	Travessera les Corts, 38 (BARCELONA)
Sistema de Interconexión Eléctrica Países de América Central, S.A. (SIEPAC)	Gestión del proyecto de ejecución de la interconexión y eventual operador de la misma	Príncipe de Vergara, 187 (MADRID)
Unitel Comunicaciones, S.A. (PUNTTEL)	Gestión del sistema de interconexión eléctrica de los países de América Central	Príncipe de Vergara, 187 (MADRID)
Hispano-Francesa de Energía Nuclear, S.A. (HIFRENZA)	Comercialización de telefonía móvil	Villamel, 257 (BARCELONA)
Cia. Energética Dominicana, S.A. (ENERIDOM)	Sin actividad operativa	Tuset, 20 (BARCELONA)
E. Renovables Leonenses, S.A. (ERLESA)	Asistencia técnica y servicios realizados con la industria eléctrica	(REPÚBLICA DOMINICANA)
Arbujuelo, S.L.	Organización, gestión y desarrollo de actividades de explotación de aprovechamiento de aguas	Suero de Quiñones, 34 (MADRID)
Gas Capital, S.A.	Participaciones financieras	Carrera de San Jerónimo, 7 (MADRID)
Desaladora de la Costa del Sol, S.A. (DECOSOL)	Producción, compra, transporte, distribución, suministro y venta de hidrocarburos gaseosos y actividades conexas	Serrano, 78 (MADRID)
Electricidad de Puerto Real, S.A. (EPRESA)	Servicios de abastecimiento y desalación de agua	(MARBELLA-MALAGA)
Unidad Eléctrica, S.A. (UNESA)	Distribución de energía eléctrica	(PUERTO REAL-CÁDIZ)
Proyecto Almería Mediterráneo, S.A.	Interconexión del sector eléctrico español	Ctra. Génova, 3 (MADRID)
Sociedad Eólica de Andalucía, S.A. (SEASA)	Instalación planta desaladora de agua de mar, como central dual de generación y desalación	ALMERIA
Mallorquina de Cable, S.A.	Producción de energía eléctrica	Ave. de la Borbolla, 5 (SEVILLA)
Eólica Valle del Ebro, S.A.	Redes de comunicación por cable	Puerto Rico, 15 (PALMA DE MALLORCA)
	Generación eólica	San Miguel, 10 (ZARAGOZA)

DENOMINACION SOCIAL	OBJETO SOCIAL O ACTIVIDAD	DOMICILIO SOCIAL
<b>SOCIEDADES NO CONSOLIDADAS:</b>		
Aragonesa de Actividades Energéticas, S.A.	Producción de energía eléctrica	San Miguel, 10 (ZARAGOZA)
Meridional de Gas, S.A. (MEGASA)	Adquisición, producción, distribución y venta de gas por canalización y actividades conexas	Balbino Marín, 1 (SEVILLA)
Riyel, S.L.	Adquisición, negocio, administración y gestión de acciones CEPSA	Plaza de Canalejas, 1 (MADRID)
Ecogas, S.A.	Producción de energía eléctrica	Luchana, 23 (MADRID)
CYC Telecomunicaciones Madrid, S.A. (CYC)	Desarrollar y operar sistemas de televisión por cable	MADRID
A.I.E. Central Nuclear Almaraz	Gestión, explotación y administración C.N. Almaraz	MADRID
Toledo PV, A.E.I.E.	Investigación de centrales solares fotovoltaicas	Capitán Haya, 53 (MADRID)
Suministradora Eléctrica Cádiz, S.A.	Distribución, y comercialización de energía eléctrica en Cádiz	CÁDIZ
Codelco Mercantil, S.A. (COMERSA)	Lectura de contadores de agua, gas y electricidad por cuenta de terceros	Diputació, 288 (BARCELONA)
Central Térmica de Antuña, A.I.E.	Gestión, explotación y administración C.T. Antuña	Capitán Haya, 53 (MADRID)
Cogeneración de Navia, S.A.	Construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de centrales de producción de electricidad en su modalidad de cogeneración	Anteo, Camino de la Iglesia, s/n Municipio de Navia (ASTURIAS)
Optel	Desarrollo e implantación de servicios de telecomunicación	MADRID
Productora de Energías, S.A.	Explotaciones energéticas	Ave. Paralelo, 51 (BARCELONA)
Kromachroeder, S.A. (KROMSA)	Fabricación de aparatos de medida de gas	Santa Eulalia, 213 (ZARAGOZA)
Beam-Bigorre-Videopole	Distribución de televisión por cable en Bigorre	Place des Etats-Unis, 12 (PARÍS)
Zaragoza de Cable, S.A.		
aragonesa de Comunicaciones, S.A.	Telecomunicaciones	Loreto, 2 (HUESCA)
Carstec	Compraventa, importación y transporte de carbón	MADRID
Yacytec, S.A.	Construcción, operación y mantenimiento del sistema de transmisión Yacyretá	Bartolomé Mitre, 784 (BUENOS AIRES-ARGENTINA)
Interbolsa, S.A. (INTERBOLSA)	Mediación de bolsa	Padilla, 46 (MADRID)
Cableuropa, S.A.	Participación en operadores locales de cable	MADRID

## SOCIEDADES QUE COMPOENEN EL GRUPO ENDESA

DENOMINACION SOCIAL	% Participación			Millones de Pesetas				Millones de Pesetas Valor contable neto consolidado	
	Control	Indirecta	Total	Capital Social	Reservas	Resultados	Cot. media último trimestre	Cot. al cierre	
<b>SOCIEDADES DEPENDIENTES:</b>									
E.N. Eléctrica de Córdoba, S.A. (ENECC)	100,0	100,0	9.000	18.184	2.754	-	-	-	N/A
Endesa Desarrollo, S.A. (ENDESA)	100,0	100,0	33.200	40.750	3.281	-	-	-	N/A
Desarrollos Industriales Viesgo, S.A. (DIVESA)	100,0	100,0	500	(91)	(12)	-	-	-	N/A
Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón, S.A. (TELEARAGÓN)	100,0	100,0	1.000	41	4	-	-	-	N/A
E.N. Carbonífera del Sur, S.A. (ENCASUR)	100,0	100,0	3.000	8.878	(4.015)	-	-	-	N/A
Unelco Participadas, S.A. (UPARSA)	100,0	100,0	1.800	2.506	61	-	-	-	N/A
Gesa-Gas, S.A.	100,0	100,0	2.850	4.524	187	-	-	-	N/A
Técnicas del Borda, S.A. (TIBESA)	100,0	100,0	13.082	2.086	1	-	-	-	N/A
Gesa Diversificación, S.A. (GEDISA)	100,0	100,0	880	1.377	(375)	-	-	-	N/A
Hidroeléctrica de Cataluña, S.A. (HIDRÚNA)	100,0	100,0	20.010	40.568	1.036	-	-	-	N/A
Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A. (ERZ-DIVERSIFICACIÓN)	100,0	100,0	11.481	174	1.070	-	-	-	N/A
Energías Renovables, S.A. (ERSA)	100,0	100,0	20	126	85	-	-	-	N/A
Profesa Barcelona I, S.A. (PROFESA)	100,0	100,0	6.976	3.029	567	-	-	-	N/A
Aneto Inversiones, S.A. (ANETO)	100,0	100,0	845	337	200	-	-	-	N/A
Minicentrales Energéticas, S.A. (MINISA)	100,0	100,0	850	130	525	-	-	-	N/A
Eléctrica de Garantías, S.A. (EGARSA)	100,0	100,0	99	13	8	-	-	-	N/A
Estudios y Servicios Eléctricos, S.A. (ESESA)	100,0	100,0	83	248	(14)	-	-	-	N/A
Neogas Les, S.A. (N. LES)	100,0	100,0	14	24	118	-	-	-	N/A
Mines y Ferrocarriles de Utilities, S.A. (MFL)	100,0	100,0	841	1.180	438	-	-	-	N/A
Carbones de Berga, S.A. (C. BERGA)	100,0	100,0	108	302	172	-	-	-	N/A
Nueva Iniciativas del Sur, S.A. (NUNSA)	100,0	100,0	17.725	526	2.115	-	-	-	N/A
Terminal Internacional de Carbones Gibraltar, S.A. (GIBRALTAR INTERCAR)	100,0	100,0	2.821	988	1.305	-	-	-	N/A
Nuevas Iniciativas Energéticas, S.A. (NUENERG)	100,0	100,0	2.725	109	129	-	-	-	N/A
Nuevas Iniciativas Telecomunicaciones, S.A. (NUINTEL)	100,0	100,0	2.750	(82)	(195)	-	-	-	N/A
Central Térmica Los Barrios, A.I.E.	100,0	100,0	98	-	-	-	-	-	N/A
Salto del Guadiana, S.A. (GUADISA)	100,0	100,0	3.035	1.424	1.107	-	-	-	N/A
Unión Eléctrica de Canarias, S.A. (UNELCO)	99,7	99,7	30.864	72.576	11.873	-	-	-	N/A
Grupo Eléctrico de Telecomunicaciones, S.A. (GET)	94,0	94,0	8.000	5.800	(2.139)	-	-	-	N/A
Al. Hidroeléctrica del Ribagorza, S.A. (ENHER)	91,4	91,4	82.524	144.478	10.127	2.861	3.220	-	N/A
Electra de Viesgo, S.A. (MESGO)	87,8	87,8	24.374	80.297	5.878	3.003	4.100	-	N/A
Salto del Narcea, S.A. (NANSA)	85,0	85,0	1.500	5.221	567	7.850	10.910	-	N/A
Eléctrica de Agaete, S.L.	60,0	20,0	60,0	40	-	-	-	-	N/A
Energías de Aragón, S.A. (EASA)	80,0	80,0	14.000	4.448	1.180	-	-	-	N/A
Cia. Sevillana de Electricidad, S.A. (SEVILLANA)	75,0	75,0	148.212	180.042	24.411	1.231	1.475	-	N/A
Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A. (FECSA)	75,0	75,0	208.583	95.387	13.512	1.050	1.280	-	N/A
Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. (ERZ)	61,2	61,2	9.722	67.871	6.033	3.880	5.220	-	N/A
Gas Aragón, S.A.	60,7	60,7	980	1.570	1.528	-	-	-	N/A
Eléctricas de Tirsajana A.I.E.	60,0	60,0	-	-	32	-	-	-	N/A
Sociedad Inversora Dock Sud, S.A.	57,1	57,1	-	-	-	-	-	-	N/A
Gas y Electricidad, S.A. (GESA)	55,3	55,3	11.291	71.810	8.382	7.275	8.300	-	N/A
Balanzas Eléctricas Galálico-Asturianas, S.A. (BEGASA)	54,8	54,8	2.811	1.286	154	-	-	-	N/A
Nucleener, S.A. (NUCLENER)	50,0	50,0	17.000	6.006	4.034	-	-	-	N/A
U.T.E. Profesa-Moncobre	50,0	50,0	-	-	-	-	-	-	N/A
U.T.E. Profesa-Moncobre Zona II	50,0	50,0	-	-	-	-	-	-	N/A
Onuber, S.L. (ONUBER)	50,0	50,0	1	21	-	-	-	-	N/A
Generación Eléctrica del Guadarranque, S.A. (GEGSA)	50,0	50,0	300	182	180	-	-	-	N/A

DENOMINACION SOCIAL	% Participación			Millones de Pesetas			Millones de Pesetas		
	Control	Indirecta	Total	Capital Social	Reservas	Resultados	Cat. media Último trimestre	Cat. el año	Valor contable neto corriente
<b>SOCIEDADES ASOCIADAS:</b>									
Sellos y Correos de Cataluña, S.A. (SYCCSA)	100,0		100,0	20	82	4	-	-	86
Fomento de I+D Energéticos, S.A. (FIDE)	100,0		100,0	10	-	-	-	-	10
Hidroeléctrica Santa Magdalena, S.A. (HSM)	100,0		100,0	285	44	7	-	-	331
P.E. de Santa Lucía, S.A.	32,8	32,8	65,6	150	-	-	-	-	46
Red Eléctrica de España, S.A. (REE)	64,9		64,9	45.000	30.565	10.547	-	-	56.215
Generalima, S.A. (1)	50,1		50,1	155	-	9	-	-	3.944
Obetego, S.A.	50,0		50,0	310	4.855	(11)	-	-	2.477
Cogeneración de Tenerife, S.A. (COTESA)	50,0		50,0	1.000	814	448	-	-	1.131
Edificas de Tenerife, A.I.E.	30,0	20,0	50,0	70	-	-	-	-	21
Inversiones Energéticas de Cataluña, S.A. (INVECSA)	50,0		50,0	100	(29)	-	-	-	38
Plotinto Energía, S.L.	50,0		50,0	1	-	44	-	-	3
Compañía Peruana de Electricidad, S.A. (CPE) (1)	49,0		49,0	122	3	16	-	-	2.962
Mundivis	49,0		49,0	50	-	(6)	-	-	20
Gas Gran Canaria, S.A.	49,0		49,0	10	-	-	-	-	5
Gas Tenerife, S.A.	49,0		49,0	10	-	-	-	-	5
Corporación Teledense de Cable, S.A.	45,0		45,0	10	-	-	-	-	4
Pego Energía Eléctrica, S.A. (PEGOP) (2)	45,0		45,0	5	1	569	-	-	221
Corporación Canaria de Cable, S.A.	45,0		45,0	10	-	-	-	-	5
Concordia Energética Punta Cana-Macao (CEPM) (3)	40,0		40,0	138	(19)	11	-	-	512
Edificas de Lanzarote, S.L.	40,0		40,0	825	14	46	-	-	364
Edificas Fuerteventura, A.I.E.	40,0		40,0	-	-	103	-	-	41
Tirme, S.A.	40,0		40,0	1.275	(12)	(9)	-	-	239
Caufec, S.A. (CAUFEC)	40,0		40,0	3.800	(1.808)	(1.302)	-	-	-
Eléctrica Cabo Blanco, S.A. (1)	39,0		39,0	156	-	(1)	-	-	3.053
Servicios Integrales del Agua, S.A. (INTERAGUA)	35,7		35,7	800	(12)	(401)	-	-	138
Corporación Agüera de Cable, S.A.	35,0		35,0	3	-	-	-	-	1
Tejo Energía, S.A. (TEJO) (2)	35,0		35,0	10.000	569	916	-	-	3.268
Carbopego Abastecimiento e Combustibles, S.A. (CARBOPEGO) (2)	33,3		33,3	5	(341)	98	-	-	-
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA)	33,0		33,0	4.700	(412)	(193)	-	-	1.351
Corporación de Cable, S.A.	30,0		30,0	150	-	(12)	-	-	41
Aparcamientos de Cataluña, S.A. (ACSA)	30,0		30,0	1.550	(181)	(234)	-	-	360
R.F. Procés, S.A. (PROCES)	30,0		30,0	480	43	(8)	-	-	129
Inversiones Distrilima, S.A. (DISTRILIMA) (1)	17,8	12,1	29,9	488	46	83	-	-	4.888
Ingeniería y Tecnología, S.A. (GHESA)	28,2		28,2	680	1.776	329	-	-	811
Santander de Cable, S.A.	26,1		26,1	1.325	(223)	(196)	-	-	245
Société Provençale du Lit Fluidifiant Circulant (SOPROLIF) (6)	25,0		25,0	100	(21)	8	-	-	513
Electricidad de Argentina, S.A. (EARSA) (6)	23,8		23,8	186	27	15	-	-	4.252
Empresa Distribuidora Norte, S.A. (EDENOR) (6)	9,8	11,2	21,0	832	(8)	71	-	-	10.853
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (AGBAR)	11,8		11,8	22.119	81.438	8.818	5.082	5.400	15.037
La Electricidad de Caracas S.A.I.C.A. - S.A.C.A. (ELECAR) (4)	7,8		7,8	423.843	576.296	80.807	S/D	483	23.871
Unión Eléctrica Fenosa, S.A. (UEFSA)	0,0	7,5	7,5	152.340	134.798	22.026	867	1.385	16.540
Compañía de electricidad do Río de Janeiro, S.A. (CERJ) (7)	7,0		7,0	188	301	(268)	-	-	1.867
Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	0,0	5,8	5,8	44.506	151.578	20.850	3.840	3.980	18.230

DENOMINACION SOCIAL	% Participación			Millones de Pesetas			Millones de Pesetas		
	Central	Indirecta	Total	Capital Social	Reservas	Resultados	Cot. media último trimestre	Cot. al cierre	Valor contable neto consolidado
<b>SOCIEDADES NO CONSOLIDADAS:</b>									
International Endesa, S.V.	100,0		100,0	2.851	(2.336)	41	-	-	3.042
Producción y Suministro de Electricidad, S.A. (PYSESA)	100,0		100,0	300	1.320	93	-	-	898
Lignitos, S.A.	100,0		100,0	145	(55)	(4)	-	-	73
Redes de Energía, S.A. (REDESA)	100,0		100,0	2.310	38	42	-	-	1.156
Hidroeléctrica del Ampurdán, S.A. (HEASA)	100,0		100,0	500	1.802	187	-	-	1.586
Hidroeléctrica del Alto Ter, S.A. (MEDATSA)	100,0		100,0	300	842	114	-	-	748
Hidroeléctrica El Pastoral, S.A. (HPASA)	100,0		100,0	1.070	229	75	-	-	1.848
Gesinex, S.A.	100,0		100,0	10	-	(379)	-	-	389
Made Energías Renovables, S.A. (MADE)	100,0		100,0	2.023	1.127	565	-	-	2.523
Energía Eléctrica del Ter, S.A. (E.E.TER)	100,0		100,0	300	277	96	-	-	339
Termoeléctrica del Ebro, S.A. (ELECBRO)	100,0		100,0	525	4	9	-	-	358
Proyectos de desarrollo energético, S.A. (PRODENER)	100,0		100,0	100	-	-	-	-	85
Central Térmica Litoral Almería, A.I.E.	100,0		100,0	89	-	-	-	-	99
Invaciones Segre, S.L. (INV. SEGRE)	100,0		100,0	-	-	-	-	-	-
Recursos Energéticos Locales, S.A. (RELSA)	99,8	0,2	100,0	1.880	749	548	-	-	1.771
Consultoría y Servicios Energéticos, S.A. (CYSE)	99,8	0,1	99,9	1.010	-	31	-	-	-
Puerto de Carboneras, S.A. (PUCARSA)	99,7	0,2	99,9	1.010	2.812	824	-	-	2.182
Distrib. de Gas Canalizado de Soria, S.A.	99,8		99,8	10	1	-	-	-	10
Distrib. de Gas Canalizado de Murcia, S.A.	99,8		99,8	10	-	-	-	-	10
Distrib. de Gas Canalizado de Valencia, S.A.	99,8		99,8	10	-	-	-	-	10
Electromolinería de Biscay, S.A.	94,3		94,3	50	56	8	-	-	109
Central Nuclear Ascó, A.I.E.	92,5		92,5	2.000	-	-	-	-	1.880
Gestión de Aguas de Aragón, S.A.	85,0		85,0	10	1	-	-	-	10
Parque Edólico de Aragón, A.I.E.	40,0	40,0	80,0	100	-	57	-	-	40
Sociedad Española de Carbón Exterior, S.A. (CARBOED)	79,0		79,0	5.000	320	113	-	-	4.232
Transportes y Distribuciones Eléctricas, S.A. (TYDESA)	73,3		73,3	12	-	-	-	-	-
Central Nuclear Vandellós II, A.I.E.	72,0		72,0	1.200	-	-	-	-	884
Unidad de Interconexión Eléctrica									
Línea de América Central, S.A. (SIEPAC)	62,5		62,5	10	1	1	-	-	7
Punttel Comunicaciones, S.A. (PUNTEL)	55,0		55,0	10	(3)	17	-	-	8
Hispánico-Francés de Energía Nuclear, S.A. (HIFRENZA)	52,0		52,0	2.000	2.344	(324)	-	-	5.414
Cía. Energética Dominicana, S.A. (ENERDOM) (P)	51,0		51,0	0,1	-	-	-	-	-
E. Renovables Leonenses, S.A. (ERILESA)	50,0		50,0	20	-	1	-	-	10
Arbujuelo, S.L.	50,0		50,0	1.800	26.906	1.086	-	-	-
Gas Capital, S.A.	50,0		50,0	10	-	-	-	-	5
Desaladora de la Costa del Sol, S.A. (DECOSOL)	50,0		50,0	1.000	-	(29)	-	-	500
Electricidad de Puerto Real, S.A. (EPRESA)	50,0		50,0	1.100	23	83	-	-	560
Unidad Eléctrica, S.A. (UNEBA)	47,2	2,2	49,4	150	296	-	-	-	130
Proyecto Almería Mediterráneo, S.A.	48,0		48,0	100	(13)	(10)	-	-	48
Sociedad Edólica de Andalucía, S.A. (SEASA)	23,3	23,3	46,6	750	(40)	85	-	-	181
Mallorquina de Cable, S.A.	46,0		46,0	200	-	(0,3)	-	-	82
Edóica Valle del Ebro, S.A.	16,5	29,0	45,5	500	-	-	-	-	83

DENOMINACION SOCIAL	% Participación			Millones de Pesetas				Millones de Pesetas	
	Control	Indirecta	Total	Capital Social	Reservas	Resultados	Cot. media Último trimestre	Cot. al cierre	Valor contable neto consolidado
<b>SOCIEDADES NO CONSOLIDADAS</b>									
Aragonésa de Actividades Energéticas, S.A.	45,0	45,0	10	-	-	-	-	-	8
Meridional de Gas, S.A. (MEGASA)	42,0	42,0	50	-	-	-	-	-	21
Rysel, S.L.	41,0	41,0	1.906	38.064	1.450	-	-	-	-
Elcogas, S.A.	37,8	37,8	8.313	4	(894)	-	-	-	2.881
CYC Telecomunicaciones Madrid, S.A. (CYC)	37,2	37,2	10	-	-	-	-	-	-
A.I.E. Central Nuclear Almaraz	36,0	36,0	2.183	-	-	-	-	-	-
Toledo PV, A.I.E.	33,3	0,4	33,7	4	-	-	-	-	1
Suministradora Eléctrica Cádiz, S.A.	33,5	33,5	2.000	1.918	378	-	-	-	1.340
Codeco Mersanil, S.A. (COMERSA)	33,3	33,3	15	126	22	-	-	-	1
Central Térmica de Alhama, A.I.E.	33,3	33,3	99	-	-	-	-	-	33
Cogeneración de Navia, S.A.	30,0	30,0	270	-	-	-	-	-	81
Optel	30,0	30,0	300	(144)	8	-	-	-	-
Productora de Energías, S.A.	30,0	30,0	10	-	-	-	-	-	-
Kromschroeder, S.A. (KROMSA)	27,8	27,8	108	1.261	77	-	-	-	363
IBigote-Videopole	26,4	26,4	31	(24)	(7)	-	-	-	7
Zaragoza Cable, S.A.	25,0	25,0	125	-	(2)	-	-	-	31
Altoaragonesa de Comunicaciones, S.A.	25,0	25,0	10	-	-	-	-	-	3
Canlec	25,0	25,0	11	-	-	-	-	-	-
Yacylec, S.A.	22,2	22,2	6.206	90	1.008	-	-	-	1.291
Interbolsa, S.A. (INTERBOLSA)	20,0	20,0	10	62	52	-	-	-	1
Cableuropa, S.A.	20,0	20,0	2.180	(412)	(784)	-	-	-	-

S/D = Sin datos.

N/A = No aplicable.

(1) = Nuevos Soles Peruanos

(2) = Escudos Portugueses

(3) = Pesos Dominicanos

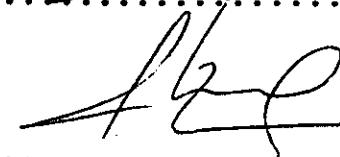
(4) = Bolívares Venezolanos

(5) = Francos Franceses

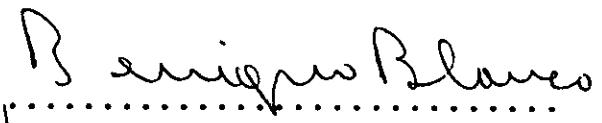
(6) = Pesos Argentinos

(7) = Reales Brasileños

Rodolfo Martín Villa .....



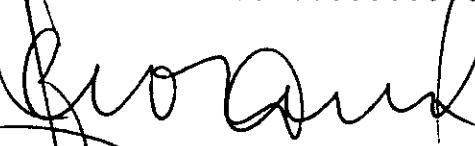
Rafael Miranda Robredo .....



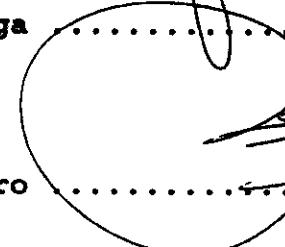
Benigno Blanco Rodríguez .....



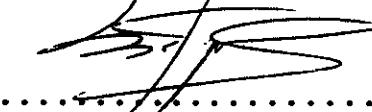
Francisco Calleja Sánchez .....



Joaquín Clotet Garriga .....



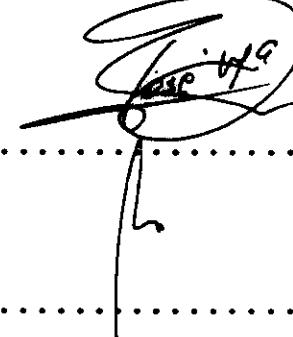
Rafael Español Navarro .....



José Fernández Olano .....



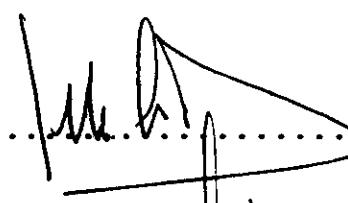
José M. Fernández Osorio .....



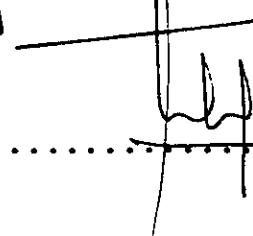
Francisco González Rodríguez .....



Manuel Pizarro Moreno .....



José Manuel Serra Peris .....



Fernando de Ybarra y López Doriga .....





Grupo  
Endesa

## **INFORME DE GESTION**

**EVOLUCION DEL NEGOCIO**

**ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

**EVOLUCION PREVISIBLE**

**INVESTIGACION Y DESARROLLO**

**ACCIONES PROPIAS**

## EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

La economía española se ha caracterizado durante el ejercicio de 1996 por su estabilidad y por la moderación de sus ritmos de crecimiento. La evolución de todos los indicadores ha resultado favorable. El IPC aumentó un 3,2 por 100, el nivel más bajo de los últimos años. El PIB crece en un 2,2 por 100, 6 décimas menos que en el ejercicio 1995. El precio del dinero disminuye hasta niveles de 6 por 100 de MIBOR y el tipo de cambio permaneció estable frente a las principales divisas europeas.

Por lo que se refiere al sector eléctrico, 1996 vuelve a marcar un hito en la evolución del mismo. La firma del Protocolo Eléctrico significa el inicio de una de las más profundas transformaciones en el sector que configurará, tras un periodo transitorio, un nuevo modelo sectorial mucho más competitivo y liberalizado, tanto para el cliente al que se le reconoce la capacidad de elección de suministrador como para las compañías eléctricas en cuanto a sus energías primarias y competencia en generación.

Las compañías eléctricas se verán así mismo en la obligación de separar jurídicamente sus negocios de generación y distribución en el año 2000. Se les reconoce unos costes de transición a la competencia que tratan de garantizar la recuperación de las inversiones a que se vio obligado el sector en el pasado y que por circunstancias diversas no son recuperables en el nuevo Marco.

Como resultado global de este acuerdo, las tarifas eléctricas se reducirán en los próximos 5 años.

Otro aspecto importante a considerar, lo constituye la actualización de balances que ha permitido en el caso del **GRUPO ENDESA**, revalorizar sus activos en 582.331 millones de pesetas lo que en el futuro además de ajustar la situación patrimonial traerá consigo un aumento de las amortizaciones y la mejora del cash flow de las compañías del **GRUPO**.

Operativamente hablando cinco son los puntos fundamentales a destacar para el sector:

- Aumento de la demanda eléctrica en el 2,6 por 100 de los que 2,2 puntos son debidos a la mejor actividad económica.
- Mejor hidraulicidad del ejercicio (+70,2 por 100), superando el año medio hidráulico y provocando la menor utilización de las centrales térmicas y la reducción en un 8 por 100 del coste de generación del sistema.
- Crecimiento de la generación de los autoproductores en un 25 por 100. El 71 por 100 de esta energía es vendida por los autogeneradores a compañías eléctricas (el 9 por 100 del consumo neto total a nivel nacional).
- El crecimiento de tarifas para el sector ha sido cero y se ha modificado el tratamiento de las ayudas del carbón.
- Mejora financiera global, con reducción de los tipos de interés y estabilidad de los tipos de cambio.

Para el **GRUPO ENDESA**, 1996 ha resultado ser un año fundamental en su consolidación corporativa, pues significó la incorporación definitiva de FECSA y SEVILLANA al **GRUPO** tras las OPA's realizadas durante el mes de noviembre.

Económicamente hablando, el ejercicio de 1996 ha sido un año récord en cuanto a resultados se refiere, alcanzándose los 165.088 millones de pesetas, un 10,2 por 100 por encima de los de 1995. El beneficio por acción subió hasta las 634,9 ptas.

La producción del **GRUPO** fue de 79.630 Gwh b.c., todo ello a pesar de la menor utilización de las centrales de carbón durante el año. El 47,3 por 100 de la producción nacional, incluidos autogeneradores, se realiza en centrales del **GRUPO ENDESA**.

Las ventas han sido 65.926 Gwh, el 43 por 100 del consumo neto nacional. El **GRUPO ENDESA** presta su servicio a 9,6 millones de clientes de los que 155.000 son de gas. Además en el extranjero, el Grupo da servicio a 5,1 millones de clientes, y genera ventas por 17.242 Gwh. fundamentalmente en Hispanoamérica (a través de EDENOR y EDEL NOR principalmente).

La plantilla a fin de ejercicio era de 24.547 personas. Crece la productividad por empleado por encima del 5 por 100.

En cuanto a la Cuenta de Resultados, la consolidación en la misma de las cifras de FECSA y SEVILLANA le dan una dimensión distinta que dificulta las comparaciones con ejercicios anteriores. No obstante los aspectos más relevantes de la misma son:

- Los ingresos de explotación ascendieron a 1.293.827 millones de pesetas. De este total, un 73 por 100 corresponden a ventas a abonados y un 20 por 100 a ventas a otras compañías eléctricas. Deducido el efecto de la incorporación de FECSA y SEVILLANA los ingresos resultan un 2 por 100 inferiores a los de 1995 por la contención en la tarifa eléctrica a abonados, las menores ventas a otras compañías eléctricas consecuencia de la menor utilización de las centrales térmicas de ENDESA, y el cambio en el tratamiento de la subvención de la minería del carbón que deja de incluirse en el precio de venta de generación.
- Los gastos de explotación han sido de 915.671 millones de pesetas, el 71 por 100 del total de los ingresos. Los consumos y otros gastos externos son la partida más importante, casi el 45 por 100 del total. Deducido el impacto de la incorporación de FECSA y SEVILLANA al GRUPO, este apartado disminuye en un 5 por 100 con respecto a los costes de 1995. El menor coste de la energía por disminución del coste global del sistema, un menor consumo de combustibles por menor producción térmica en el GRUPO, y la contención de costes operativos (personal + otros consumos y gastos externos + otros gastos de explotación) que en conjunto disminuyen en 333 millones de pesetas respecto a 1995, son la causa de esta desviación.

En conjunto, el beneficio de explotación alcanza los 378.156 millones de pesetas, un 29 por 100 del total de los ingresos de explotación y un 5 por 100 mayor del obtenido en 1995, una vez homogeneizados los estados financieros de ambos años.

Mejora así mismo el resultado financiero en 11.784 millones de pesetas, siempre después de la homogeneización de la información, con lo que se alcanza un resultado de actividades ordinarias de 298.896 millones de pesetas superior en un 27,8 por 100 al obtenido en 1995. De esta diferencia 14,5 puntos los incorporan FECSA y SEVILLANA.

Deduyendo de este beneficio, gastos extraordinarios por 32.238 millones de pesetas (que incluye el coste de prejubilaciones de ENCASUR Y ENDESA, la amortización de activos mineros de ENCASUR y los costes del rescate de la antigüedad del personal de ENDESA), la previsión de impuesto por 69.977 millones de pesetas y un resultado atribuido a minoritarios de 31.593 millones de pesetas se alcanza la cifra total de resultado comentada de 165.088 millones de pesetas.

Los fondos generados han sido de 440.481 millones de pesetas lo que ha permitido financiar unas inversiones materiales de 196.229 millones de pesetas, inversiones financieras de 248.786 millones de pesetas (incluye el coste de las OPA's de FECSA y SEVILLANA) y pagar dividendos por 52.456 millones de pesetas. El endeudamiento retribuido queda en 1.186.470 millones de pesetas de los que 500.911 millones de pesetas son consecuencia de la consolidación de FECSA y SEVILLANA.

## ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos posteriores al cierre están descritos en la Nota 23 de las Cuentas Anuales.

## EVOLUCION PREVISIBLE

Los primeros meses del ejercicio económico actual permiten predecir un año 1997 continuista en cuanto a variables macroeconómicas con respecto a las tendencias del ejercicio anterior.

El cumplimiento de los criterios de convergencia de Maastrich aparece como guía que marcará las decisiones económicas en todos los países europeos.

La tendencia a la disminución en el IPC, tipos de interés y déficit público parece pues garantizada. Todo ello repercutirá positivamente sobre los ritmos de crecimiento. Es previsible por tanto un aumento del PIB a fin de año similar al de 1996.

El ejercicio 1997 será así mismo muy importante para el sector eléctrico dado el desarrollo legislativo a realizar en el mismo para poner en marcha el Protocolo en su fecha prevista. Hay anunciadas para los primeros meses del año, modificaciones de la ley del sector, fijación del reparto de los compromisos regulatorios, estructuras de tarifas futuras, separación contable por líneas de negocio, por solo citar algunas de las actuaciones en marcha.

La demanda se estima crecerá entorno al 3 por 100, la hidraulicidad, aun superando la del año medio, parece será inferior a la de 1996; los tipos medios de la deuda seguirán cayendo aunque a ritmos más sostenidos; todas las compañías del sector verán afectados sus resultados por el aumento de amortizaciones consecuencia de la regularización de balances. En conjunto, todos estos factores hacen presagiar un ejercicio económico globalmente favorable.

## INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante 1996 se ha aplicado el Plan Tecnológico y de I+D del GRUPO ENDESA, que había sido elaborado en el año 1995 y que ha sido actualizado a finales de 1996, con objeto de hacer más énfasis en tres Estrategias Básicas: Competencia (Nuevo marco regulatorio), Especialización (Separación de negocios) y Diversificación (Factor de crecimiento).

Las actuaciones más destacadas son:

Dentro del área de generación convencional lo más relevante son las actuaciones que se realizan en la utilización de tecnologías de uso limpio de carbón, destacando la construcción de la planta de gasificación integrada con ciclo combinado de la Sociedad ELCOGAS, en Puertollano. Esta planta está en fase final de montaje de la gasificación y ha operado la parte de ciclo combinado con gas natural como combustible.

Son relevantes igualmente los proyectos de desulfuración de gases de combustión, que con distinto grado de avance, se están construyendo en las centrales térmicas de Almería, Teruel, Compostilla (ENDESA), Alcudia (GESA) y Barranco de Tirajana y Granadilla (UNELCO).

En el área de generación nuclear sigue la colaboración tecnológica con KANSAI así como la participación en diferentes proyectos dentro de la agrupación para el Desarrollo Tecnológico Nuclear (DTN). Además se están desarrollando productos robóticos, en colaboración con otras empresas con objeto de reducir al personal de explotación de las centrales nucleares.

En el área de energías renovables se ha procedido a la instalación del prototipo de aerogenerador de 500 Kw en Tarifa, estando en fase de prueba.

Finalmente, y ya dentro de las tecnologías emergentes, ENDESA sigue participando en el programa español de pilas de combustible, con aplicación en combustión limpia y generación distribuida.

## ACCIONES PROPIAS

Al amparo de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas, celebrada el 5 de junio de 1996, y para facilitar en momentos puntuales la liquidez de su cotización, durante el año 1996 el GRUPO ENDESA compró a través de INTERBOLSA, 206.686 acciones por un importe de 1.452 millones de pesetas, a un precio medio de 7.024 pesetas por acción, y se vendieron 206.686 acciones por un importe de 1.472 millones de pesetas, a un precio medio de 7.121 pesetas por acción, resultando una plusvalía de 20 millones de pesetas.

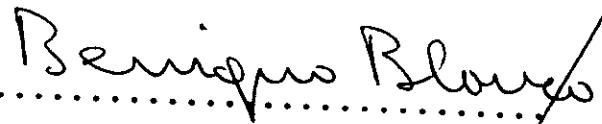
Por su parte ENDESA ha comprado 37.976 acciones propias por un importe de 268 millones de pesetas, a un precio medio de 7.070 pesetas por acción, manteniendo en cartera, a 31 de diciembre de 1996, 252.976 acciones propias por importe de 1.574 millones de pesetas, que representan el 0,1 por 100 de su capital social.

Rodolfo Martín Villa .....

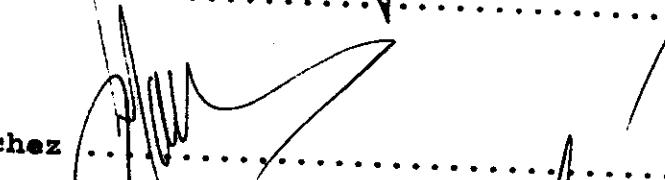


Rafael Miranda Robredo .....

Benigno Blanco Rodríguez .....



Francisco Calleja Sánchez .....



Joaquín Clotet Garriga .....



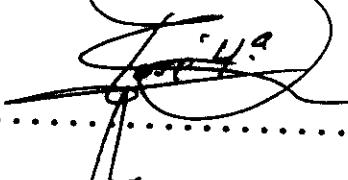
Rafael Español Navarro .....



José Fernández Olano .....



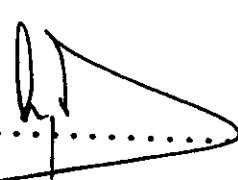
José M. Fernández Osorio .....



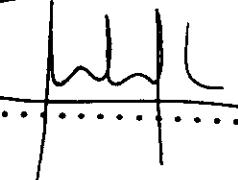
Francisco González Rodríguez .....



Manuel Pizarro Moreno .....



José Manuel Serra Peris .....



Fernando de Ybarra y López Doriga .....

